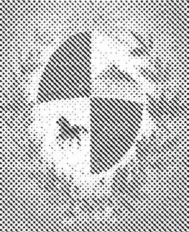
Año C - Montevideo, miércoles 3 de agosto de 2005 - Nº 26.803

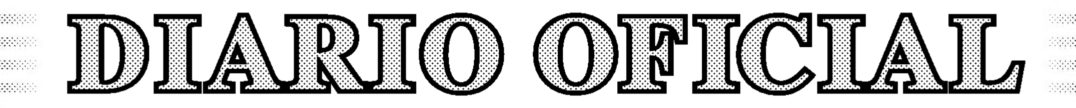
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.803 - Montevideo, miércoles 3 de agosto de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 401

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se hace lugar a la Acción de Reivindicación presentada en el expediente de la marca "MARSANS", Acta Nº 316.917.
(1.476)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de Julio de 2005

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por NELSON FALERO, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 16 de febrero de 2004, por la que se hace lugar a la acción de Reivindicación presentada por Viajes Marsans S.A., de España, con relación a la marca de su propiedad "MARSANS".

RESULTANDO: I) el recurrente manifiesta que no se agravia por la reivindicación acogida sino que impugna la parte expositiva del acto en cuanto le atribuye la intención de competencia desleal, afirmando que lo consignado carece de fundamento fáctico, a la vez de exorbitar la competencia de la Administración, invadiendo el ámbito jurisdiccional.

II) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 28 de setiembre de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) que la Asesoría Jurídica sugiere confirmar el acto recurrido por considerar que los agravios invocados no poseen sustento jurídico.

IV) en tal sentido aprecia que la consideración del órgano emisor respecto de la intención de verificar un supuesto de competencia desleal, constituye una valoración de lo que surge de obrados sin perjuicio del allanamiento efectuado acerca de la acción de reivindicación deducida.

V) por otra parte, en cuanto a la incompetencia del órgano sostiene que de acuerdo a los artículos 20 y 21 de la Ley Nº 17.011, en cuanto remiten a lo dispuesto en su artículo 5, numeral 7, de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial debe considerar y resolver acerca del supuesto que este prevé, toda vez que el mismo sea invocado y tal como ocurrió en la especie.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 16 de febrero de 2004, por la cual se hace lugar a la Acción de Reivindicación presentada por la firma VIAJES MARSANS S.A., de España, en el expediente de la marca "MARSANS", Acta Nº 316.917, concedida a Norberto Méndez y Nelson Falero, para proteger la clase internacional Nº 42.

2.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

2

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "SAMURAI JACK" y diseño s/d, Acta Nº 343.494.
(1477)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de Julio de 2005

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COLIMAN S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de julio de 2004, por la cual se concede el registro de la marca mixta "SAMURAI JACK", para proteger la clase internacional 25 S/D.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de enero de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca concedida y las prerregistradas de la recurrente "PANAMA JACK" (mixta y denominativa), no se advierte posibilidad alguna de confusión, entendiendo que en la especie se aprecian las dos características que posibilitan su coexistencia: la disimilitud y la inconfundabilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recorrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS.

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de julio de 2004, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "SAMURAI JACK" y diseño s/d, solicitado bajo Acta Nº 343.494,THE CARTON NETWORK LP, LLLP (DELAWARE LIMITED LIABILITY LIMITED PARTNERSHIP), de Estados Unidos, para proteger la clase internacional 25 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
JORGE LEPRA.

---o---

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca denominativa "IT'S TIME TO FLY, por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, Acta Nº 353.449.
(1.478)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de Julio de 2005

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma United Air Lines Inc., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de setiembre de 2004, por la cual se concedió el registro de la marca denominativa "IT'S TIME TO FLY", por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, para proteger la clase internacional 39 s/d.

RESULTANDO: I) el recurrente se agravia al considerar que las expresiones que conforman la marca no deben ser considerados genéricos ni descriptivos y por lo tanto no deben ser condenados al uso común;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de marzo de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica no comparte los agravios invocados ya que la expresión traducida al español "es tiempo de volar", describe los productos protegidos, siendo genérica y carente de los atributos de novedad, especialidad y fantasía, pudiendo ser concedida pero sin derechos privativos sobre esos términos, razón por la que sugiere la confirmatoria de la resolución inpugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 11 y 12 de la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de setiembre de 2004, por la cual se concede el registro de la marca denominativa "IT'S TIME TO FLY", por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, a favor de la firma United Air Lines Inc., de Estados Unidos, solicitado bajo Acta Nº 353.449, para proteger " transporte de personas, bienes y correo" de la clase internacional 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
JORGE LEPRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

4
Resolución 3.516/005

Promúlgase el Decreto 2.981, aprobado por la Junta Departamental por Resolución 3.370/2005 por el cual se designa con el nombre de "Reina Martínez" a un tramo de la actual calle José Pedro Varela.
(1.474*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

San José, 4 de Julio de 2005
Resolución No. 3370/2005

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1ero.- Desígnese con el nombre "Reina Martínez" a un tramo de la actual calle José Pedro Varela, comprendido entre el antiguo trazado de la Ruta No. 1 hasta la calle 19 de Abril, de la ciudad de Libertad.
Fga. Rita QUEVEDO PANZARDI, Presidenta; Norma GARCIA DE NOYA, Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 6 de Julio de 2005

Resolución No. 3516/2005
Expediente No. 2418/05

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto No. 2981, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución No. 3370/2005 de 4 de julio de 2005.
PEDRO D. BIDEGAIN, INTENDENTE; Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA, SECRETARIA GENERAL.

---o---

5
Resolución 3.517/005

Promúlgase el Decreto 2.980, aprobado por la Junta Departamental por Resolución 3.369/2005 por el cual se designa con el nombre de "Coronel Cicerón Marín" a un tramo de la actual Avenida Manuel D. Rodríguez.
(1.475*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

San José, 4 de Julio de 2005
Resolución No. 3369/2005

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1ero.- Desígnese con el nombre "Coronel Cicerón Marín" al tramo de la actual Avenida Manuel D. Rodríguez, comprendido entre Avenida Lavalleja hasta Paso de los Carros sobre el Río San José.

Fga. Rita QUEVEDO PANZARDI, Presidenta; Norma GARCIA DE NOYA, Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 6 de Julio de 2005

Resolución No. 3517/2005
Expediente No. 2166/01

El Intendente Municipal de San José
RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto No. 2.980, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución No. 3369/2005 de 4 de julio de 2005.

PEDRO D. BIDEGAIN, INTENDENTE; Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ELECTRA EMA CASTRO FRESCO y WASHINGTON CASTRO FRESCO (FA: 2-59823/2004).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23738 Jul 22- Ago 04

JUAN ANTONIO COUTO MANFINET o MAUFINET (FA: 2-4686/2004).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23890 Jul 25- Ago 05

ELSA CARMEN BRAÑA VARELA (FA: 2-24848/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23895 Jul 25- Ago 05

BERTA OBRUSKY WOLOZIN u OBINSKY WOLOZIN (FA: 2-179/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23946 Jul 26- Ago 08

AIDA ARCIERI SCARPA (FA: 2-26390/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24026 Jul 26- Ago 08

ALBERTO DOMINGO SEVERINO VITOLA (FA: 2-22961/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24223 Jul 28- Ago 10

ALBERTO JUAN PARODI BUSCALLIA o BUSCAGLIA (FA: 2-38633/2004).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24680 Ago 02- Ago 15

SEGUNDO TURNO

FLORENCIO DAVID BONJOUR MASCETTI (Ficha 2-26525/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23814 Jul 25- Ago 05

MARTHA TERESA CARRASCO LEUNDA (Ficha 2-21032/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23918 Jul 26- Ago 08

ALICIA NAVARRO SOSA (Ficha 2-25608/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23947 Jul 26- Ago 08

MARIA FUENTES VAZQUEZ y RAFAEL VAAMONDE BERNARDEZ (Ficha 2-19816/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24011 Jul 26- Ago 08

LUIS ALBERTO PASCUAL PEIRANO PEIRANO (Ficha 2-16080/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24135 Jul 27- Ago 09

ELADIO SANCHEZ SUAREZ (FICHA 2-14281/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24207 Jul 28- Ago 10

JESUS MARIA AÑON ARIJON (FICHA 2-39477/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24220 Jul 28- Ago 10

BAUTISTA FAGALDE IRIBARREN (Ficha 2-27507/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24297 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

ROBERTO DI SEGNI CALO (FICHA Nº 2-24749/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23718 Jul 22- Ago 04

MARIA ANTONIETA ARTEAGA SIENRA (FICHA N° 2-17244/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24015 Jul 26- Ago 08

EUGENIO SANTINELLI GALEAZZI (FICHA Nº 2-22207/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24224 Jul 28- Ago 10

DIEGO GREGORES BARRAL (FICHA Nº 2-26874/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24238 Jul 28- Ago 10

MARIA ZULEMA SANDRO RAMOS (FICHA Nº 2-25964/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24496 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

IRMA GLADYS MALLO COBUCCI (FA. 2-22199/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23777 Jul 22- Ago 04

LUIS CARLOS MARIA ALVAREZ GRAÑA (FA. 2-14652/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23872 Jul 25- Ago 05

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL ESTEBAN MARABOTTO LEVAGGI (FA. 2-27230/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24287 Jul 29- Ago 11

EDUARDO OTTON ROSS (FA. 2-23888/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24296 Jul 29- Ago 11

HECTOR PERUJO PITA (FA. 2-28376/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24390 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

MARIA JACINTA BERARDO VILCHE (Ficha 2-26396/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23661 Jul 21- Ago 03

MARTA GILDA RESTANO CAFFERA ó CAFFERA RESTANO ó GILDA RESTANO CAFFERA (Ficha 2-20084/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23807 Jul 25- Ago 05

JORGE HERACLIO ARIAS MAGURNO (ficha 2.16745/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23859 Jul 25- Ago 05

JOSÉ MARCIAL LOPEZ MARTIN (Expediente: 2-18907/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24215 Jul 28- Ago 10

JOSE GONZALEZ GIL (F. 2/27313/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24240 Jul 28- Ago 10

PARDIÑAS MORENO - NELSON WALTER (Ficha 2-21402/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24670 Ago 02- Ago 15

LYDIA BARREIRO ALMIRON (Expediente 2-31019/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24671 Ago 02- Ago 15

SEXTO TURNO

DOLLY LILI PEREIRA MALLI o MOLLI (FICHA 2-35174/2004).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23778 Jul 22- Ago 04

CHANA o ANA BRINGER MANDLOW (FICHA 2-24792/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23783 Jul 25- Ago 05

BLANCA ROSA NAHABETIAN DAL POZZO (2-27478/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24014 Jul 26- Ago 08

CARLOS ALBERTO SUAREZ DIAZ (FICHA 2-22808/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24426 Ago 01- Ago 12

LUIS PALERMO PISAPIA (FICHA 2-29977/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24621 Ago 02- Ago 15

SEPTIMO TURNO

AMELIA ETELVINA BENERO DE CASTELLUCCI (Ficha: 2-65782/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23884 Jul 25- Ago 05

LUIS ERNESTO NIEVAS SALVATICO (Ficha 2-26441/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23951 Jul 26- Ago 08

JACINTA CLOTILDE CABRERA (Ficha 2-20066/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24018 Jul 26- Ago 08

MANUEL LAZARO LAURINI ROMBOLI y MANUEL LAZARO LAURINI CABALEIRO (Ficha 2-25424/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24226 Jul 28- Ago 10

JOSE MARIA DOMINGO REPETTO (ficha 2-27823/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24264 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO HALTY GARCIA SOSA (Ficha 2-28952/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24364 Jul 29- Ago 11

GLORIA SUSANA RAMONA COSTA GARCIA (Ficha 2-18428/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24528 Ago 01- Ago 12

WALTER ELBIO GENTILE DA SILVA (Ficha: 2-22037/2004).
Montevideo, 1º de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24697 Ago 02- Ago 15

OCTAVO TURNO

NEBIO ROSA CORREA (FA: 2-23308/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23649 Jul 21- Ago 03

MANUEL WALTER LERENA EVIA (FA: 2-14577/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23704 Jul 21- Ago 03

ELENA DAVILA LOPEZ (FA: 2-25803/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24301 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO CLADERA GRECCO (FA: 2-24759/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24393 Jul 29- Ago 11

GERARD ALFONSO DEL GÜERCIO MAZALI (FA: 2-26799/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24679 Ago 02- Ago 15

NOVENO TURNO

ESTHER LUCINA ROSAS PERDOMO (Ficha 2-22159/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23714 Jul 22- Ago 04

REGINA LEONOR MARTINEZ GOMEZ (Ficha 2-18390/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23988 Jul 26- Ago 08

SIRUHI CHAKERIAN CHEKMEIAN (FICHA 2-25824/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24134 Jul 27- Ago 09

ESTHER JUSTA GARRA HARAMBURE (FICHA 2-26026/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24230 Jul 28- Ago 10

ANTONIO ELISEO CASTRO REBOREDO (FICHA 2-27777/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24286 Jul 29- Ago 11

AMELIA SANTA D'ANGIOLILLO DELFORNO o AMELIA SANTA ANGIOLILLO DEL FORNO (FICHA 2-24755/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24300 Jul 29- Ago 11

JUAN RODOLFO PINTADO (FICHA 2-64305/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24428 Ago 01- Ago 12

DECIMO TURNO

LUIS FELIX HERNANDEZ VILLAMIL y DIAMANTINA HONORIA RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA N° 2-11698/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23812 Jul 25- Ago 05

FERNANDO MANUEL BLANCO FERNANDEZ (FICHA Nº 2-12748/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23887 Jul 25- Ago 05

GUSTAVO JOSE PENA CASANOVA (FICHA N° 2-54387/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23920 Jul 26- Ago 08

PANTALEON PEDRO WOHLER o WOLHER o PANTALEON PEDRO WOHLER o WOLHER ZABALETA (FICHA N° 2-23103/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23921 Jul 26- Ago 08

DELIA PASO CABALEIRO (FICHA N° 2-26809/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24019 Jul 26- Ago 08

MARIO DARIO ICARDO PUPPI (FICHA Nº 2-21765/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24152 Jul 27- Ago 09

JORGE WASHINGTON ECHEVARRIA AGUIAR y MARIA DEL CARMEN CAMAÑO STRONATTI (FICHA Nº 2-10281/2004).
Montevideo, 15 de Abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24283 Jul 29- Ago 11

ROSA SAROBBI o SARUBBI MARTINEZ (FICHA Nº 2-17352/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24299 Jul 29- Ago 11

MARIA NOEL LEONCINI CERIOTTI (FICHA Nº 2-29172/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24499 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA ESTER o ESTHER BRUNASSO VARELA y ESTEBAN JOSE LECCO BRUNASSO (FA. 2-19774/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23863 Jul 25- Ago 05

SANDRA RAQUEL AZAIAN CAPO (FA. 2-23903/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24017 Jul 26- Ago 08

JOSE LUIS PEDREIRA DOLDAN (FA. 2-22539/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24234 Jul 28- Ago 10

LELIS CAMILA DE LEON COSTA (FA. 2-24856/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24294 Jul 29- Ago 11

JUAN ANGEL VERNAZZA BUSCASSO (FA. 2-20513/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24351 Jul 29- Ago 11

JULIA GLADYS MAS TEDESCO (FA. 2-18587/2005).

Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24353 Jul 29- Ago 11

CARMEN VILA PARADA (FA. 2-58167/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 24678 Ago 02- Ago 15

MÁXIMO NUÑEZ GUASQUE (fa. 2-56127/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53922 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

GARD PANZELLA, CONRADO EDUARDO (ficha N° 2-24466/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23781 Jul 25- Ago 05

ANTONIO VILLASUSO LOPEZ (Ficha 2-18189/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23806 Jul 25- Ago 05

CARLOS ARTURO CORES LEDESMA (Ficha 2-23260/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23828 Jul 25- Ago 05

GLORIA SUSANA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha 2-38809/2004).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23829 Jul 25- Ago 05

GERMAN ISIDRO GUTIERREZ VEGA (Ficha 2-24112/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23860 Jul 25- Ago 05

ESTEBAN VECIÑO LONGO y MARTA ADELA LONGO OLALUZA (Fa. No. 2-24492/05).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23976 Jul 26- Ago 08

SANDEZ de LEÓN o SANDEZ DE LEÓN, INOCENCIO DELIO (Ficha 2-15915/05).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24263 Jul 29- Ago 11

BAU CALVO, OTILIA (Ficha 2-48718/2004).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24579 Ago 02- Ago 15

ROBERTO ANTONIO SOUTO (2-27552/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24668 Ago 02- Ago 15

SANABRIA LUGO, SIMON (FICHA 2-64372/2004).
Montevideo, 2 de Febrero de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24669 Ago 02- Ago 15

BENITA AMELIA BERDIÑA DURAN (Ficha Nº 2-55721/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53897 Jul 28- Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

LOPE LEONEL ORGE NOGUEZ (FICHA 2--4133/2005).
Montevideo, 07 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23737 Jul 22- Ago 04

JOSE ARTIGAS DUTRA DORNELL (FICHA 2-24375/20055).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23869 Jul 25- Ago 05

CANDIDO FRANCISCO VIERA RODRIGUEZ (FICHA 2-24627/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24242 Jul 28- Ago 10

ENRIQUE RICARDO PAGANI PEÑAGARICANO y RENEE GIOCONDA QUINTANA ESPINOSA (FICHA 2-25723/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24492 Ago 01- Ago 12

SARA JULIA GARCIA GIL (2-23125/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24569 Ago 02- Ago 15

VIRGINIA MARIA CAZZULI MORALES (FICHA 2-23009/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24573 Ago 02- Ago 15

LIBE ROTSZTEJN ALPEROWICZ (2-27296/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24677 Ago 02- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

BULISA o BELLA VARON VARON o BULISA o BELLA VARON VARON DE DUENYAS (Ficha 2-22709/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23717 Jul 22- Ago 04

JUANA EMMA o EMA ESMIRA RISSOTTO o RISOTTO MARTINEZ (Ficha 2-14668/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23734 Jul 22- Ago 04

MARIA MENDEZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO LOPEZ NECOLL (Ficha 2-24030/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23810 Jul 25- Ago 05

MIGUEL ANGEL BARBEITO CANEDO (Ficha: 2-4001/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23889 Jul 25- Ago 05

BLANCA AURORA ARGUIÑARENA o ARGUILLARENA o ARQUIYARENA (Ficha 2-6493/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24137 Jul 27- Ago 09

MARGARITA LUCIA SALA GONZALEZ (Ficha 2-25419/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24292 Jul 29- Ago 11

SOFIA BUT PIEPRZNA (Ficha 2-21948/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24350 Jul 29- Ago 11

DELIA KOMES (Ficha: 2-51701/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24425 Ago 01- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

MARGARITA BLANCA PATIÑO FERNANDEZ (Fa. 2-25513/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23715 Jul 22- Ago 04

RAUL ARCENIO ROBAINA o ROBAYNA RILLA (Fa. 2-26367/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23949 Jul 26- Ago 08

CARMELO MARTINEZ CHIESA (Fa. 2-25463/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24244 Jul 28- Ago 10

ANTONIA DIAZ HERNANDEZ (Ficha Nº 2-35870/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24284 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA INES CRUZ ALCALDE (FICHA 743/2001).
Montevideo, 1º de Febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23809 Jul 25- Ago 05

ANGELA JUANA LATORRE BLANZACO (Ficha Nº 2-13805/2005).

Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23882 Jul 25- Ago 05

MONICO ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ (FICHA 510/2003).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23888 Jul 25- Ago 05

MARIA ANGELICA MASAGUEZ CLAVIJO, MARIA ANGELICA CARZOLIO MASAGUEZ y NELSON CARZOLIO SBARBARO (Fa. 2-24955/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23893 Jul 25- Ago 05

TEMIS o THEMIS ZIROLLI DI BELLO (Fa. 2-23952/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24188 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA AGUIAR (Ficha Nº 2-26438/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24427 Ago 01- Ago 12

MARIA JOSEFINA O'BRIEN GIBBS (Fa. 2-30705/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24497 Ago 01- Ago 12

ELADIA AMESTOY o ELADIA AUGUERO o ELADIA INOCENCIA AUGUERO PEREYRA (Fa. 2-28606/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24498 Ago 01- Ago 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONCIO DA SILVA PIRIZ (FICHA 2-19686/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23648 Jul 21- Ago 03

JUAN JORGE CRESTANELLO GUIRONI (FICHA 2-22710/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23716 Jul 22- Ago 04

EUSEBIO LEMA GARRIDO y MANUEL MIRANDA LEMA (FICHA 2-21719/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24012 Jul 26- Ago 08

WELMAN CARMELITO OVELAR GANARRET o WELMAN CARMELITO OVELAR GAVARRET o WELMAR OVELAR GAVARRET (FICHA 2-12221/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24143 Jul 27- Ago 09

CARMEN MOSEGUES SUPATTO (FICHA 2-12731/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24233 Jul 28- Ago 10

MARIA JUANA GARCIA VAMONDE o MARIA JUANA GARCIA VAAMONDE o MARIA GARCIA BAMONDE (FICHA 2-26054/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24529 Ago 01- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

VIRGINIO PIRIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-16075/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23733 Jul 22- Ago 04

MARIA DEL CARMEN CRIADO BALINI (FICHA 2-1360/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24181 Jul 28- Ago 10

MARIA LUISA CESARI BEDOTTI (FICHA 2-26375/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24391 Jul 29- Ago 11

BRAULIO GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-17178/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24491 Ago 01- Ago 12

ELMA MARGOT AQUINO GARCIA (FICHA 2-16852/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24571 Ago 02- Ago 15

AIDA OLIVERA LOBELCHO (FICHA 2-18493/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24696 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

EMMA ESTHER o EMMA o EMA ESTHER o EMMA A. ALLENDE GONZALEZ, REMIGIO ANTUNES o ANTUNEZ CASTELLANOS y JORGE HUMBERTO ANTUNES ALLENDE (Ficha Nº 2-18094/2004).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23885 Jul 25- Ago 05

PROTESTATO BORGES SUTERIA (Ficha Nº 2-22849/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24221 Jul 28- Ago 10

CARMELO GUGLIUCCI INVERSA y MARIA REGINA GONZALEZ BARBOZA (Ficha Nº 2-20956/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24236 Jul 28- Ago 10

RAMON PEDRO CASTILLO (Ficha Nº 2-16038/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24243 Jul 28- Ago 10

JUANA AZUCENA RIVERO RAMIREZ, DOMINGA TERESA BARRERO RIVERO y MARCELINO BARRERO (Ficha Nº 2-25423/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24293 Jul 29- Ago 11

NATURA DAIDE PEREZ (Ficha Nº 2-28954/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24537 Ago 01- Ago 12

VIGESIMO TURNO

ISMAEL IGNACIO EGAÑA ESPONDA (Ficha N° 2-25458/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23650 Jul 21- Ago 03

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha N° 2-15833/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23971 Jul 26- Ago 08

HORACIO FERREYRA ROMERO (Ficha N° 2-20931/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23994 Jul 26- Ago 08

DOMINGO EPIFANIO COITIÑO (Ficha Nº 2-26461/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24029 Jul 26- Ago 08

AMERICA IRMA GONZALEZ DIVENUTTO y GRACIELA ANGELA STURM GONZALEZ (Ficha Nº 2-16056/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24493 Ago 01- Ago 12

MANUELA SERANTES ARZA (Ficha Nº 2-23042/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24534 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA FLOR VAZQUEZ (2-40132/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23811 Jul 25- Ago 05

HUGO VICTORIO CARDOZO PRIETO (IUE 2 9612/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23886 Jul 25- Ago 05

ARIEL DARIO GIMENEZ CARBAJAL (IUE 2 20394/2005).

Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24016 Jul 26- Ago 08

JUANA ETELVINA CHIAZZARO RODRIGUEZ (IUE 2 22626/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24219 Jul 28- Ago 10

ANTONIO MARIA PISTON PICARDO (IUE 2 20402/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24235 Jul 28- Ago 10

MARIA TERESA ROMERO DE LEON y JOSE ARMANDO MACHADO AVILA (IUE 2 63879/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24246 Jul 28- Ago 10

PEREIRA ACOSTA EFI o EFFI (IUE 2 19310/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24298 Jul 29- Ago 11

NELSON BARRETO SAVIO (IUE 2 22489/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24559 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL CARMEN CLAVIJO BENTANCOR y NATALIA MARIA CLAVIJO BENTANCOR (IUE 2-20572/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24676 Ago 02- Ago 15

FRANCISCA AREOSO LIÑARES o LINARES (IUE 62-687/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53918 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ASDRUBAL MARIA ABASCAL VIEIRA (IUE 63-324/2002).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23304 Jul 29- Ago 11

MARIA MERCEDES FERNANDEZ VASTORELLA (IUE 2-22783/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23861 Jul 27- Ago 09

MARIA ELENA CANDONA VEGA (IUE 2-18518/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23914 Jul 26- Ago 08

WASHINGTON NELSON DINI DI CICCO (IUE 2-20966/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23993 Jul 26- Ago 08

ANDRES LUIS SAMPIETRO (IUE 2-8158/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24037 Jul 27- Ago 09

AMÉRICO ANTONIO DE SÁ o de SÁ o DE SA BONELLI (IUE 2-18243/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 24218 Jul 28- Ago 10

ISY HAIM MUSTACCHI (IUE 2-17243/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24568 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA CEBRINSKY o CEBRINSKI o CIBRINSKY ZAPKAR (FICHA: 2-26038/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23651 Jul 21- Ago 03

ARSENIO GARCIA BENGOCHEA (FICHA: 64-262/1992).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23702 Jul 21- Ago 03

HECTOR GONGORRA VAZQUEZ (FICHA: 2-15344/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23724 Jul 22- Ago 04

MARCOS GOMEZ FIGUERON, ROSA GOMEZ VEGA y ROSA o NATALIA VEGA ROMANO (FICHA: 64-530/2003).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23808 Jul 25- Ago 05

MARIA TERESA PUGLISI o PUGLISSI o PUGLIZZI FABIANI o FABBIANI (FICHA: 2-59123/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23881 Jul 25- Ago 05

ADELFA ETELVINA ALZUETA JAUREGUI y MANUEL MISA PEREZ (FICHA: 2-26518/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23919 Jul 26- Ago 08

NOEMA NELLY CAMEJO MARTIRENA (FICHA: 2-23927/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24013 Jul 26- Ago 08

MARIA ESTHER FERREIRO CORTIÑAS (FICHA: 2-24718/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24027 Jul 26- Ago 08

ESTELA MARY ANCHETA ORTIZ (FICHA: 2-9000/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24124 Jul 27- Ago 09

SEGUNDO CEPPONE o SEPPONE DA SILVA, JUAN CARLOS CEPPONE SOSA y JOSEFA SOSA (FICHA: 2-15783/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24153 Jul 27- Ago 09

MARIO CESAR DIAZ MORENO (FICHA: 2-13012/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24536 Ago 01- Ago 12

JOSE PRIBAZ COVACICH o COVACHICHE o COVACHICH (FICHA: 2-25416/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24558 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

GONZALEZ FERNANDEZ DE LANGONE o LANGLONE TERESA y LANGONE o LANGLONE DEMURO o DE MURO o MURO JOSE (FICHA: 2-24717/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23652 Jul 21- Ago 03

CONTIN FONTANINI, SILVERIA TERESINA (FICHA: 172-1255/2004).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23732 Jul 22- Ago 04

ETHEL NELLY ACASUSO LATORRE (FICHA: 2-64910/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23891 Jul 25- Ago 05

EMILIO GOMEZ PEREZ (FICHA: 2-21302/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23992 Jul 26- Ago 08

NELIA AMANDA VIGNOLO SANGUINETTI (FICHA: 2-26970/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24028 Jul 26- Ago 08

MANUEL PARDAVILA IGLESIAS (FICHA: 2-23919/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24036 Jul 27- Ago 09

HUGO ROVELLI GARCE o GARCES o GARCIA (FICHA: 2-22531/2005).

Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24123 Jul 27- Ago 09

RAMON AQUILINO FLEITA o FLEITAS (FICHA: 2-26031/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24285 Jul 29- Ago 11

EVERILDIS o EVERILDES FERREIRA o FERREYRA (FICHA: 2-51664/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53959 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

LEOPOLDO LEANDRO HERNANDEZ TRUJILLO (ficha 2-20097/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23663 Jul 21- Ago 03

JOSE DIAROMA GONZALEZ (ficha 2-9392/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23862 Jul 25- Ago 05

EULALIA NILZA o NILSA SILVEIRA NUÑEZ (Ficha 2-17287/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23948 Jul 26- Ago 08

GUSTAVO ROMET GIULIANI (Ficha 2-18281/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23987 Jul 26- Ago 08

JORGE MARIO VARLOTTA LEVRERO o MARIO LEVRERO (FICHA 2-6472/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23990 Jul 26- Ago 08

ANDRES LAMBERT DELL'ONTE (ficha 2-18933/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24010 Jul 26- Ago 08

FRANCISCO TRISTAN PERUGORRIA FAGALDE (ficha 2-23924/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24136 Jul 27- Ago 09

MANUEL DIAZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-25940/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24533 Ago 01- Ago 12

JULIAN JOSE FLORES DE LEON y DELINA TARAMASO TARAMASO (FICHA: 2-26447/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24560 Ago 02- Ago 15

DORA SILVA COCCOLI y MARIA JULIA SILVA COCCOLI (FICHA No. 222/2002/S).
Montevideo, 28 de Junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24570 Ago 02- Ago 15

WILMAR PEDRO PIZZORNO GUTIERREZ (Ficha 2-16674/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24572 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARSENIO HORACIO PANERO SANCHEZ (ficha 2-22752/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23892 Jul 25- Ago 05

MARIA DEL CARMEN CIANCIO SCARANO (Ficha 2-13622/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23916 Jul 26- Ago 08

HORACIO LUIS FERRERIA CASTRO (FICHA: 67-572/1992).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24295 Jul 29- Ago 11

ETELVINA SENA DIAZ (FICHA: 2-25833/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24392 Jul 29- Ago 11

ANGEL DOMINGO ASSANDRI ASSANDRI (FICHA: 2-6586/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24494 Ago 01- Ago 12

NELIDA ELVIRA BATISTA GRAÑA (ficha 2-24780/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24495 Ago 01- Ago 12

DIONISIO ANTONIO PEREZ PEREYRA (ficha 67-502/2003).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24580 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO ESPERANZA IPEZ (Ficha n° 2-16838/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23870 Jul 25- Ago 05

ALTAMIRA SILVERA RODRIGUEZ (ficha 2-19166/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23991 Jul 26- Ago 08

FRANCISCA ROSES GINI (ficha n° 2-13879/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24009 Jul 26- Ago 08

RICARDO DANUBIO ALVAREZ LENZI (Ficha 2-23016/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24151 Jul 27- Ago 09

ROSA CAROLA o CARLA BELLATTI BIANCHI (ficha Nº 2-19921/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24232 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

SALOMON MARTINEZ, ALFREDO (ficha n° 2-1624/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23657 Jul 21- Ago 03

NEBEL LORENZO FACCIO DAMIN (FICHA 2-23102/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23662 Jul 21- Ago 03

EDUARDO ALVES PERCOVICH (ficha Nº 2-20003/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23703 Jul 21- Ago 03

MARIA DEL CARMEN VILLAR RODRIGUEZ (FICHA 2-10800/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23883 Jul 25- Ago 05

JULIO CESAR BAROZZI OTERO (Ficha 2-26543/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24031 Jul 27- Ago 09

ANGELA GLADIS GARCIA o GARCIAS LOPEZ (Ficha 2-22052/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24231 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO GARCIA MIGLIANI (Ficha 2-26888/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24241 Jul 28- Ago 10

ALEJANDRO PEIXOTO COMAS (Ficha 2-26341/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24245 Jul 28- Ago 10

MARIA JULIA FAVERO PASTORINO (Ficha 2-27038/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24346 Jul 29- Ago 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONSTANTINA FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-478/2005).
Artigas, 20 de Julio de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24277 Jul 29- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA DOGLIOTTI PREGLIASCO o PERGLIASCO o PESGLIASCO (I.U.E. Nº 168-502/2005).
Canelones, 21 de Junio de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24608 Ago 02- Ago 15

MARÍA DOLORES DIAZ QUINTERO (I.U.E. Nº 168-2227/2004).
Canelones, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24610 Ago 02- Ago 15

LUIS WASHINGTON RONCIO MARQUEZ y FELIPE CONSTANCIO RONCIO ESTELARDE (I.U.E. Nº 168-482/2005).
Canelones, 17 de Junio de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24612 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON FRANCISCO GUILLERMO ESTEVEZ (FICHA Nº 171-1235/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53949 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

JOSE FELIPE JAUREGUY DELGADO (Ficha IUE: 172-426/2005).
Las Piedras, 13 de Junio de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23917 Jul 26- Ago 08

MARGOT PEON FURLAN o FURLAM (Ficha IUE: 172-20/2005).
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24554 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

SYLVIO o SILVIO SOUZA LOPEZ (Ficha 440-53/2005).
Las Piedras, 13 de Junio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24094 Jul 27- Ago 09

ANGEL GONZALEZ OTTATI y MARIA ANGELICA RAMIREZ (Ficha 440-30/2005).
Las Piedras, 13 de Junio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24095 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR MARIO FANIEL BRIANO (Ficha 175-1139/2004).
Pando, 19 de Agosto de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23815 Jul 25- Ago 05

JESUS LUIS CONDE SOCORRO (Ficha 175-335/2005).
Pando, 19 de Mayo de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 23816 Jul 25- Ago 05

WALTER ANTONIO DELLABALLE ROSAS (Ficha 175-509/2005).
Pando, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 24091 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

SANTIAGO JUSTINIANO VIGNOLLI VIGNOLLI (Ficha 176-1276/2004).
Pando, 13 de Septiembre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23708 Jul 22- Ago 04

RODOLFO CABRERA VIETA (Ficha 176-408/2005).
Pando, 13 de Junio de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24436 Ago 01- Ago 12

LUIS PEDRO RUÉTALO DEMEDICI e HILDA HERMINIA HERNÁNDEZ (Ficha 1726/A/2003).
Pando, 15 de Octubre de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24437 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DARWIN SPATAKIS TOBIAS (FICHA 179-414/2005).
Ciudad de la Costa, 13 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24049 Jul 27- Ago 09

HECTOR TORRES ALEGRE (FICHA 179-1312/2001).
Ciudad de la Costa, 29 de Junio de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24050 Jul 27- Ago 09

ELISAMAR DIANA TRIAS (IUE 179.466/2005).
Ciudad de la Costa, 28 de Junio de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24222 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BOLÍVAR VILA BAPTISTA o VILA BAUTISTA (Ficha 207-373/2005).
Melo, 27 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO
01) $ 2440 10/p 23903 Jul 26- Ago 08

NATALIA SIMONA FERREIRA GULARTE (Ficha 207-389/2005).
Melo, 19 de Julio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24541 Ago 02- Ago 15

FARIAS, GLADYS JUANA (FICHA 207.189/2005).
Melo, 27 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24543 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

JULIO PEREIRA (Ficha 208-361/2005).
Melo, 30 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23904 Jul 26- Ago 08

MARINA CELEDONIA AGUIAR (Ficha 208-376/2005).
Melo, 30 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23905 Jul 26- Ago 08

REY SAUCO DUARTE (Ficha 208-156/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 15 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53849 Jul 26- Ago 08

FRANCISCO ABREU; JOSE ANTONIO ABREU RUIZ y CARMEN RUIZ CACERES (FA. 208-1310/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 4 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53850 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EMILIA ISIDORA MARTINEZ TOLEDO (IUE 209-203/2005).
Río Branco, 27 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23906 Jul 26- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTINAT DEL PRATO ó DELPRATO, LORENZO PASCUAL (FICHA 223-371/2005).
Colonia, 21 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23929 Jul 26- Ago 08

URRUTIA IBARRA, LUÍSA AMELIA (FICHA 223-420/2005).
Colonia, 19 de Julio de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24087 Jul 27- Ago 09

DAVYT RIVOIR, VALDO DARÍO (FICHA 223-399/2005).
Colonia, 19 de Julio de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24303 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAFAEL SALMAR TROCHE BATISTA (expte. 227-288/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24040 Jul 27- Ago 09

WILSON NORBERTO RUIZ MARTÍNEZ (expte. 227-253/2005).
Carmelo, 1º de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24041 Jul 27- Ago 09

EMA FELICITA FERNÁNDEZ LACOSTE (expte. 227-303/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24042 Jul 27- Ago 09

MARÍA ELISA CASALINO BARRIOS e ISIDRO ARMANDO PULERO (IUE 227-353/2005).
Carmelo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24043 Jul 27- Ago 09

FERNANDO VAQUERO (expte. 227-259/2005).
Carmelo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24044 Jul 27- Ago 09

REGINO BONJOUR LONG (expte. 227-256/2005).
Carmelo, 1º de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24045 Jul 27- Ago 09

MARÍA ZULMA ONETO DUPETIT, CÉSAR ANTONIO SUSENNA ONETO, IRENE ZULEMA DUPETIT BACIGALUPE, y MARÍA MERCEDES ONETO DUPETIT (expte. 227-257/2005).
Carmelo, 1º de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24046 Jul 27- Ago 09

ELIDA JUANA BELTRAME BANCHERO (IUE 227-369/2005).
Carmelo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24088 Jul 27- Ago 09

LUISA HORTENCIA u HORTENSIA SANTAMARIA GARCIA (expte. 227-699/2004).
Carmelo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24281 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BASILIO JOSE BATISTA ROSAS o RODAS y ORFILIA HERLINDA FERNANDEZ PEOMBO (Ficha "B" Nº 225-641/2004).
Rosario, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22922 Jul 27- Ago 09

ELECTRA NELDA LOPEZ GUICHARD (Ficha "B" N° 225-272/2005).
Rosario, 25 de Mayo de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23797 Jul 25- Ago 05

JOSE SANTIAGO BONJOUR DALMAS y KRIEMILDA EMA GEYMONAT (Ficha "B" N° 225-264/2005).
Rosario, 2 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23798 Jul 25- Ago 05

NESTOR ARIEL GERBER KRIEGHOFF (Ficha "B" N° 225-265/2005).
Rosario, 2 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23799 Jul 25- Ago 05

ISABEL HEBERLING KAH (Ficha "B" N° 225-325/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23800 Jul 25- Ago 05

INOCENCIA RENEE IRAZABAL FIGUEREDO (Ficha "B" N° 225-364/2005).
Rosario, 28 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23801 Jul 25- Ago 05

MARIA ELENA CANALES o CANALE PEREZ (Ficha "B" N° 225-139/2005).
Rosario, 19 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23802 Jul 25- Ago 05

ELVIRA PONTET COMBA (Ficha "B" Nº 225-318/2005).
Rosario, 16 de Junio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24069 Jul 27- Ago 09

NORMA HILDA CASCO PRIETO y OSCAR MARIO MENY GERMANO (Ficha "B" Nº 225-328/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24596 Ago 02- Ago 15

LEONIDAS ALDO GEYMONAT ROLAND (Ficha "B" Nº 225-314/2005).
Rosario, 16 de Junio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24597 Ago 02- Ago 15

NELSON WILFREDO SCHAFFNER BARIDON (Ficha "B" Nº 225-839/2004).
Rosario, 26 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24598 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS CARABALLO COLLAZO (Ficha "B" Nº 225-1174/2004).
Rosario, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24599 Ago 02- Ago 15

CARMEN GARCIA GIROS (Ficha "B" Nº 225-127/2005).
Rosario, 11 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24600 Ago 02- Ago 15

ANGEL ARIEL BATISTA HERNANDEZ y MARIA ERICA BATISTA VERA (Ficha "B" Nº 225-372/2005).
Rosario, 28 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24601 Ago 02- Ago 15

ALBA IRIS CABRERA NOLASCO (Ficha "B" Nº 225-37/2005).
Rosario, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24602 Ago 02- Ago 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN TOMÁS GUTIERREZ BETHENCOURT (Ficha 241-230/2005).
Durazno, 10 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24194 Jul 28- Ago 10

JULIO HERMES CASABALLE MALLADOTE y JULIO ANÍBAL CASABALLE GONZALEZ (Ficha 242-30169/1994).
Durazno, 20 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24585 Ago 02- Ago 15

TOMASA BRENDA BARREIRO FONSECA (Ficha 241-231/2005).
Durazno, 10 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24586 Ago 02- Ago 15

ESTANISLAO ISRAEL ROSANO (Ficha 241-163/2005).
Durazno, 06 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24587 Ago 02- Ago 15

MARIA ESTER SOCA SOCA (Ficha 241-527/2004).
Durazno, 01 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24588 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

DANIEL FERNANDO y JUAN MARÍA UMPIERREZ PINTOS y ABEDON ALBERTO UMPIERREZ DELISA (Ficha 242-257/2005).
Durazno, 21 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23894 Jul 25- Ago 05

CIRILO WALDEMAR FROSTE ROBATTO (Ficha 242-266/2005).
Durazno, 28 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23938 Jul 26- Ago 08

GILBERTO FRANCO MAZZONI (Ficha 242-236/2005).
Durazno, 13 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23939 Jul 26- Ago 08

ANTONIO GERONIMO PUGLIA GONZALEZ (Ficha 242-720/2004).
Durazno, 2 de Marzo de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24584 Ago 02- Ago 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BENITO RAMON o RAMON BENITO FUENTES ALANIS y CLOTILDE GASO BUGLIO o GAZZO BUGLIO (260-193/2005).
Florida, 7 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23637 Jul 21- Ago 03

FELIX FOURQUERE o FURQUERE BRACCO (260-174/2005).
Florida, 6 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24315 Jul 29- Ago 11

MARIA CELIA IRIGARAY PUCHET (260-292/2005).
Florida, 20 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24316 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

ELIDA VIDAL PEREZ (261-285/2005).
Florida, 22 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23932 Jul 26- Ago 08

ELBA NEIR HERNANDEZ (261-882/2005).
Florida, 29 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23933 Jul 26- Ago 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAQUEL AIDA AGUIRRE GORGA (IUE 432-470/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24164 Jul 28- Ago 10

ALCIDES HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ y ORESTES ISMAEL GONZALEZ GONZALEZ (IUE 432-558/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24165 Jul 28- Ago 10

DOMINGO CIPRIANO FERRADA VIRCHE o VILCHE (IUE 432-290/2005).
Minas, 20 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24166 Jul 28- Ago 10

CARMEN GREGORIA ESPIGA AISPURO o CARMEN ESPIGA DE DUTRA (IUE 432-474/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24167 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALBERTO LEVRINI MARMO (IUE 432-518/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24168 Jul 28- Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ISIDRO FREDDY BRITO NOCETTI (Ficha 284-229/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24173 Jul 28- Ago 10

ANGEL OLEGARIO, DELGADO FRIAS (FA. 284-36/2005).
Maldonado, 04 de Marzo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24592 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

ROSA TUVI PEREIRA (Ficha 285-328/2005).
Maldonado, 27 de Mayo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24261 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

RODOLFO JORGE MENDIVIL CANTON (FA. 286-403/2005).
Maldonado, 14 de Junio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23813 Jul 25- Ago 05

BENJAMIN SOSA (286-356/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23927 Jul 26- Ago 08

ODULIA CORREA y ASUNCION HILARIO PEREZ (FA. 286-461/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24411 Ago 01- Ago 12

GERARDO RAMON DE LOS SANTOS SOSA (FA. 286-399/2005).
Maldonado, 14 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24415 Ago 01- Ago 12

MARIA LUCILA SCARPE DE LEON (FA. 286-441/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24593 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMERICO CANCIO RODRIGUEZ AMANTE (IUE 300-349/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 23911 Jul 26- Ago 08

JUAN FRANCISCO ACUÑA (IUE 300-267/2005).
Paysandú, 31 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24582 Ago 02- Ago 15

PILAR ORTIZ GONZALEZ y MARIA MIRTA SILVA (IUE 300-199/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53852 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ PERLA (IUE 301-376/2005).

Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 23721 Jul 22- Ago 04

SANTIAGO DANIEL GROLERO TAPIE (IUE 301-205/2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23908 Jul 26- Ago 08

AMADO BONILLA PAZ y ELSA ESTELA ECHEVERZ CASTELLANO (IUE 301-366/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24266 Jul 29- Ago 11

LEONARDO FRANCISCO OLIVA CEBALLOS (IUE 301-220/2005).
Paysandú, 10 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24581 Ago 02- Ago 15

RUBEN DRAGANCHE CASANOVA (IUE 301-667/2004).
Paysandú, 9 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53896 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MOLONEY RENNE, SANTIAGO ELISARDO ó ELIZARDO- MOLONEY OSORES, CESAR ELIZARDO- OSORES PUYOL, ANGELICA JACINTA (Ficha 317-221/2005).
Fray Bentos, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24169 Jul 28- Ago 10

PALACIO ALBERTO, JUAN ENRIQUE (317-277/2005).
Fray Bentos, 27 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24452 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BELIAEV BELIAEVA, MARIA o SAISOVA, MARIA ELENA; KRAMAROV SAISOV, ALEJANDRA; KRAMAROV ULESKO, NICOLAS y MILSEV KRAMAROV, MARTA MARIA (IUE: 318-176/2005).
Young, 15 de Junio de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23928 Jul 26- Ago 08

MARTINEZ, LUIS INGINIO (IUE: 318-127/2005).
Auxiliado de pobreza.
Young, 7 de Junio de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53854 Jul 26- Ago 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENILDA REPETTO COITINHO DE CUELLO (Ficha 510/2002).
Rivera, 13 de Noviembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24054 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

REMIGIO BORGES FERREIRA (FICHA 330-344/2005).
Rivera, 02 de Junio de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24056 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON MARTIN MEDINA GARCIA y BEATRIZ RUELLA SARTORI (FICHA No. 341-257/2005).
Rocha, 16 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23804 Jul 25- Ago 05

DOÑA GLORIA ESTHER BRUNO PEDRAJA y DON ULISES BONOMI FRUGONI (FICHA No. 341-230347/1996).
Rocha, 15 de Diciembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24038 Jul 27- Ago 09

DON WALTER BARBONI MENDEZ (FICHA No. 341-233/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24039 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

DON FRANCISCO HONORATO PIRIZ MARTINEZ (FICHA N° 342-256/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23934 Jul 26- Ago 08

MARCOS SANTIAGO DE AVILA FERREYRA o FERREIRA y BUENAVENTURA JUSTA FERREYRA o FERREIRA RODRIGUEZ (F. 342-882/2004).
Rocha, 4 de Agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23935 Jul 26- Ago 08

DON NELSON MARTINEZ MORENO (FICHA No. 342-1188/2004).
Rocha, 15 de Diciembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23936 Jul 26- Ago 08

DOÑA IRIS BEATRIZ VALDEZ GUTIERREZ o IRIS BEATRIZ VALDEZ ARIAS (Fª. Nº 342-131/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24305 Jul 29- Ago 11

DON SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA No. 342-267/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24306 Jul 29- Ago 11

DON PABLO ANGEL PEREYRA o PEREIRA MOLINA. SILA o LILA PEREYRA SANCHEZ. MIGUEL ISABELINO PEREYRA SANCHEZ y ANGELA FELICIDAD PEREYRA SANCHEZ (Fª. Nº 342-141/2005).
Rocha, 05 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24562 Ago 02- Ago 15

DON JULIO FERMIN ZEBALLOS BONILLA (FICHA Nº 342-266/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24563 Ago 02- Ago 15

DOÑA JUANITA BEATRIZ SILVERA (Fa. N° 342-207/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53829 Jul 25- Ago 05

DOÑA ANGELICA LINA NELLI (Fa. Nº 342-146/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53917 Jul 29- Ago 11

DON ANALIO AMBROSIO MOREIRA SOSA (Fº. Nº: 342-136/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53952 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BONIFACIA FLORISELVA OLIVERA GIANOLA (Ficha 220/2002).
Chuy, 17 de Setiembre de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24564 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOTTA BORDENAVE ELMAN (FICHA número IUE: 352-474/2005).

Salto, 7 de Junio de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24576 Ago 02- Ago 15

PIANTKOSKI MORENCIO BLANCA (FICHA número IUE: 352-220/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Junio de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53826 Jul 25- Ago 05

TERCER TURNO

JOSE MARIA GUGLIELMONE (FICHA número IUE: 353-327/2005).
Salto, 19 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24480 Ago 01- Ago 12

MACHADO URROZ, LUIS ALBERTO (FICHA número IUE: 353-388/2005).
Salto, 2 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24577 Ago 02- Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPA IRMA MARTINEZ PINTOS (FICHA 370-323/2005).
San José, 6 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23735 Jul 22- Ago 04

IGNACIO MARIA HOPPER (FICHA 370-1229/2004).
San José, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
01) $ 2440 10/p 23959 Jul 26- Ago 08

JOAQUIN EUSEBIO DEL CASTILLO o DEL CASTILLO BAZANTA o BASANTA y ADELA ENA BARBOZA LOITEY (FICHA 370-287/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23960 Jul 26- Ago 08

SANDALIO ESTEBAN VARELA BENZANO (FICHA 370-275/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23961 Jul 26- Ago 08

JUANA RAMONA DIAZ PEREZ (FICHA 370-292/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23963 Jul 26- Ago 08

JUANA BRITOS (FICHA 370-293/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23964 Jul 26- Ago 08

CARMEN DOROTEA ELICHEIX MARRERO (FICHA 370-236/2005).
San José, 17 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23966 Jul 26- Ago 08

EDEMAR BOLAZZI CABRERA (FICHA 370-359/2005).
San José, 23 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24212 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

ELBIA RENNE HERNANDEZ CARABALLO (371-218/2005).
San José, 21 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23962 Jul 26- Ago 08

JULIO RAUL PEREZ BIRRIEL (371-377/2005).
San José, 15 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23965 Jul 26- Ago 08

ANIBAL ALBERTO MUÑIZ PERERA (371-245/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24211 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EUFELIA JUSTINA ALVAREZ AGUIRREGABIRIA (Fa. 431-519/2004).
Mercedes, 12 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23824 Jul 25- Ago 05

HECTOR SAMUEL PORRAS ALVAREZ (FA. N° 431-356/2005).
Mercedes, 24 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23825 Jul 25- Ago 05

CARLOS WILSON PALQUES DE LEON o CARLOS WISTON PALQUES DE LEON o CARLOS WISTON PALQUE DE LEON (FA. N° 431-285/2005).
Mercedes, 25 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23826 Jul 25- Ago 05

LUIS ALBERTO REYES RISSO (FA. N° 431-396/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23941 Jul 26- Ago 08

MARIA HORTENCIA VAZQUEZ PONCE (FA. Nº 431-449/2005).
Mercedes, 7 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23942 Jul 26- Ago 08

CELINA DEGGELLER RIEIRO (FA. N° 431-395/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23943 Jul 26- Ago 08

JUANA ELSARIA PERDOMO CAMACHO y LACO LISTUR, ANDRES JACINTO (I.U.E. Nº 431-506/2005).
Mercedes, 17 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24138 Jul 27- Ago 09

ONILDO JULIO SEILER FROIDEVAUX (I.U.E. Nº 431-507/2005).
Mercedes, 17 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24139 Jul 27- Ago 09

MAGDALENA ESPINOSA ARANA (FA. Nº 431-428/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24140 Jul 27- Ago 09

MARCELINA OFELIA ALEMAN CASTRO (FA. Nº 431-403/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24141 Jul 27- Ago 09

LUIS ALBERTO ANDRADA y ALICIA DELIA FRECHERO SANABRIA (FA. Nº 431-375/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24142 Jul 27- Ago 09

GLADYS ESTEL TORRES ALBERRO (I.U.E. Nº 431-488/2005).
Mercedes, 23 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24170 Jul 28- Ago 10

AIDA ELENA CANNELLA DE PASHEFF (FA. Nº 431-360/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24209 Jul 28- Ago 10

PARODI, MARIA DOMINGA (I.U.E. Nº 431-566/2005).
Mercedes, 22 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24419 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONEL MATILDO RUIZ SUGO (IUE. 382-215/2005).

Dolores, 29 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24192 Jul 28- Ago 10

JUAN BAUTISTA STAZIONE LAPIZ (Ficha B/56/2002).
Dolores, 12 de Marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24193 Jul 28- Ago 10

MARIA TERESA MORENO RIGOLI (IUE. 382-219/2005).
Dolores, 29 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24308 Jul 29- Ago 11

HECTOR MARIO EUGUI GARRONE (IUE. 382-202/2005).
Dolores, 20 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24309 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TEODORA MENDEZ LIMA (FICHA: 397/302/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Julio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53916 Jul 29- Ago 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDEMA MORALES LOPEZ (Fa. 391/99-B).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 1999.
ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23789 Jul 25- Ago 05

VICTORIA OLMOS (Fa. 412-480/2005).
Treinta y Tres, 17 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24176 Jul 28- Ago 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCESCO MASSARO MONTANO, FA. 2-61735/2004, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días, debiendo los edictos publicarse por el término de 30 días, dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.
Montevideo, 30 de mayo de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 7319 30/p 24203 Jul 28- Set 08

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto turno, en los autos caratulados "TEJERA NUÑEZ, JOSE ALFREDO - Sucesión" fa. 48-313/2003, se hace aclara, que en el edicto expedido el 30/6/2003, publicado en el Diario Oficial entre los días 6/5/2004 y 20/05/2004, Nos. 26.496 y 26.505, respectivamente, donde dice que se decretó la apertura judicial de la sucesión de José Alfredo Techera Nuñez debió decir ALFREDO JOSE TECHERA NUÑEZ, por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintitrés de junio de dos mil cinco.-. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53923 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJO, BRIAN GRIGNOLO, ficha n° 2-64140/2004 HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los catorce del mes de Marzo del año dos mil cinco.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53393 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dispuso la apertura de la Sucesión de: JAIME RYNSKI WINOGORA PASAMANIK - SUCESION - FA. 1282/2000. Se cita, llama y emplaza a las Sras Graciela Inés y Claudia Mabel RYSNKI WINOGORA, para que comparezcan, dentro del plazo de 60 días, a deducir en forma sus derechos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 3660 10/p 23720 Jul 22- Ago 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de "MATTOS LARRAECHEA o LARRACHEA JOSE.- SUCESION".- FICHA número IUE: 352-440/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 29 (VEINTINUEVE) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 24478 Ago 01- Ago 12

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "CASTRO URROZ OMAR ABILIO.- SUCESION".- FICHA número IUE: 352-577/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 30 (TREINTA) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 24479 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "GABRIELLI, Amelia Luisa. SUCESION".- FICHA número IUE: 353-468/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 24 (veinticuatro) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 24575 Ago 02- Ago 15

CONVOCATORIAS

"FORESTAGRO S.A."

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.-
Fecha: Montevideo, 15 de agosto de 2005.
Hora: 14:30 en primera convocatoria
15:30 en segunda convocatoria
Lugar: Juncal 1408 apto. 204, Montevideo

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Tomar resolución acerca de la situación planteada por el Sr. Santiago Poggi, en cuanto a permitírsele su comparecencia en la Asamblea

a pesar de la pérdida de su título accionario.-
3. Ratificación de la integración del directorio.
4. Análisis y aprobación de la futura compra por los señores Manuel Roberto Lingeri y Roberto Antonio Rampoldi, de la fracción de campo empadronada con el número 19.099, ubicada en la octava sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Valdivia.-
5. Autorización para enajenar el referido inmueble, por el precio y demás condiciones que las personas designadas para otorgar las escrituras de compromiso y de compraventa del mismo estimen convenientes, pudiendo otorgar y tramitar toda la documentación que se requiera para tales efectos.
6. Otorgamiento de autorización para tramitar la obtención de los nuevos libros de la sociedad, por el procedimiento correspondiente, en virtud de haberse extraviado los mismos, según denuncia policial.
7. Resolución acerca de la situación denunciada por parte del Sr. Santiago Poggi, en cuanto al extravío de su título accionario y otorgamiento de facultades al Directorio para suscribir toda la documentación que sea requerida a tales efectos.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3024 3/p 24501 Ago 01- Ago 03

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAYCU" llama a Asamblea General Ordinaria para el 18 de agosto de 2005, en Colonia 1852 esc. 605, a las 18 hs. en 1er. Convocatoria y a las 18:30 hs. en 2da. Convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2) Propuesta de presupuesto ejercicio 2005/2006.
3) Propuesta del plan general de inversiones y de integración de partes sociales.
4) Distribución de excedentes.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1512 3/p 24532 Ago 01- Ago 03

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.

Convocase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la compañía en Camino Carrasco 6173 de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reducción del capital integrado y absorción de pérdidas de la compañía y cualquier otro trámite, gestión y asunto relacionado y/o conexo con ellos.
3. Conversión de la compañía en Sociedad Anónima cerrada y cualquier otro trámite, gestión y asunto relacionado y/o conexo con ello.
4. Modificación del tipo social, transformándose de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, adopción de nuevo contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada y cualquier otro trámite, gestión y asunto relacionado y/o conexo con ellos.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley 16.060)
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito de las mismas expedidas por entidades de intermediación financiera y/o corredores de Bolsa a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. Dicho registro se realizará en las oficinas de la sociedad Camino Carrasco 6173 hasta el día 24 de agosto de 2005 a las 15 horas.
Montevideo, 27 de Julio de 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 3276 3/p 24538 Ago 02- Ago 04

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria Club Sol del Este II S.A.

Club Sol del Este II S.A.
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria
Conforme lo previsto por el artículo 22 del Estatuto Social el Directorio de Club Sol del Este II S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en primera convocatoria, el viernes 2 de setiembre de 2005, a la hora 14:00 en Avda. Roosvelt Parada 12.5 de Maldonado (Sede Social), para considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Modificación de los artículos 15, 16 y 17 del Estatuto Social.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
En caso de no alcanzarse el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Extraordinaria sesionará en segunda convocatoria el mismo día a la hora 15:00.
03) $ 2016 3/p 24591 Ago 02- Ago 04

**SURCO
COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 24 de Agosto de 2005 a la hora 14.00 en la sede de SURCO, ubicada en Bulevar Artigas No. 1320, Montevideo.
Se advierte que se trata de primera convocatoria y que requerirá como mínimo para sesionar, la presencia de 2/3 de los socios habilitados.
Orden del Día a tratar:
1. Reforma del Estatuto de SURCO.
2. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 24619 Ago 02- Ago 04

**GRALADO SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de agosto de 2005, a las 10 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 -Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 1764 3/p 24620 Ago 02- Ago 04

**C.A.C.S.O.N.
CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub-Oficiales Navales (CACSON), cita a los Sres. Socios, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo en el local ubicado en la calle Mercedes 1029 entre Julio Herrera y Obes y Río Negro (de esta ciudad), el día 19 de agosto del 2005, a partir de las 14.30 horas (1ra. Convocatoria) y a las 15.30 horas (2da. Convocatoria), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:-
1.- Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
2.- Lectura y Aprobación de Actas:- Asamblea General Extraordinaria (08/10/2004), y última Asamblea General Ordinaria (17/06/2005).-
3.- Compra de Inmueble.-
Miguel Piriz, Presidente; Gabriel Potto, Secretario
Se recuerda a los Sres. Socios, que no podrán participar de la Asamblea quienes al 8 de Agosto de 2005 inclusive, se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.- Se Recomienda Registrarse a partir de las 14.00 horas para evitar aglomeraciones.- A partir de las 15.30 horas no se permitirá el ingreso al local de la Asamblea.-
Montevideo, 29 de julio de 2005.
03) $ 2520 3/p 24692 Ago 02- Ago 04



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS**

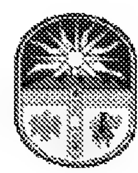
Por disposición del Art. 22 lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Isabel Gladys, Carlos Nelson y Ricardo Heber CASTRO DE LEON, solicita título del Nicho Nº 30 Sector B del Cementerio de San Jacinto, por regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Junta Local de San Jacinto, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. CH 20489/05. MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2520 5/p 24438 Ago 01- Ago 05

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES DIVISION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Llulvia Esther y Blanca Rosa Agustina PERDOMO ROSAS, solicita título del Panteón Nº 16 Sector D del Cementerio de Santa Lucía, por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Junta Local de Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. B 104231/05. MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2520 5/p 24611 Ago 02- Ago 08

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante este Municipio a la Sra Lucia Catalina Izquierdo Recarte, en carácter de heredera testamentaria del señor Aniceto Rodríguez Recarte quien es titular del PANTEÓN 2435 del cementerio de Melo; solicitando transmitir los derechos a su nombre por ser ella la única con derecho a heredarlo. Se hace pública esta petición por el término de cinco días, emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Municipio en el expediente Municipal Nº 2246/05.- Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Melo, 2 de mayo de 2005. Dr. Pedro Saravia.- SECRETARIO GENERAL.
04) $ 2520 5/p 24544 Ago 02- Ago 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER BERNARDO GONZALEZ y ROBERTO FELIX STELLA BIANCHI (FICHA: 2-46535/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23897 Jul 25- Ago 05

TERCER TURNO

GUILLERMO CARBONE DE CARO y MARIA FERNANDA CALVO BOIX (Ficha 2-19798/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23880 Jul 25- Ago 05

CUARTO TURNO

JULIO MARIA VIGNALI ALZA y MARIA TERESA BARBIERI LEMBO (Fa. 2-20258/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23952 Jul 26- Ago 08

OCTAVO TURNO

GONZALO MIRANDA SUAREZ y MARIA PIA SOTELO RICO (Fa: 2-20568/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23698 Jul 21- Ago 03

GABRIEL ANDRADE NUÑEZ y SILVANA CASARONE MEREGALLI (Fa. 2-14021/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23865 Jul 25- Ago 05

JUAN PABLO RAINERI RODRIGUEZ y VIRGINIA LAURA MARTINEZ CARZOGLIO (Fa: 2-14643/2005).
Montevideo, 02 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24148 Jul 27- Ago 09

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL PEROLO GUERRA y SANDRA YERLE GUASQUE (FICHA 2-22008/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23915 Jul 26- Ago 08

ANTONIO FERREIRO PEREZ y STELA MARY PERDOMO GARCIA (Ficha 2-25666/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24691 Ago 02- Ago 15

DECIMO TURNO

ELBIO SUAREZ y MIRIAN VIANA (Ficha: 47-202/1988).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24149 Jul 27- Ago 09

ALVARO RAFAEL SANTOS CAFFERA y MARIA ESTHER GARCIA OLIVERA (2-26343/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24150 Jul 27- Ago 09

DECIMOPRIMER TURNO

ELIZABETH MARGARET ALVIRA LEIVA y EDISON GUILLERMO COTIGNOLA CIMA (Fa. 2-16457).
Montevideo, 2 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23852 Jul 25- Ago 05

ALVARO CAJAL SERTAL e INES ELENA VARELA MUÑOZ (Fa. 2-6102/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23864 Jul 25- Ago 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO GUSTAVO SHYMITZEK FERNANDEZ y ROSSANA LETICIA GARCIA POMI (Ficha 2-20820/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24423 Ago 01- Ago 12

DECIMOCUARTO TURNO

ORLANDO RODRIGUEZ e HILDA DINORAH MACHIN (Fa. 2-23060/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23736 Jul 22- Ago 04

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO FERNANDO LAPORTA BOCCA y LAURA GRISEL VARELA PINTOS (FICHA 73/2003).
Montevideo, 13 de Mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24225 Jul 28- Ago 10

MARIO FRANCISCO CABRERA y MARIANA ELIZABETH CALLABA ALBICETTE (Ficha Nº 2-23997/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24622 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO ANDRES FOSALBA TAROCO y VIRGINIA RICKEBOER SIRI (Ficha Nº 2-22306/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24121 Jul 27- Ago 09

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO OMAR RIVERO CANCELA y MARIANELA GUERRERO LOPEZ (FICHA 2-16644/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21551 Jul 22- Ago 04

DECIMONOVENO TURNO

JUAN MIGUEL HERRERA VALDEZ y CAROLINA CHAVES PENA (FICHA 2-21052/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 23896 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARANDI HECTOR PRATTO ALADINO y MARCELA GAVILAN BURGUEÑO (FICHA: V 400/96).
Montevideo, 10 de Marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24122 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO JOSE SALAZAR COMPAGNONE y MARIA JOSE MARTINEZ GOMEZ (FICHA: 2-22971/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23868 Jul 25- Ago 05

EMILIANO GABRIEL HAAS AVELLANEDA Y VALERIA ALLES VEDANI (FICHA: 2-24592/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24247 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL DOMINGUEZ PRETI y ROSINA BELLO REGGIO (FICHA: 2-24658/2005)
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24394 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA BEATRIZ DE LEON y ALEX FLORENTINO FALERO (Ficha 2-15991/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24144 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIÁN DENIS ACOSTA MARENOSSO y MARÍA GISEL GONZÁLEZ GUERRA (Ficha 2-11903/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 23879 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BARREIRA ABELENDA y LAURA BARLOCCO PARODI (FICHA 2-19504/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24172 Jul 28- Ago 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULA, VEIGAN GONZALEZ y DERZE, JORGE WASHINTON (FICHA IUE 168-33/2005).
Canelones, 2 de Mayo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22635 Jul 21- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE BERNARDO ITURRALDE LOPEZ y GLORIA ISABEL FLEITAS RAVENNA (Fa. 207-362/2005).
Melo, 28 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 24542 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RENEE ISOLINA DICONO LEYS y RICARDO MARIA ARBELECHE DIAZ (IUE. 227-271/2005).
Carmelo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24280 Jul 29- Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FREDDY RAMON TOLOSA MESA y MARIA DEL VERDUN AMARAL MARCAIDA (IUE 432-403/2005).
Minas, 13 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 24163 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIZEL ROLFE IBARRA y JAVIER ALVARO CALDEVILLA (FICHA 285-451/2005).
Maldonado, 22 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24594 Ago 02- Ago 15

OCTAVO TURNO

RUBEN DARIO PEREZ MENESES y MARIA DEL LUJAN GONZALEZ (Ficha 286-50/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 24414 Ago 01- Ago 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BLANCO LAMBROSQUINI ALVARO RUBEN y BERGERO BASSINI MAGELA (Ficha 317-241/2005).
Fray Bentos, 30 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24312 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

UBALDINO CASAL ALVEZ y OLGA JOSEFINA DA COSTA RIBEIRO (FICHA 330-343/2005).
Rivera, 30 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24055 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO WILMAR AGESTA BOBADILLA y EDA CARLA MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 341-1205/2004).
Rocha, 16 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23937 Jul 26- Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO DA SILVA VIERA y MARIANA GRICELDA SANTIN (FICHA número IUE: 352-336/2005).
Salto, 20 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 23638 Jul 21- Ago 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUAN FABRICIO BRINK RIOS y ALBA GRACIELA RIOS LECUNA (I.U.E. Nº 431-558/2005).
Mercedes, 29 de Junio de 2005.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24547 Ago 02- Ago 15

FERNANDO SAINZ RASINES ANTOGNAZZA y CLAUDIA BEATRIZ PEDRETTI SAAVEDRA (I.U.E. Nº 431-569/2005).
Mercedes, 20 de Julio de 2005.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 24665 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR ALBERTO MANSILLA GEYMONAT y HELGA ORTIZ BROCADE (IUE. 382-211/2005).
Dolores, 24 de Junio de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24191 Jul 28- Ago 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ORIBE DOS ANJOS RODRIGUEZ y SONNIA DUARTE LANZERI (FICHA: 397/70/2005).
Tacuarembó, 07 de Marzo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 23930 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DEMETRIO APARICIO DA SILVA y ROSA NELLY LOPEZ RODRIGUEZ (IUE. 398-210/2005).
Paso de los Toros, 8 de Junio de 2005.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23944 Jul 26- Ago 08

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GUERRERO GABRIELA SONIA C/ BARRETO LUIS, DIVORCIO SEP. DE HECHO- Fa. 2-62117/2004", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BARRETO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 10 de MAYO DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53795 Jul 22- Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MARAN AYALA JORGE CARLOS C/ SZUCS TERESA,- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-49297/2004 se cita, llama y emplaza a TERESA SZUCS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53835 Jul 25- Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "REY, PAULA C/ SUEIRO, JOSE LUIS - DIVORCIO" Ficha 59-648/2002, se cita, llama y emplaza al Sr. José Luis SUEIRO MAGARIÑOS, en el término de SESENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil cinco.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53886 Jul 27- Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MENDEZ, PATRICIA DEBORAH C/ MJTORIAN, MIGUEL ALEJANDRO- DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha Nº 2-20765/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Alejandro MJTORIAN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de junio de dos mil cinco.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
07) $ 1800 10/p 24030 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "OTORMIN AIDA C/ ECHEBERRY LUIS-DIVORCIO POR CAUSAL-IUE 2-10257/2005, se cita, llama y emplaza a LUIS ECHEBERRY, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 30 de junio de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53898 Jul 28- Ago 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a EDSON JUAREZ BRÚN ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SALARI MARQUEZ, María Luisa C/ BRUN, Edson Juarez- DIVORCIO" IUE: 159-396/2004, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 06 de junio de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53892 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "GONZALEZ, LUIS ALBERTO C/ MAHIA, Ma. DEL CARMEN -DIVORCIO- "Ficha 175-297/2005. Se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MAHIA RENAULT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Pando, veintisiete de mayo de dos mil cinco.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) $ 1440 10/p 23817 Jul 25- Ago 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ ARAUJO, MIRZA INES C/A LAUZ LALINDE, RUBEN ALBERTO. DIVORCIO. FICHA 208-1211/2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Ruben Alberto Lauz Lalinde, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 9 de febrero del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53944 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + PORRO ELISA GABRIELA C/ SANCHEZ MIGUEL EDUARDO- Divorcio- y Auxiliatoria de pobreza -Fa. 317-998/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, SANCHEZ MIGUEL EDUARDO bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 4 DE MAYO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53855 Jul 26- Ago 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SILVEIRA RODRIGUEZ, ESTEBAN JOEL C/ LARROSA MEDINA, ANA LAURA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-273/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA LAURA LARROSA MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de junio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53881 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "COITIÑO NUÑEZ MARA NIVIA C/ CRISTINO GILBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-413/20045, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a GILBERTO CRISTINO, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 29/06/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53880 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "TECHERA, JORGE WASHINGTON C/ QUINTANA, NELIDA SHILEY. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 341-109/2003", SE HACE SABER: que por providencia No. 2350/2005 de fecha 25 de Mayo de 2005 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio por Causal a la Sra. NELIDA SHIRLEY QUINTANA, emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2350/2005 de fecha 25/06/2005 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de junio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53953 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "TREGARTHEN LOPEZ, OLGA C/ SUFFO, VICTOR. Divorcio por causal". IUE: 382-132/2005, se cita, llama y emplaza a VICTOR CONRADO SUFFO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 3 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53827 Jul 25- Ago 05

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División de Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. Pag. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Laura Susalla, auxiliar gdo. 1/1, adscripta a la Escuela Nº 177 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante
Montevideo, 26 de julio de 2005.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53933 Ago 01- Ago 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

VISTO que el funcionario Sr. Juan Carlos Díaz Padrón Nº 20350, desde el día 14/6/05 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.-
ATENTO a lo preceptuado por el Art. 74 de la Ley Nº 17556, se lo emplaza para que comparezca, al día laborable inmediatamente posterior a la notificación del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de renuncia tácita.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISIÓN PERSONAL.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53937 Ago 02- Ago 04

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 44.04.85, HABILITADO EN AV. ROOSEVELT, PD

9467U MZ 1680, PUNTA DEL ESTE. DEBERÁ PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 24565 Ago 02- Ago 04

II) EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 44.48.33, HABILITADO EN AV. ROOSEVELT, PD 9467U MZ 1680, PUNTA DEL ESTE. DEBERÁ PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 24566 Ago 02- Ago 04

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos números 708.54.23, 709.19.07 y 709.69.05 habilitados en 26 de Marzo N° 1231. Deberán presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámites de traspasos iniciados por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 24672 Ago 02- Ago 04

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular de los servicios telefónicos Nos. 682 59 27 y 682 01 92 habilitados en Av. Giannatassio, Manzana 71, Solares 8 y 9. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 24694 Ago 02- Ago 04

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Juampa Trading Corp y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1). El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 11 de julio de 2005, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 43.598 (P) ubicado en la Localidad Catastral Montevideo Rural, que según plano de mensura Nº 329 -A de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, autorizado por el Ing. Agrimensor Eduardo Sierra en diciembre de 1979, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 91.114 el 18 de enero de 1980, corresponde a la fracción Nº 2 que se deslinda de la siguiente manera: al Norte cuatro tramos rectos de 547,61 m, 148,30 m, 506,25 m y 110,10 m lindando con la fracción Nº 1 (hoy Camino Altuna), al Oeste cinco tramos rectos de 135,30 m, 57,60 m, 50 m, 64,95 m y 31,50 m, que lo separan de los padrones 189.888, 189.889 y 189.890; y el Arroyo San Gabriel que lo separa de los padrones 189.890, 189.891, 189.892, 189.893, 189.894, 101.359 y 101.361; al Sur siete tramos rectos de 342,65 m, 456,85 m y 274,30 m, que lo separan de los padrones 408.892 y 232,75 m, 256,35 m, 337,25 m y 74,50 m, que lo separan de los padrones 407.018, 407.017 y 407.016; y al Este recta de 378,06 m, de frente a Camino Carlos Reyles, curva de 260,99 m de desarrollo recta de 587,15 m y ochava recta de 22,38 m, que lo separan de la fracción Nº 4 (hoy Ruta Nacional Nº 5) encerrando entre dichos límites un área de 168 hectáreas, 2.224 mc con 05 dcm. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a las Unidades de Respaldo de Generación de Energía Eléctrica. 3) Declárese urgente la toma de posesión del inmueble designado 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a $ 20:662.013 (pesos veinte millones seiscientos sesenta y dos mil trece) equivalente a 80.487, 7605 Unidades Reajustables, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53793 Jul 21- Ago 03

INCAPACIDADES



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUZARDO LAURA VALERIA, INCAPACIDAD, Ficha 2-18168/2005" se hace saber que por auto Nº 1623 de fecha 17 DE MAYO DE 2005 se designó curador interino de la presunta incapaz LAURA VALERIA RODRIGUEZ LUZARDO a su hermano legítimo MARCELO Luis de los SANTOS LUZARDO.- Montevideo, 28 DE JUNIO DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 24187 Jul 28- Ago 10

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "REGO CHACHARO, MARIA-INCAPACIDAD-ficha 47-220/1996", se hace saber que por auto Nº 1099/1997 de fecha 16/6/1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA REGO CHACHARO, y el auto 1158/2004 de fecha 21/4/2004 se nombró curador a EDUARDO REGO, quedando aceptado el 9 de junio de 2004.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTITRES días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 24291 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MATONTTE CASTIGLIONI, DAMIAN - CURATELA" Fa. 2-7688/2004, por auto Nº 805/2005 de fecha 18 de marzo 2005, se designó en caracter de Curador Interino del presunto incapaz DAMIAN MATONTTE CASTIGLIONI a AMAVIRA CASTIGLIONI.-
Montevideo, treinta de mayo de dos mil cinco.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 23701 Jul 21- Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA ORFILA - INCAPACIDAD", FICHA 58-261/2003, se hace saber a sus efectos que por auto N° 4014 de fecha 8 de setiembre de 2004 y en cumplimiento del auto N° 4632 de fecha 14 de octubre de 2004, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA ORFILA MARTINEZ, designándosele Curador definitivo a María del Carmen CARABAJAL MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 2004.
Montevideo, diecinueve de noviembre de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 23898 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PUMAR, ANIBAL. INCAPACIDAD." FICHA 67-451/2000, por decreto Nº 457/2005 del 9/3/2005, se designó curador propietario del interdicto Aníbal Pumar a: PABLO DANIEL PUMAR BRAVO.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1080 10/p 24008 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PALOMEQUE, NIBIA NAHIR - INCAPACIDAD" Ficha IUE Nº 170-30490/1988 se hace saber que por auto Nº 1501 de fecha 18 de marzo de 2005 se ha designado curador interino de la incapaz NIBIA NAHIR PALOMEQUE SALSAMENDI al Sr. JOAQUIN ANTONIO PALOMEQUE, quien aceptó el cargo con fecha 30 de marzo de 2005.- Las Piedras, 07 de abril de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.

10) $ 1800 10/p 24553 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "BELEN, ADELA. INCAPACIDAD" - Ficha 172-1242/2003 se hace saber que por auto Nº 4056/2005 de fecha 2 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Adela Belen, designándose curadora, a la Sra. Mabel Yasuire Belén, quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio del año dos mil cinco.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53946 Ago 02- Ago 15

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "CORREA, NATALIA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" - Ficha 172-999/2004 se hace saber que por auto Nº 4681/2005 de fecha 17 de junio de 2005 se ha designado curadora de la incapaz Natalia Correa, a la Sra. Myriam Campos, quien aceptó el cargo con fecha 17 de junio del año dos mil cinco.-
Se deja constancia que el trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53948 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "VELAZQUEZ GONZALEZ, MABEL / DENUNCIA DE INCAPACIDAD", IUE 209-64/2002, se hace saber que por Auto No. 1014/2005 del 3 de mayo de 2005 se declaró en estado de incapacidad a MABEL VELAZQUEZ GONZALEZ C.I. 4.668.823-8, designándose curador a ARIEL DAVID CUELLO BACH C.I. 4.797.580-4, quien tomó la aceptación del cargo el día 2 de junio de 2005
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 1087/2002 del 13 de agosto de 2002.
Río Branco, veinticuatro de junio de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53943 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "AVILA RAFFO, Alcides Roberto =INCAPACIDAD=" (expte. 227-164/1996) se hace saber que por decreto Nº 233 de fecha 12 de febrero de 2003 se declaró en estado de incapacidad a: Alcides Roberto Avila Raffo, siendo designado curador del mismo a Alejandro Avila Raffo.-
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 23 de junio de 2005. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53882 Jul 27- Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "OVELAR, Julio Washington.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 242-491/2004; se hace saber al público que por Resokucion Nº 4649/2004 de fecha 26/11/2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio Washington OVELAR; designándose Curadora del mismo a su madre Sra. Gladys OVELAR; quien aceptara dicho cargo con fecha 6/12/2004, dejandose constancia de que los presentes tramites son patrocinados por Defensoria de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 13/12/2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Jul 21- Ago 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "ABREU AMARO, Maria Jimena, INCAPACIDAD, 260-746/2004, se hace saber que por resolucion Nro. 1218 de fecha 31 de Marzo de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Maria Jimena ABREU AMARO, designandose curadora de la misma a Alejandra Maribel AMARO, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril 1955.- Florida, 22 de Julio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53912 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados BALDENEGRO ANZOLA Teresita INCAPACIDAD FB 176/1991, se hace saber que por Resolución Nº 4218 de fecha 9 de octubre de 1991 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Teresita BALDENEGREO ANZOLA a Amalia Leonor MEDERO CUELLO y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art 437 C. Civil) se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 11 de Agosto de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53910 Jul 29- Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GOMEZ ZAMBRANA ENRIQUE SEBASTIAN INCAPACIDAD IUE 274-612/2003, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de JUNIO de 2004, se declaró el estado de incapacidad de ENRIQUE SEBASTIAN GOMEZ ZAMBRANA designándose curadora de la misma a KAREN ALINE GOMEZ ZAMBRANA.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53889 Jul 28- Ago 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTA, GUSTAVO MARIA -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE: 301-1257/2004", se hace saber que por decreto Nº 1586/2005 de 14 de

Abril de 2005, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO MARIA BATISTA, designándose curadora a la Sra. GLADYS NAIR BAEZ, quien aceptó el cargo conferido el 20 de Mayo de 2005, sirviendo el mencionado decreto de susficiente discernimiento.-
Paysandú, 30 de Junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53914 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA ESTEFAN, RUBEN DARIO.-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA- IUE 301-990/2004", se hace saber que por decreto Nº 978/2005 de 16 de marzo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CABRERA ESTEFAN, designándose curadora a la Sra. ANA MARIA ESTEFAN AMABILE, quien aceptó el cargo conferido el 5 de abril de 2005, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.-
Paysandú, 24 de junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53915 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "CARPANI UMPIERREZ DIEGO NICOLAS.- INCAPACIDAD FICHA 370-980/2004 se hace saber que por Resolución No. 833 de fecha 8.4.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO NICOLAS CARPANI UMPIERREZ C.I. 4.633.026-2 DOMICILIADO EN RUTA 1 KM. 31.500 MANZ. 35 SOLAR 53 SANTA MONICA (SAN JOSE) designándose como CURADORA del mismo a ALBA VIRGINIA CARPANI UMPIERREZ C.I. 3.160.486-5 CON IGUAL DOMICILIO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA
San José, 8 DE JUNIO DE 2005- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53862 Jul 26- Ago 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "MORA TRINIDAD, RICHAR EDUARDO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/352/2002; se hace saber que por RESOLUCION Nº 2492/2005, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2005; se ha declarado en estado de incapacidad a Richard Eduardo Mora Trinidad, designandose curador definitivo a Alcides Mora Brasil, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 20 DE JUNIO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53865 Jul 26- Ago 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turnos en Autos caratulados: BRUCE URDAGARIN, Patricia y otro, Información, Expediente 2-12881/2005 y según providencia Nº 1714/ 2005 del 30 de mayo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se presento Patricia BRUCE URDAGARIN y Jorge VILLARONGA SOTO a efectos de tramitar la Información de Vida y Costumbres, ofreciendo las declaraciones de Carlos Omar Etchamendy Piegas y Oscar Ernesto Guerra Mutis.
Montevideo, 19 de julio de 2005.- María Alejandra Pintos Leles, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 24348 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. turno, en autos caratulados: "CHIRIMINI ALVAREZ, Fernando - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 636/ 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO CHIRIMINI ALVAREZ, promoviendo información de vida y costumbres para la inscripción en la matrícula de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de Alberto Alfredo Zas Balmori y Ernesto Martín LLovet Pereira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Setiembre de 2000.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 24189 Jul 28- Ago 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 2 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR HORACIO DIAZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berlin 3518 y ALEJANDRA PALESSI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Londres 3500.
14) $ 255 3/p 2408 Ago 02- Ago 04

CLAUDIO ANDRES DIAZ, 20 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Antares Solar 69 y PAULA ANALIA GIMENEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares Solar 69.
14) $ 255 3/p 2409 Ago 02- Ago 04

GASTON DANIEL ARAGONE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembo 1442/611 y VICTORIA MILANO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembo 1442/611.
14) $ 255 3/p 2410 Ago 02- Ago 04

RICARDO ANIBAL de LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Duran 5740 y CAROLINA HORTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1217/201.
14) $ 255 3/p 2419 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 2

FEDERICO JUAN FERRÉS, 27 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Ferrari 1258 ap 101 y LUCÍA MAGDALENA LANZA, 26 años, soltera, licenciada en comunicacion, oriental, domiciliada en Eduardo Blanco Acevedo 1947 ap 201.
14) $ 255 3/p 2420 Ago 02- Ago 04

CARLOS EMIR FERREIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soria 1437 y LIDIA ROSANA SUAREZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Soria 1437.
14) $ 255 3/p 2423 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 3

LUCIANO GUILLERMO COCCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 726/253 y ADRIANA BEATRIZ RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4976.
14) $ 255 3/p 2413 Ago 02- Ago 04

LEONEL LUIS CESARALE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Propios 1960/3 y ALBA LUZ SUM, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1960/3.
14) $ 255 3/p 2414 Ago 02- Ago 04

MARCELO ANDRES CHIESA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1418/301 y PATRICIA GLADYS MENENDEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1418/301.
14) $ 255 3/p 2416 Ago 02- Ago 04

MARIO ENRIQUE CALVO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Llambí 1323 y LEYLA BIBIANA da ROSA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arechavaleta 3805/102.
14) $ 255 3/p 2418 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 4

PABLO MARTIN GRANOCHE, 32 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Asencio 1159/110 y VIVIANA JANINA MASTRIANI, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1259/110.
14) $ 255 3/p 2407 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 5

JULIO CESAR MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abispones 6202 y DAHYANA DANIELA COLINA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 4275 1.
14) $ 255 3/p 2417 Ago 02- Ago 04

MIGUEL WLADIMIR MICHAILOV, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3357, 203 y DIANA PATRICIA ESCORCIA, 33 años, soltera, psicologa, colombiana, domiciliada en Mateo Vidal 3357, 203.
14) $ 255 3/p 2427 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 6

HERNAN MARIO SOTO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2396/1105 y BARBARA EUNICE SANCHEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 2396/1105.
14) $ 255 3/p 2412 Ago 02- Ago 04

DANIEL LUIS SEGOVIA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Mercedes 1285 ap. 204 y MARTHA LUISINA GOLINO, 33 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3308.
14) $ 255 3/p 2422 Ago 02- Ago 04

ALEJANDRO EDUARDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1623/209 y ELIZABETH JUDITH GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1631 bis ap. 7.
14) $ 255 3/p 2425 Ago 02- Ago 04

CARLOS OMAR SANGUINET, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5591 ap. 2 y CELIA EIJO, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5591 ap. 2.
14) $ 255 3/p 2426 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 7

WILLIAM URDIOLA, 26 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3299/2 y ANDREA SOLEDAD SEIROTTI, 29 años, soltera, asesor técnico, norteamericana, domiciliada en Mazangáno 666.
14) $ 255 3/p 2411 Ago 02- Ago 04

ALFREDO REYMUNDO VALVERDE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1376/1009 y MÓNICA SAYONARA PIREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1376/1009.
14) $ 255 3/p 2415 Ago 02- Ago 04

LEONARDO ESTEBAN PRANDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trento 3018 y CLAUDIA CARINA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Celedonio Rojas 1483.
14) $ 255 3/p 2421 Ago 02- Ago 04

FERNANDO RICARDO VERGA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3270 apto. 13 y MARIA PIA LEON, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2810 apto. 901.
14) $ 255 3/p 2424 Ago 02- Ago 04

Montevideo, agosto 1 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO de TOMAS, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2288/3 y SIGRID BETTINA ORTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leopardi 1596/201.
14) $ 255 3/p 2386 Ago 01- Ago 03

HAMILTON HOMERO ATTENSSIA, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1461 y ANA MARIA MARTINEZ, 56 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4490 G 1/8.
14) $ 255 3/p 2392 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 2

ANDRES GONZALO FARRO, 30 años, soltero, analista en computación, oriental, domiciliado en Monte Caceros 2722 bis ap 203 y ESTELA ISOLINA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Antonio Rodriguez 1442 ap 403.
14) $ 255 3/p 2388 Ago 01- Ago 03

SEBASTÍAN ANDRES BELLO, 31 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Gral Santander 2264 y GABRIELA ADRIANA SCARPELLI, 34 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Gral Santander 2264.
14) $ 255 3/p 2390 Ago 01- Ago 03

JORGE LUIS FERREIRA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera 3569 C apto 1 y ADRIANA PASQUARIELLO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera 3569 C apto 1.
14) $ 255 3/p 2391 Ago 01- Ago 03

MAURICIO ALEXIS BENTANCOR, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6375 y MARIA CRISTINA BRUNO, 26 años, soltera, comerciante, brasilera, domiciliada en Esteban Elena 6375.
14) $ 255 3/p 2393 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 3

LUIS GASTON ETCHEVERRY, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4471/402 y MONICA ALESSIA CICUTTO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep de Chile 4471/202.
14) $ 255 3/p 2389 Ago 01- Ago 03

ALVARO CONRADO CATOIRA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4486 y ADRIANA MABEL ALVAREZ, 34 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4486.
14) $ 255 3/p 2395 Ago 01- Ago 03

MARCOS ARIEL CAMACHO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4324/3 y MARIA DEL ROSARIO RUIZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 4324/3.
14) $ 255 3/p 2403 Ago 01- Ago 03

NESTOR RAMON JORGE, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Venecia 2915 y MONICA SARA FABRICIO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Venecia 2915.
14) $ 255 3/p 2406 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 4

DIEGO GEROLAMI, 35 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Cufré 2623/4 y ANA KAREM ROO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 4828 A.
14) $ 255 3/p 2387 Ago 01- Ago 03

MARTIN MANUEL LANDONI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Buxareo 1388 y GRACIANA MARIA TURCATTI, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2930-501.
14) $ 255 3/p 2399 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 5

LEONARDO ANDRES TASSANO, 27 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Andromeda 10.357 Villa Garcia y ANA LAURA MEDINA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andromeda 10.357 Villa Garcia.
14) $ 255 3/p 2398 Ago 01- Ago 03

JOSE AGUSTIN MORA, 52 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Obligado 1005/102 y GABRIELA RITA MARTINEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Obligado 1005/102.
14) $ 255 3/p 2400 Ago 01- Ago 03

JUAN ANDRES OYARZABAL, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Islas de Flores 1356 y MARIA EUGENIA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaguarón 1076 2.
14) $ 255 3/p 2401 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 6

JORGE DAMIAN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3283 y JOHANA VIRGINIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Noviembre 3658.
14) $ 255 3/p 2394 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 7

GUSTAVO DANIEL POPELKA, 33 años, soltero, autónomo, oriental, domiciliado en Av. Italia 4335 y LORISLEY MISAEL GARCIA, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Av. Italia 4335.
14) $ 255 3/p 2396 Ago 01- Ago 03

RICHARD JULIO PINTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2216 y ALFONSINA INGRIS da SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2216.
14) $ 255 3/p 2397 Ago 01- Ago 03

DANIEL ALEJANDRO PINTOS, 39 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Escúchas 4797 y AMERICA YOLANDA FERREIRA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Escúchas 4797.
14) $ 255 3/p 2402 Ago 01- Ago 03

JUAN ALBERTO PEREYRA, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Masini 3044/1 y ALEJANDRA KARINA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3044/1.
14) $ 255 3/p 2404 Ago 01- Ago 03

CARLOS ALI VENTRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440 Block L/004 y MARIA NOEL FONSECA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fuentes 2429.
14) $ 255 3/p 2405 Ago 01- Ago 03

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "TRANSLINE LTDA - Prescripción - Fa. 2-38330/2004", y según providencia Nº 2168 del 21.7.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a CAROL S.R.L. y a todo interesado, a los fines previstos en el Art. 379.2 del C.G.P, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Julio 25, 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
16) $ 4200 10/p 24658 Ago 02- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "Smañko Revilla, Nelia Judith y otros - Prescripción" IUE 2-59577/2004, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días al último titular registral y/o titulares, a los propietarios de los padrones linderos 36437, 36438, 36440 y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del Dpto. de Montevideo, padrón 36.439, con frente a la calle Pedro Celestino Bauzá nº 4358, con una superficie de doscientos sesenta y tres metros cuadrados con un decímetro cuadrado; a fin de que comparezca en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Montevideo 24 de Junio de 2005. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
16) $ 5880 10/p 23776 Jul 22- Ago 04

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en los autos caratulados "TOBLER RODRIGUEZ, Raúl Héctor y otros c/ Herederos de Dominga María LAPORTA CALCAGNO O LAPORTE CALCAGNO - Prescripción de Rentas Mensuales - Ficha Nº 2-28206/05", por decreto 1982/05 del 29 de junio de 2005, se dispuso emplazar por el término legal, a los sucesores de Dominga María Laporta Calcagno o Laporte Calcagno a título universal y/o singular, y a todos aquellos que se consideren asistidos de algún derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Montevideo, 22 de julio de 2005. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de Julio de dos mil cinco.- María Alejandra Pintos Leles, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 24395 Jul 29- Ago 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante esta sede, en los autos caratulados "García Da Rosa Gustavo - Prescripción Adquisitiva", Ficha C/238/03, se presentó Gustavo García Da Rosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 844 con frente a la calle Misiones, sito en la primera sección judicial de Artigas, localidad catastral Artigas, zona urbana, manzana Nº 62, citándose y emplazándose por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Eustaquio Silva o Eustaquio Da Silva y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Artigas 3 de junio de 2005 Dra. ADRIANA NAVAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6720 10/p 23924 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23era. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DELFINA ZEBALLOS XAVIER y BUENAVENTURA GARCIA ZEBALLOS (Ficha IUE 205.40059/2001), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario "La Tuna", empadronado con el número 10 señalado con el Nro. 151 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi en Noviembre de 1930, según el cual tiene una superficie de 560 Mts. 2 y se deslinda así: 14 metros de frente al Sur a calle Nro. 11, por 40 metros de fondo lindando al Oeste con el solar Nro. 150, al Norte con solar Nro. 168 y al Este con solar Nro. 152 En consencuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a: LIBIO ANTONIO GALLO y a CARIDAD LOPEZ, bajo apercibimiento de designárseles Defen-

sor de Oficio.- La Floresta, 31 de agosto de 2004.- Dra. ROSSANA RE-FRASCHINI, JUEZ DE PAZ DE LA 23era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.- En fe de ello siento el presente que sello y firmo en La Floresta, en fecha ut- supra.- ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 24636 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "RIVERA CASERAS, ADIS FRANKLIN Y OTRO. (Fa. 237-41/2005) y según PROVIDENCIA Nro. 47/2005 de fecha 30 de junio de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último títular Valentin CASERAS y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nro. 32 de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), que según plano Agrimensor Jorge C. Combe, inscripto en catastro con el Nro. 223, con una superficie de 720 mts² 47 dm. y se deslinda Norte calle Pablo Davyt, al oeste Padrón Nro. 1174, al Este Padrón Nro. 374 y al Sur Padrón Nro. 33, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a diecinueve días del mes de julio del año dos mil cinco.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección.

16) $ 8400 10/p 24282 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: SALVI, VIOLETA AURORA Y BUSTOS, DIVAR C/ SUCESORES DE SALVI, JOSE Y OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA 308-448/2002, se hace saber que ante esta Sede, ha comparecido la Sra. Violeta Aurora Salvi Banucci y el Sr. Divar Walter Bustos Zapata, promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble unidad de proyecto horizontal 001, solar 5, Padrón 10146, ubicado en la manzana Nº 437, zona urbana, 1º sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, con frente al Norte a calle Don Bosco (antes Florida), que consta de un área total de 378 m2 05 dm2, lindando al Oeste con el padrón Nº 2888. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a los sucesores a cualquier título de José Salvi, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Paysandú, 14 de Junio de 2005.-
Se deja constancia que la parte está auxiliada de pobreza. Dr Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53853 Jul 26- Ago 08

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. IRALA NARVAES, FABIANA Y BONTI GRIECO, HECTOR PASCUAL- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria- (padron urbano 115, localidad catastral Fray Bentos) Ficha 317-721/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presento FABIANA IRALA NARVAES Y HECTOR PASCUAL BONTI GRIECO, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria: del inmueble padron 115, manzana 21 de Fray Bentos, primera Sección Judicial y Catastral de Rio Negro, sito en calle Brasil 3171 que tiene un área de 255 metros 72 decimetros, midiendo 11,73 metros de frente a calle Brasil, 11,71 metros con padron 2889 de Magela Cruz Pricoli, tres rectas de 5.60 metros, 0,11 metros y 16,10 metros con padron 4067 de Blanca Sonia Bonino y 21,70 metros con padrones 4751 y 114 de Juan Jose Timon y Miguel Angel Costa respectivamente, En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se cosideren con derecho al referido inmueble, y en especial a los propietarios linderos Juan Jose Timon, Miguel Angel Costa, Magdalena Cruz Pricoli y Blanca Sonia Bonino, y al Sr. Mario Lujan Vila, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se entenderan estos procedimientos, Fray Bentos, 23 de noviembre de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 10080 10/p 24486 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: En Pueblo Algorta y por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Río Negro, en los autos caratulados I.U.E 323.41/2004 "LABORDA SOSA, Carlos Ruperto - Prescripción adquisitiva Treintenaria"; se hace saber que este Juzgado se ha presentado Carlos Ruperto LABORDA SOSA, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, con respecto al Terreno con construcciones ubicado en la quinta sección judicial de Río Negro, Localidad Catastral de Villa María, zona suburbana, empadronada con el número 31 de la manzana número 2 (antes padrón Nº 104, se señala como solar Nº 5 de la manzana número 2 en el Plano del Agrimensor Pastor Jover de setiembre de 1920), en el plano del agrimensor Alvaro Franco, de 10 de febrero de 2005 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Río Negro, con el número 55 del 21 de febrero de 2005; que consta de una superficie de 1232 metros, 50 decímetros,. según el cual se deslinda de la siguiente manera: 25 metros al Este frente a la calle Nº 2; 49 metros, 30 centímetros al Sur frente a la calle Nº 3 formando esquina con la anterior; 25 metros al Oeste, lindando con parte del padrón 101 (antes solar Nº 3); 49 metros 30 centímetros al Norte lindando con el padrón 104 (antes solar 4).- Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble, y muy especialmente a su ultimo titular y/o a sus sucesores a cualquier título Señor Mazaro o Malgaro AYALA; así como también a Señor Hermes LABORDA, su cónyuge María Teresa SILVA, Armando LABORDA SILVA y María Rosana LABORDA SILVA y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 día, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza.- Algorta, 13 de junio de 2005 JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53834 Jul 25- Ago 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "GLADYS RAQUEL VALIENTE". Prescripción treintenaria, IUE 383/169/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys Raquel Valiente, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón urbano Nº 5050 ubicado en la primera sección catastral y Judicial de Soriano, manzana 414 que consta de un área de 1087 m2 87 dm2 que según plano de mensura realizado por el agrimensor Alejandro Ferreira Fernández se deslinda de la siguente manera: al Sur con el Padrón 5051, que según información catastral pertenece a Carlos Mirassoir Proma y otros (desocupado); al Norte con el Padrón Nº 5059 de Luis Alberto Bustos Hornos (que falleció hace tres años y está ocupado por sus sucesores) y al fondo o sea hacia el Oeste con el Padrón Nº 5058 de Regino Moreira (el que se encuentra desocupado), dicho plano se encuentra inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 112 con fecha 16 de febrero de 2005.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y que se pretende adquirir por prescripción y en especial a quienes figuran en el recibo de contribución y en la cédula catastral de dicho padrón Carlos Mirassou Proma o Mirassoir Proma y María Mercedes Mirassou Proma o Mirassoir Proma y a sus sucesores a cualquier ttitulo; como así tambien a cualquier interesado en especial a los propietarios de los padrones linderos que se encuentran desocupados, a

saber: Padrón 5058 de Regino Moreira o sus sucesores a cualquier ttitulo y Padrón 5051 de Carlos Mirassoir Proma y otros o sus sucesores a cualquier título; como así al propietario del Padrón 5059 de Luis Alberto Bustos Hornos o a sus sucesores, a deducir sus derechos en autos por el término legal, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de conformidad con los art. 89 y 127 del C.G.P.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de junio de 2005.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.

16) $ 15959 10/p 24417 Ago 01- Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MARUSI GARCIA, CARMEN EN REPRESENTACION DE GALADOX S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA".-, FICHA: 397/968/2003; se hace saber que se presentó la SRA: CARMEN MARUSI GARCIA, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente bien CAMION MARCA MERCEDES BENZ, AÑO 1991, MODELO 1318/51, MATRICULA AHA 329, PADRON Nº 129817, DEPARTAMENTO DE CANELONES, MOTOR A GAS OIL Nº 344955-50-048851, 6 CILINDROS, DOS EJES. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos aquellos que se consideren con derecho en contra el bien a prescribirse, a los efectos de que deduzcan sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Tacuarembó, MARZO 11 DE 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 5880 10/p 23931 Jul 26- Ago 08

TREINTA Y TRES

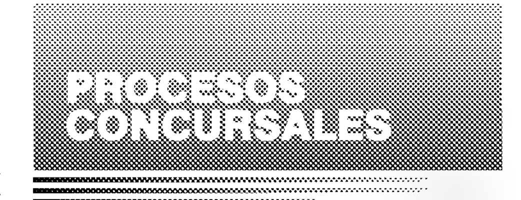
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TEXEIRA TORAL LUIS GUSTAVO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-69/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Gustavo TEXEIRA TORAL, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: Automóvil marca FIAT, modelo UNO S, tipo sedán, 2 puertas, 4 cilindros, motor Nº 2343681, año 1986, PADRON actual 1371, matrícula actual DAA 1371 del Departamento de Treinta y Tres (antes PADRON 2684 y MATRICULA D. 52683 y más antes P. 5850 y matrícula D. 7507).- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Antenor BARBOZA SANCHEZ y o/a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 20 de abril de 2005.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 8400 10/p 24175 Jul 28- Ago 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ JUNYENT ISABEL ALMA.= PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA IUE 413-253/2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Isabel Alma RODRIGUEZ JUNYENT, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 2550, fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en ésta Ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Angel María Lago Gomez, de mayo del 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres con el Nº 104 el 18 de Junio de 2002, tiene una superficie de mc 49 68 dmc y tiene el siguiente deslinde: frente al SUR a la calle Felipe Carapé mts 19,93; AL ESTE: a la calle Juan Zorrilla de San Martín en mts 60,6 y al NORTE: a la calle Bvar. Aparicio Saravia en mts. 14,29.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren sobre el referido bien inmueble, especialmente a José German y/o a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- TREINTA Y TRES, 08 DE JUNIO DE 2005.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53893 Jul 28- Ago 10



PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: PEREZ TINAGLINI, José Luis.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- Ficha 241-303/2002.- Se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrara el dia 22 de agosto de 2005 a las 15 horas en este Juzgado sito en calle Eusebio Piriz 850 de la ciudad de Durazno.- Se hace saber que los acreedores podran acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.- SE PREVIENE:

Que el balance y demas documentos presentados por el deudor asi como el informe del Contador Publico, pueden ser examinados en la Sede.- Se hace saber asimismo que los acreedores podran presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor, dentro del plazo de veinte dias corridos, contados a partir de la primera publicacion de este Edicto.- (Art. 1532 Ap. 3 del C. de Comercio).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/06/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

18) $ 2520 3/p 24657 Ago 02- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MANTERREY SA". MORATORIA. FA 291-54/2001, se hace saber que por providencia Nº 142/2003 de 04/02/2003 se decreto la LIQUIDACION JUDICIAL de MANTERREY SA. intimándose a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad que:

1) Deberán ponerlos a disposicion de ésta Sede sita en calle Sarandi c/ Ledesma. Edificio San Lazaro. 3er piso de Maldonado, bajo apercibimiento.

2) Que se prohibe hacer pagos o entregas a la aludida sociedad, bajo apercibimiento.

Asimismo se hace saber que se ha designado como Acreedor Informante al Dr Leonardo Pereira con las facultades que la Ley le confiere, otorgandose a los acreedores que presenten justificativos de sus créditos ante el mismo en un plazo de 60 dias.-

Asimismo se hace saber que por providencia nº 3445/2004 de 18/8/2004 se designaron Sindicos provisorios a Avicola Melilla y Cuder.

Y a los efectos legales se realizan la presentes publicaciones.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE REALIZARAN SIN COSTO conforme a lo dispuesto por Ley 17.292. art 18.-

Maldonado, 30 de junio de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 53928 Ago 01- Ago 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "OCAMPO ALICIA MABEL Y OTROS - Rectificación de Partida", FA. 2-58812/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILAGROS ANTONELLA FERNANDEZ BENITEZ, nacida el 15/1/2004 e inscripta el 21/1/2004 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 213, en el sentido de que donde dice que su nombre es "MILAGROS ANTONELLA FERNANDEZ BENITEZ" debe decir "MILAGROS ANTONELLA SOTO OCAMPO", por así corresponder. Montevideo el veintinueve de marzo de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53924 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictado en autos caratulados: "CAVALLO, MARIA Y OTROS Rec. de Partida", Ficha Nº 2-26435/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de Matrimonio de María Inginia Cavallo y José Cavallo inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 7ma. Sección de Canelones, Acta 203, en el sentido donde dice hija legítima de Alberto Ventura Cavallo debe decir Ventura Alberto Cavallo por así corresponder y la partida de nacimiento de José Alejandro Perdomo Cavallo inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 7ma. Sección de Montevideo, Acta 1262, en el sentido donde dice que es nieto en línea materna de Alberto Cavallo, debe decir Ventura Alberto Cavallo, por así corresponder
Montevideo, treinta de junio de dos mil cinco.
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA FECHA ANTES INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53884 Jul 27- Ago 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CANZANI GLADY O GLADYS.- Rectificación de partida" Fa. 2-9323/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de nacimiento de GLADY ZAIDA CANZANI, inscripta el 15/10/1929 en la 10a. sección de Florida (Villa Sarandí), Acta 192 en el sentido que donde dice EUGENIA NICOLASA FORCADE debe decir EUGENIA NICOLASA PORCAL y donde dice GLADY ZAIDA debe decir GLADYS ZAIDA y 2) la partida de matrimonio de JOSE ENRIQUE SUAREZ y GLADYS ZAIDA CANZANI inscripta el 24/3/1961 en la 10a. sección de Florida (Sarandi Grande), Acta Nº 22 en el sentido que donde dice "nacida el cuatro de octubre de mil novecientos treinta y uno" debe decir "nacida el cuatro de octubre de mil novecientos veintinueve" y donde dice hija de ZIMON CANZANI debe decir hija de SIMON CANZANI, por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53844 Jul 25- Ago 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ BONIFACIO, FERNANDO JAVES Y KATOPULIS GIUDICE, ALICIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - Fa. 2-24804/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO - Acta Nº 46 de fecha 09 de Enero de 1980 - inscripta en la Oficina Nº 5 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer donde dice: "Javier"; DEBE DECIR: "JAVES" por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de Junio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53885 Jul 27- Ago 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FORASTIERI, DANIEL -RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Ficha 2-13160/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CAYETANO FORASTIERI con PETRONA CURBELO extendida el día seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho por el Registro de Estado Civil de la 12º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 23, en el sentido de que donde dice la fecha de nacimiento del primero "diez de setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres" (10/09/1853), debe decir "nueve de setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis" (9/09/1846), por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de junio de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53846 Jul 25- Ago 05

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "COCARO MAROTTA, VLADIMIR EDGARDO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-4516/2005", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) matrimonio de SANTIAGO MAROTTA E INES RUIZ celebrado el día 17/05/1930 ante Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Soriano, acta Nº 27, en el sentido de que:
DONDE DICE: "nacido tres de agosto de mil ochocientos noventa y cuatro"
DEBE DECIR: "nacido ocho de agosto de mil ochocientos noventa y cuatro"
b) nacimiento de SANDRA ZIRA COCARO nacida el 14/11/1955, e inscripto el día 16/11/1955 ante el Oficial del Estado Civil de la 3ra. sección Judicial del Departamento de Soriano, acta Nº 532, en el sentido que:
DONDE DECIR: "ambos Orientales"
DEBE DECIR: "Italiano y Oriental"
Montevideo, 20 Julio de 2005.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53936 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FROSS, NEBER. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 172-429/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Neber Maria Lilian Fross Daniel, solicitando la rectificación de la partida: 1) De nacimiento de su menor hijo Maximiliano Alexander nacido el 4 de febrero de 1998 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 9 de febrero de 1998 de la 4ta. Sección del Departamento de Canelones, acta Nº 123, en el sentido que donde dice: "comparece MARIA LILIAN FROSS", debió decir "comparece MARIA LILIAN FROOS", por así corresponder.-
Las Piedras, 19 de Julio de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53950 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "ALVAREZ, Alejandra Elizabeth - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 179-1394/2004", se ha presentado la Sra. ALEJANDRA ELIZABETH ALVAREZ, cédula de identidad número 3.694.787-6 a fin de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, GENESIS ELENICE LIMA ALVAREZ, anotado con el No. 918 el 27 de SETIEMBRE de 2000 en la Oficina No. 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice LIMA debe decir POLKMAN.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de abril de dos mil cinco.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53888 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "VERLOTTA GARAY CARINA ALEJANDRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179.1409/2004", se presenta la Sra. Carina Alejandra Verlotta Garay, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. Según consta en Acta Nro. 4610 de la Oficina No. 11 de Estado Civil de Montevideo, luce inscripto por error que es hija de Juan Adolfo Verlotta y María Elena Garay, cuando debió decir que es hija legítima de Juan Adolfo Verlotta y María Elena Garay, por ser lo correcto. Según Decreto Nro. 6893/2004 de fecha 24 de Diciembre de 2004, la Señora Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, dispuso la expedición de los presentes EDICTOS, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, el día veinticuatro de Junio dos mil cinco. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53869 Jul 27- Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ COSTA, PAOLA SABRINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-355/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Sabrina RODRIGUEZ COSTA, nacida el 24 de agosto de 1996 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 26 de agosto de 1996, ACTA Nº 1041, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el márgen de dicha acta donde dice: "RODRIGUEZ COSTA, Paola Sabrina", debe decir: "ROSA COSTA, Paola Sabrina", por ser lo correcto. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de julio del año 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53942 Ago 02- Ago 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: QUIMBO SANTOS LUDOVICA RENEE Rectificación de Partida. IUE 432-310/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUDOVICA RENEE QUIMBO SANTOS (acta nro. 125) de la 2da. sección del departamento de Lavalleja en el sentido que donde dice en el renglón nro. 2 1939 debe decir "1934" por así corresponder.
Minas, 15 de JULIO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53890 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alice Tourn Armand Ugón. en autos caratulados: "CABRERA VEGA, LUIS HUMBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-2140/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de LUIS HUMBERTO CABRERA VEGA de la Cuarta Sección del Departamento de Rocha de fecha 16 de Marzo de 1949. Acta Nª 67, en el sentido que donde dice "Vega", debe decir "Veiga", por así corresponder.-
Maldonado, 14 de Junio de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53958 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARCIA BARUFALDI; DAIANA ROSARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-880/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de OSCAR LUIS HEINZEN y DAIANA ROSARIO GARCIA, extendida el 22.03.2002 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 14 en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "DAIANA ROSARIO DANDALUZ" debe decir: "DAIANA ROSARIO GARCIA" por ser lo correcto, donde dice "hija de LUIS CARLOS DANDALUZ" debe decir "hija de GUALBERTO GARCIA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "DANDALUZ; DAIANA ROSARIO" debe decir "GARCIA; DAIANA ROSARIO" por ser lo correcto; y b) nacimiento de ORIANA DINELA HEINZEN GARCIA, extendida el 02.10.2002 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1695 en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "hija de DAIANA ROSARIO DANDALUZ BARUFALDI" debe decir "hija de DAIANA ROSARIO GARCIA BARUFALDI" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "HEINZEN DANDALUZ ORIANA DINELA" debe decir "HEINZEN GARCIA ORIANA DINELA" por ser lo correcto.- Paysandú, 22 de junio de 2005.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "HEGUABURU CARRASCO GRACIELA MARIA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" IUE 300-106/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de nacimiento de RICARDO PEREIRA BRASIL SERRA extendida el 25 de noviembre de 1942 en la Primera Judicial del Departamento de Paysandú Acta No. 900 en virtud de que en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno del mismo, ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decir "Ricardo Pereira Brasil" por ser lo verdadero y correcto. 2) Surge de la partida de matrimonio celebrado entre RICARDO PEREIRA BRASIL SERRA y GRACIELA MARIA HEGUABURU CARRASCO el 14 de abril de 1967 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú, Acta No. 51 Ya que en el margen y en el cuerpo se padeció error al consignar el apellido paterno del esposo ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decirse "Ricardo Pereira Brasil" por así corresponder. 3) Según surge de la partida de defunción de RICARDO PEREIRA BRASIL SERRA, de fecha 24 de agosto de 1998 en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Acta No. 671 en el margen y en el cuerpo de la misma se padeció error ya que se consignó al causante como "Ricardo Pereira Serra" cuando debió decirse "Ricardo Pereira Brasil Serra" por ser lo verdadero y correcto. 4) Surge de la partida de nacimiento de MARIA ELOISA PEREIRA BRASIL HEGUABURU, de fecha 11 de febrero de 1971 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú Acta No. 260 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decir "Ricardo Pereira Brasil" por así corresponder. 5) Surge de la partida de matrimonio celebrado entre MAURICIO GAUTHIER BARINDELLI y MARIA ELOISA PEREIRA BRASIL HEGUABURU el día 8 de octubre de 1993 en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, Acta No. 255, en la misma, en el margen y en el cuerpo se padeció error al consignar el apellido paterno de la esposa ya que se estableció "Maria Eloisa Pereira" cuando debió decirse "Maria Eloisa Pereira Brasil Heguaburu" por ser lo verdadero y correcto. 6) Surge de la partida de nacimiento de VALENTIN GAUTHIER PEREIRA BRASIL de fecha 18 de agosto de 2003 en la

Primera sección judicial del Departamento de Salto Acta No. 1668 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su madre, ya que se estableció "Maria Eloisa Pereira" cuando debió decir "Maria Eloisa Pereira Brasil" por así corresponder. 7) Surge de la partida de nacimiento de ALFREDO ROMEO PEREIRA BRASIL HEGUABURU de fecha 12 de febrero de 1968 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú Acta NO. 182 En el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decir "Ricardo Pereira Brasil" por así corresponder. 8) Surge de la partida de matrimonio celebrado entre ALFREDO ROMEO PEREIRA BRASIL HEGUABURU y MARTHA BIBIANA ABRAHAM PUGA el día 10 de diciembre de 1993 en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, Acta No. 339 en la misma, en el margen y en el cuerpo se padeció error al consignar el apellido paterno del esposo ya que se estableció "Alfredo Romeo Pereira" cuando debió decirse "Alfredo Romeo Pereira Brasil" por ser lo verdadero y correcto. 9) Surge de la partida de nacimiento de GASTÓN PEREIRA BRASIL ABRAHAM de fecha 1ero. de agosto de 1997 en la oficina numero siete del Departamento de Montevideo Acta No. 894 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Alfredo Romeo Pereira" cuando debió decir "Alfredo Romeo Pereira Brasil" por así corresponder. 10) Surge de la partida de nacimiento de FACUNDO PEREIRA BRASIL ABRAHAM de fecha 22 de marzo de 2001 en la oficina numero siete del Departamento de Montevideo, Acta número 281 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Alfredo Romeo Pereira" cuando debió decir "Alfredo Romeo Pereira Brasil" por así corresponder. 11) Surge de la partida de nacimiento de MARIA MATILDE PEREIRA BRASIL HEGUABURU de fecha 24 de diciembre de 1975 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú Acta No. 2200 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decir "Ricardo Pereira Brasil" por ser lo verdadero y correcto. 12) Surge de la partida de nacimiento FRANCISCO BERRIEL PEREIRA BRASIL de fecha 18 de setiembre de 1997 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú Acta No. 1782 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su madre, ya que se estableció "Maria Matilde Pereira Heguaburu" cuando debió decir "Maria Matilde Pereira Brasil Heguaburu" por así corresponder. 13) Surge de la partida de nacimiento de RICARDO PEREIRA BRASIL HEGUABURU de fecha 2 de agosto de 1972 en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú Acta No. 1193 en el cuerpo y en el margen de la misma se padeció error al consignar el apellido paterno de su padre, ya que se estableció "Ricardo Pereira" cuando debió decir "Ricardo Pereira Brasil" por ser lo verdadero y correcto. 14) Surge de la partida de matrimonio celebrado entre RICARDO PEREIRA BRASIL HEGUABURU y VERÓNICA ANDREA MOREIRA GIANONI el día 22 de noviembre de 2001 en la primera sección judicial del departamento de Paysandú Acta No, 286 en la misma, en el margen y en el cuerpo se padeció error al consignar el apellido paterno del esposo ya que se estableció "Ricardo Pereira Heguaburu" cuando debió decirse "Ricardo Pereira Brasil Heguaburu" por ser lo verdadero y correcto. Paysandú, veinticinco de mayo de 2005.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53851 Jul 26- Ago 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CAMPOS; ADILCIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE SUS HIJOS REYES CAMPOS; SILVANA, JORGE DAVID y GERARDO GABRIEL" IUE 300-73/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de SILVANA KARINA REYES CAMPOS extendida el 22.01.1990 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de ADELCIA ARACELI CAMPOS" debe decir "hija de ADILCIA ARACELI CAMPOS" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, b) nacimiento de GERARDO GABRIEL REYES CAMPOS extendida el 15.02.1991 en la 10ma. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto, c) nacimiento de JORGE DAVID REYES CAMPOS extendida el 16.03.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 471, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "reconocido por ISABEL RENEE REYES" debe decir "reconocido por ISRAEL RENEE REYES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 30 de Junio de 2005.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53913 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados BARBOZA RUBEN ESTEBAN- Rectificacion de partida de nacimiento- Ficha 317-775/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de siguiente partida de nacimiento de MAICOL EXEQUIEL BARBOZA DI PERNA, en el sentido de que, donde se señala como apellido materno y dice "DI PASCUA* debe decir "DI PERNA", por así corresponder, habiendose otorgado en los autos Barboza Ruben Esteban- Auxiliatoria de pobreza y exoneracion- Fa. 317-199/2005, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos do de junio de dos mil cinco - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53856 Jul 26- Ago 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "LARROSA DELGADO PEDRO LEONARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª Nº 342-222/2005", se hace saber que se presentó el Sr. PEDRO LEONARDO LARROSA DELGADO solicitando la rectificación de la siguiente partida:

de MATRIMONIO celebrado entre PEDRO LEONARDO LARROSA DELGADO y CRISTINA ISABEL ROCHA en la 4ta. sec. Jud. del Dpto. de Rocha- Castillos- el 6/10/1967- Acta No. 64-, en el sentido que donde dice: "NACIDO EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO", debe decir: "NACIDO EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO", por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Junio del dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53951 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "MOYANO RAMOS, RUDY.- Rectificación de partida". IUE. 382-189/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, RUDY ALEX MOYANO RAMOS solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "comparece Don Rudy Alex Ramos..." debe decir "... comparece Rudy Alex Moyano", por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 29 de abril de 1992 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, Acta Nº 43; y de las partidas de sus hijos legítimos: a) de nacimiento de Miguel Ramos Corgatelli, acta Nº 189 de fecha 25 de junio de 2002, en el sentido que donde dice: "hijo de Rudy Alex Ramos" debe de-

cir: "hijo de Rudy Alex Moyano..."; y b) de nacimiento de Alex Ramos Corgatelli, acta Nº 5 de fecha 7 de enero de 2000, en el sentido que donde dice: "hijo de Rudy Alex Ramos" debe decir: "hijo de Rudy Alex Moyano...", por así corresponder.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 13 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53895 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "MOYANO RAMOS, MARIA ELIANA.- Rectificación de partidas". IUE. 382-212/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, MARIA ELIANA MOYANO RAMOS solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "comparecen...y MARIA ELIANA RAMOS" debe decir: "comparecen... y MARIA ELIANA MOYANO", por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 8 de abril de 1992 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, Acta N° 36; y de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos: a) Roberto Emanuel Castillo Ramos, acta N° 35 de fecha 24 de enero de 1997; y b) Matías Exequiel Castillo Ramos, acta N° 376 de fecha 17 de noviembre de 1999, en el sentido que donde dice: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa MARIA ELIANA RAMOS" debe decir: "...y de su esposa MARIA ELIANA MOYANO", en cada partida, por asi corresponder.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de junio de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53909 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "De Los Santos Caballero, Miguel -Recitificacion de Partida- Fa. 396-289/2005, se dispuso el anuncio de la solicitud de RECTIFICACION de la partida de Defunción de Miguel Caballero de los Santos, fallecido en la Primera Seccion de Tacuarembo el dia 18 de junio de 2003, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion de Tacuarembo, el dia 30 de junio, en el sentido que DONDE DICE Miguel Caballero de los Santos, DEBE DECIR Miguel de los Santos Caballero por ser lo correcto. Tacurembo, 22 de junio de 2005. Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53864 Jul 26- Ago 08

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° dictada en autos caratulados: "Bragunde Avero, María Teresa c/ Bassi De Mello, Julio Albertp - Ejecución Hipotecaria", ficha 20-621/2002, se hace saber, que el próximo 17 de agosto a las 15 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores Av. Uruguay 826, se procederá, por intermedio del Rematador GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula N° 2365 RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública subasta, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 que se describe: 1) Terreno ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 37.641 que según plano del Agr. Sergio Rose de junio de 1985 con el N° 7440 tiene un área de 844 m 42 dm con frente al SE en 15 m 09 cm a la calle Tabapi entre Durán y Besnes Irigoyen, distando su punto extremo de dicho frente 78 m a la esquina con la última nombrada. 2) Edificio construido según autorización del 11/3/58 y 10/4/58 respectivamente e incorporado al régimen de propiedad horizontal Ley 14.261 según plano indicado, plano de relevamiento integral de la Arq. Ana María Rey de junio de 1985 y reglamento de Copropiedad autorizado por Esc. Graciela Cuore. 3) Unidad 002 Padrón individual 37.641/002 que según plano y Reglamento citados se ubica en planta baja a cota vertical de 0 m tiene un área de 75 m 81 dm y el corresponde el uso exclusivo de jardín "B" y del Terreno "D", bienes comunes. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto ley 16320 del 2% respectivamente del precio del Remate todo en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4°) Que existen deudas por contribución Inmobiliaria y Enseñaza Primaria y se desconocen su estado ocupacional y la situación respecto del BPS por las construcciones. 5°) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas y del expediente, los que se encuentran en la actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 1°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de julio de 2005.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 24396 Jul 29- Ago 04

SEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ GIACOYA ALDO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 22-223/1998, se hace saber que el próximo 18 de agosto de 2005 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en moneda nacional, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion (BASE $U 178.958,66) del siguiente bien inmueble: padrón 1.146/002 (mil ciento cuarenta y seis barra cero cero dos) que forma parte del Edificio construido en un solar de terreno y mejoras, sito en la primera sección judicial de Montevideo Padrón Matriz 1.146 que según plano del agrimensor Ruben Kovacevich de Julio de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro el 03/09/1975 con el Nº 75.508, se compone de una superficie de 173 metros con 81 decímetros con 7 metros 60 centímetros al Sureste de frente a la calle José Enrique Rodo (ex-Lavalleja) entre Gaboto y Magallanes, distando el punto medio de dicho frente 17 metros 23 centímetros de la esquina formada con calle Gaboto y estando la puerta de entrada señalada con el número 1.783. La unidad 002 esta empadronada con el número 1.146/002, se describe segun el plano referido, ubicándose en planta baja a cota vertical mas catorce centímetros, se compone de una superficie de 56 metros 9 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de Patio D.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más los gastos del Sr. Martillero y su comisión del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que se desconoce adeudos con B.P.S., que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. III) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tributo de Enseñanza Primaria que podrán descontarse del precio de venta. V) Que existe deuda por Tributos Domiciliarios que serán de cargo del mejor postor. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de julio de 2005. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4488 3/p 24631 Ago 02- Ago 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "ACFOR S.A. y CITIBANK NA c/ CASAS MORALES BLANCA ROSA - CRUZ LUIS ALEJANDRO" - Ejecución de Hipoteca (ficha: 24-416/2003), se hace saber que el próximo 16 de agosto de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana de la ciudad y localidad catastral de Rosario, manzana catastral No. 41, empadronado con el No. 346, antes en mayor área con el No. 687, señalado con el No. "2" en el plano del Agrimensor Bismark Perera Indurain de octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 3573 el 7 de junio de 1958, según el cual tiene una superficie de 227 m. 2883 cm. y se deslinda: 8 m. 525 mm. al sureste de frente a calle Treinta y Tres; 26 m. 78 cm. al suroeste lindando con parte del padrón 345; 8 m. 445 mm. al noroeste con solar "1" del mismo plano y 26 m. 78 cm. al noreste con padrón 333. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien como la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria o Enseñanza Primaria y la situación frente a BPS por las construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria en 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 2005 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5780 5/p 24397 Jul 29- Ago 04

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "FRIEDMANN, León Gabriel c/ GARCOV DIMENSTEIN, Miguel. Proceso Ejecutivo." Fa. 2-26716/2004, se hace saber que el próximo 12 de agosto de 2005 a las 16 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 3:767.741,oo) el siguiente bien: Unidad 001, padrón Nº 5.099/001, se ubica en Planta Baja, y en Primer Piso y Segundo Piso a cota más 0 mt 10 cm, y más 3 mt 12 cm y más 4 mt 62 cm y más 5 mt y 9 cm, y según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Ing. Agr. Mario Boix Puig, de mayo de 1987, cotejado e inscripto en Oficina Deptal. de Catastro de Salto el 16/9/1987 con el Nº 7.180 consta de: a) Vidriera (parte A) 001: de un área de 20 mt 42 dm; b) local comercial (parte B) 001: de 939 mt 72 dm; c) local comercial (parte C) 001: de 595 mt 18 dm; d) local comercial (parte D) 001: 90 mt 17 dm; área total de la unidad 001: 1.645 mt 49 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Circulación cubierta A y Patio G-Uno. Dicha Unidad forma parte del edificio construido en el solar sito en la 1ª S. J. del Departamento de Salto, padrón matriz 5.099 y según plano citado consta de un área de 1.164 mt 71 dm y se deslinda así: 25 mt 61 cm al N.E. de frente a la calle Uruguay, distando su punto más próximo 23 mt 64 cm de la ochava que forma con la calle Lavalleja; 45 mt 19 cm al E. lindando con padrón 5.908; 26 mt 59 cm al S., lindando con el padrón Nº 5.105, y 44 mt 6 cm al O. lindando con los padrones Nº 5.104, 5.103 y 5.101. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) No está agregada una primera copia de escritura relativa a una partición de 1983. 5) Surge un contrato de arrendamiento inscripto el 2/8/1992 con destino comercio y/o industria. 6) En el inmueble hay ocupantes y se desconoce en qué calidad se encuentran. 7) Existe deuda ante la I.M. de Salto por la suma de $ 7.814.602 al 23/2/2005 por Contribución Inmobiliaria y demás tributos domiciliarios, siendo imputable al precio sólo la deuda de Contribución Inmobiliaria hasta el día del remate. 8) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 2005.- ESCRIBANA JULIA A. OLIVER. ACTUARIA.

20) $ 5100 3/p 24685 Ago 02- Ago 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7o. Turno dictada en Autos "CORREA NORA / BARROS DUGLAND Y OTROS" EJECUCIÓN HIPOTECARIA FICHA 32-479/2003 se hace saber que el próximo 19 de agosto del 2005 a las 14:30 Horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar Terreno y demás construcciones sito en la 20ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el numero 37136 que según plano de mensura del Agrimensor Sarandi A. Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 73887 el 11 de febrero de 1974 consta de una superficie de 294 m 54 dm y se señala como solar 8 de la manzana 99, con 8 metros 58 cm de frente al NORESTE a la calle HUMBOLDT No. de puerta 4211, 34 mts 34 cm al NOROESTE con el padrón 37135, 8 mts 57 cm al SUROESTE con parte del padrón 37139 y 34 mts. 36 cm al SURESTE con el padrón 37137. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del martillero 6.02% incluido impuesto del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribuciones Inmobiliarias a la fecha del remate. 6) Que existe deuda por los conceptos de Contribución Inmobiliaria, Saneamiento, y Tributos domiciliarios por las sumas de $ 4.053, $ 16.973,11 y $ 6.585 respectivamente al 23 de agosto del 2004 y por Impuesto de Primaria de $ 970 al 21 de febrero del 2005. 7) Que se desconoce la situación Tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) Que el estudio de títulos se efectuó en base a documentación que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 25 de julio de 2005 Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 24689 Ago 02- Ago 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "HENON MONCAUT, Verónica Raquel c/ ARCA, Roberto Luis. Cesación de Condominio." Fa. 2-46926/2004, se hace saber que el próximo 12 de agosto de 2005 a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 1:018.567) el siguiente bien: Terreno y construcciones ubicado en la 10ª S.J. de Montevideo, padrón Nº 160.681, que según plano del Agr. Romeo Ferreiro de febrero de 1930, registrado en la Dirección de Topografía el 6/3/1931, se señala como solar 32, tiene una superficie de 810 mt y se deslinda así: 12 mt al S.E. de frente a la calle Mariano Uriarte, puerta Nº 6253, entre las de Córcega y Dublín, distando su punto medio 114 mt 30 cm de la esquina formada con la primera de las nombradas; 67 mt 50 cm al S.O. con el solar 33; 12 mt al N.O. con solar 43 y 67 mt 50 cm al N.E. con solar 31, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del

Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeuden a la fecha del remate. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 2005.- ESCRIBANA JULIA A. OLIVER. ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 24347 Jul 29- Ago 04

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 14to. Turno, en autos caratulados: "Darresol .S.A," c/ Sanchez Gonzalez, Alberto y otra. Ejecución Hipotecaria". Ficha 29-183/2000, se hace saber que el próximo 08 de Agosto de 2005 a las 15:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona urbana, localidad: Pando -Paraje: "Villa El Estanque de Pando, empadronado con el Nro. 7770, antes padrón rural: 30.126- antes todavía: padrón 1.950 en mayor área- señalado como solar 2, de la manzana letra "D", en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri, de agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de setiembre de 1953 con el Nro. 7.912, según el cual consta de una superficie de 400 mts. 50 dms., y se deslinda así: 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Nro. 2; 26 mts. 70 cms. al Noreste, lindando con el solar Nro. 3; 15 mts. al Sureste, lindando con el solar 18; y 26 mts. 70 cms. al Suroeste, lindando con el solar Nro. 1. II) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona urbana, localidad: Pando -Paraje: "Villa El Estanque de Pando - empadronado con el Nro. 7771, antes padrón rural: 30.127 - antes todavía: padrón 1950 en mayor área - señalado como solar 3, de la manzana letra "D", en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri, antes referido, según el cual consta de una superficie de 400 mts. 50 dms., y se deslinda así: 15 mts. al Noroeste, de frente a la calle Nro. 2; 26 mts. 70 cms. al Noreste, lindado con el solar Nro. 4; 15 mts. al Sureste, lindando con el solar 17; y 26 mts. 70 cms. al Suroeste, lindando con el Solar Nro. 2, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si existen adeudos tributarios, pudiendo imputarse al precio solo los tributos necesarios para la escrituración (Contribución y Primaria), que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Julio de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 24535 Ago 01- Ago 05

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ALVAREZ, MARCEL Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 29-14/2003 se hace saber que el 17 de agosto de 2005 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo zona suburbana padrón 59979 que según plano del Agrimensor Juan Cambiaso de 7/10/1939 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10/10/1939 con el nro. 2975 se compone de una superficie de 165 mts. 24 dms. con 7,87 mts. de frente al N a calle República Argentina puerta 1915 entre Viacava y Río de Janeiro distando el punto extremo de dicho frente 53 mts. 78 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas, 21,40 mts. al E lindando con el bien padrón 59980; 7,55 mts. al S que lo separan del inmueble padrón 25.251 y 21,47 mts. al O lindando con el raíz padrón 25249.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Solo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 4) Existen deudas no imputables que al 11/4/2005 ascendían a $ 7.335. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de julio de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 5780 5/p 24703 Ago 02- Ago 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictado en autos: "Lasso Graña, Mercedes c/ Sucesores de Barrios Fernández, Aniceto - Ejecución Hipotecaria -", Ficha 36-354/2003, se hace saber que el 10 de agosto de 2005, a las 14:30 horas, en el Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: tres fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8 Sección Judicial y localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronadas en conjunto con el Nº 179.935, las que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 39.371 el 17 de marzo de 1960, se señalan como fracciones "uno A", "uno B" y "uno C". Se componen de una superficie total de 945 m 7.172 cm, que se deslindan: Fracción "uno A": superficie 574 m 2.544 cm, lindando: al SO 13 m 87 cm con la fracción "uno C"; al NO 36 m 39 cm con el padrón 55.456; al NE 17 m 83 cm con el padrón 55.464 y con la fracción "uno B" y al SE 36 m 22 cm con el padrón 55.454. Fracción "uno B": superficie 250 m 7.565 cm que lindan: al SO 13 m 82 cm con la fracción "uno A"; al N 24 m 90 cm lindando con los padrones 94.204 y 55.465; al NE 11 m 34 cm con la fracción "dos" del mismo plano, que es parte del padrón 55.455 y al S 18 m 73 cm lindando con padrón 55.469. Fracción "uno C": superficie 120 m 7.063 cm, lindando: al SO 12 m 885 mm de frente a Avda. Agraciada, entre Br. Gral. Artigas y Gil, distando el extremo más próximo de su frente 91 m 85 cm de la esquina formada con calle Gil; al NO 9 m 05 cm con el padrón 55.456; al NE 13 m 87 cm con la fracción "uno" A "; y al SE 9 m 05 cm con el padrón 55.454. Surge del plano que esta fracción corresponde al futuro ensanche de la Avda. Agraciada a 20 m del eje del pavimento. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Existe deuda por tasa de saneamiento. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la IMM. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle San José 1132 piso 4
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Montevideo, 21 de julio de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 5304 3/p 24688 Ago 02- Ago 04

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ CERVERA, MARIA TERESA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 36-239/2004 se hace saber que el 24 de agosto de 2005 a las 16 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 101 que integra el edificio sito en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de

Montevideo localidad catastral Montevideo padrón matriz 9580 que según plano del Agrimensor Francisco Lafranconi de mayo de 1969 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24/9/69 con el nro. 62425 con una superficie de 980 mts. 48 dms. con 23,80 mts. de frente al N a calle Constituyente; 39,32 mts. al E que por ser esquina dan frente a la calle Barrios Amorín. La unidad 101 padrón individual 9580/101 se ubica en primer piso a cota vertical + 11,13 mts. con una superficie de 167 mts. 80 dms. y le corresponde el uso exclusivo de balcón Ñ1 y de terraza J1 (bienes comunes).
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existe deuda por contribución Inmobiliaria ignorándose si existe deuda por Impuesto de Primaria. 4) Existe deuda por Tasa General Municipal, ignorándose si existen otras deudas Municipales. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como si existen deudas por gastos comunes. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 4to Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de julio de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 5440 5/p 24702 Ago 02- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Segundo turno, dictada en autos caratulados "DARLAG S.A." Concordato, ficha 41-67/2002, se hace saber que el próximo 5 de agosto a las 15 horas en el local sito en la calle Buenos Aires 424, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Camioneta rural marca HONDA, modelo C R, cuatro por cuatro, año 1997, motor B20B 3 2007522, matrícula SAS 5349, padrón 477.488 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el adquirente, deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 4) Existe deuda por concepto de patente de rodados que al 30.3.05 ascendía a $ 35.885.oo, la cual será de cargo del mejor postor. 5) No hay título ni libreta. 6) Que la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 25 de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2652 3/p 24453 Ago 01- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "MEDEIROS, Numas c/ LOPEZ, Élida Susana. Partición." Fa. 44-537/2002, se hace saber que el próximo 11 de agosto de 2005 a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 666.666,66) los siguientes bienes: 1) Unidad 904, padrón individual 86.403/904, se ubica en el 9º piso, a cota vertical más 24 mt 47 cm y según plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Alberto Benavides Sosa y Hugo A. Lluberas de octubre de 1979, cotejado e inscripto en la D.G.C. el 7/6/1982 con el Nº 855 consta de una superficie de 72 mt 02 dm, correspondiéndole el uso exclusivo de la "Terraza G-9" (Lámina 3). Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 19ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matríz 86.403, y según plano citado consta de un área de 1.041 m 19 dm y se deslinda así: 28 m 25 cm de frente a Luis A. de Herrera al S.O. (nro. 3206 - 3210) y 16 m 52 cm de frente al E. a Setembrino Pereda (nro. 3109-3115) no siendo esquina. El punto medio del frente sobre L. A. de Herrera dista 16,665 m de la esquina formada con S. Pereda (Lámina 4). 2) Unidad Garage: 1/16 ava parte del padrón Nº 86.403/SS/101 ubicado en Sub-Suelo, a cota vertical menos 1 mt 90 cm y señalado como "Lugar 4-B" (Lámina 1). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) No surge de autos la situación de las obras frente al BPS por las posibles modificaciones, salvo lo controlado en las escrituras. 5) Se desconoce: a) si existe deuda por Gastos Comunes, b) la situación ocupacional del bien. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 24239 Jul 28- Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "PEREZ, PATRICIA c/ CAMPIGLIA ELENA" - Vía de Apremio En Acuerdo Transaccional- ficha 172-671/2002, se hace saber al público que el día 5 de agosto de 2005, a partir de las 15 hs y en el local de Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, RUC 080000270014 y por las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados a fojas 7 y tasados fojas 29, que se detallan: 4 cómodas de madera de 5 cajones cada una, 1 televisor Toshiba, 1 ventilador de pie sin marca visible, 1 televisor blanco y negro UHF UHF, 1 radio grabador Power Shelton Stereo. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo. II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es 15.51% sobre la venta. III) Que la demandada abonará el 3.78% de comisión e impuestos sobre el precio martillado. A los efectos legales se haces estas publicaciones. Las Piedras, 23 de junio de 2005. Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2244 3/p 24551 Ago 02- Ago 04

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), dictada en los autos "PASTORINI SILVA, MONICA GRACIELA c/ MARCOS EDUARDO BENTANCOR VIERA, FRANCISCA MORALES Y NELSON SUAREZ MORALES" Cobro Ejecutivo de arrendamientos- Ficha 190-10/2004, se hace saber al público que el día 5 de agosto del 2005, a partir de las 15 hs y en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel V. Lapizaga, mat. 1573, RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base de los bienes embargados a fojas 19 a 20 y tasados a fojas 22 y que se detallan: ralladora sin marca con motor, registradora Samsung modelo R 4915, vitrina refrigerada de 3 puertas, vitrina refrigerada de 4 puertas, vitrina refrigerada sin vidrios de 4 puertas, sobadora con motor y panera de madera con espejo. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.51% sobre la venta; III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Paz, Julio 22 de 2005.- Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2448 3/p 24552 Ago 02- Ago 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Rosario de Segundo Turno en autos "LEIZAGOYEN SERGIO c/ JORCIN ANIBAL Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" (IUE 225-603/2001) se hace saber que el 12 de agosto de 2005 a la hora 15.00 que en calle Sarandi 307 de la ciudad de Rosario (Sede Club Rosario Atletico) el rematador público Edgardo A. Pignataro (matrícula 3002) asistido del Alguacil subastará sobre la base de $ 88.036.oo (dos terceras partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal 001 del edificio sujeto a las leyes 10.751, 14.261, concordantes, modificativas y reglamentarias, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en el Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 54.918 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Weistal de setiembre de 1977 cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 7 de noviembre de 1977 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15 de noviembre de 1977 con el No. 84.535 y tiene frente a la calle Guaycurú No. 2773. La unidad citada se individualiza con el padrón No. 54.918/001 y se compone de una superficie de 71 ms. 41 dms. y se ubica en planta baja a cota vertical + 79 cms.
Se previene: 1) La subasta se efectuara en moneda nacional; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión y tributos a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto de parte del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectuan dos publicaciones.
Rosario, 25 de julio de 2005. Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
20) $ 2312 2/p 24604 Ago 02- Ago 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS- AFISA C/ CIRULO MAINENTTI ROSSANO Y CIRULO RODRÍGUEZ ROSSANO- Juicio Ejecutivo- IUE 274-410/2003, se hace saber que el día 12 de Agosto de 2005 a las 14 horas en el hall del Juzgado, sito en calle Rodó 634, se va a proceder a la venta en remate Público con la intervención del martillero Amilcar Montero, matrícula 3831, RUC No. 090096390013, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del siguiente bien: inmueble padrón 4044 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, zona urbana, con frente a calle Sarandí 643 que consta de una superficie de 191 metros.-
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, más la comisión del rematador y demás impuestos.
2) Serán de cuenta del comprador los gastos e impuestos nacionales y municipales que la ley y reglamentaciones vigentes ponen a su cargo.-
3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses.-
4) Que se desconoce la situación de adeudo que mantiene el padrón No. 4044 con OSE.-
Minas, 19 de julio de 2005.- Esc. PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 3740 5/p 24407 Jul 29- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno dictada en autos caratulados ETCHEVERRY, ANA C/ CAGGIANO ARNOLDO Y OTRA - Juicio Ejecutivo - Ficha 292-836/2001 se hace saber que el 2 de setiembre de 2005 a las 14 horas en las puertas del Juzgado - 25 de Mayo 727 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base del equivalente en dolares de $ 107.206,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 del edificio sito en la 19na. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 139822 que según plano del Agrimensor Eduardo W. Copetti de octubre de 1968 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/10/68 con el nro. 1477 se compone de una superficie de 274,47 mts. con 10,12 mts. de frente al SE a la calle Cadiz, distando su punto más proximo 23,65 mts. de su intersección con la calle Pedro A. Vidal. La unidad 002 padrón individual 139822/002 se desarrolla en PB a cota vertical + 0 mt. 13 cmts. Y tiene una superficie de 35,82 mts. y le corresponde el uso exclusivo de patio C.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate y del expediente e impuesto Municipal el 2,34% de dicho precio todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) El bien sale a remate en las condiciones que surgen del expediente. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Maldonado, 20 de julio de 2005 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 6120 5/p 24259 Jul 29- Ago 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos "Banco Santander S.A. c/ Acosta Escalada, Darío y otra, Juicio Ejecutivo Hipotecario" (ficha 305-494/2003), se hace saber para público conocimiento que el día 11 de Agosto de 2005 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el Martillero Público Walberto Mannise, Matrícula 1003, RUC 120004310013, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos a la cotización vigente al día de la subasta, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: unidad de Propiedad Horizontal 002 y su cuota en los bienes comunes, que forman parte del edificio construído en una fracción de terreno ubicada en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú localidad catastral Paysandú, parte de la manzana Nº 370 de la zona urbana de esta ciudad, Padrón Matriz Nº 4800, que según plano de mensura y división de Propiedad Horizontal lavantado por el Agrimensor Andrés Piaggio en Diciembre de 1995 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 29 de Diciembre de 1995 con el Nº 9.294, tiene una superficie de 302 metros con 20 metros 19 centímetros al Norte de frente a la calle Solís y 15 metros 2 centímetros al Este de frente a la calle Libertad por ser esquina, Padrón individual Nº 4800/02 se ubica en planta baja a cuota vertical más 52 centímetros a 62 centímetros, tiene una superficie de 47 metros 84 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Bien Común Patio B. Queda incluído en el gravamen cualquier exceso de área que surga por anterior o posterior mensura del bien hipotecado. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 6.022% de comisión e impuestos incluyendo el 2% a las ventas forzadas. 2) Los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3) El estudio de títulos se realizó en base a fotocopias simples, no se agregó seguro de incendio y se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. Surge que las unidades incorporadas están sujetas a servidumbre legal de pasaje, conservación, reparación y control de funcionamiento de todas las instalaciones sanitarias eléctricas, de agua corriente, de gas, de calefacción, de los ductos de ventilación e incineración y demás servicios comunes que

existieren o se instalaren. Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y la documentación se encuentra a disposición de los interesados. 4) Se autoriza al actor de acuerda a lo dispuesto por el art. 387.7 del C.G.P. 5) El comprador solo podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el de Primaria y el de las Transmisiones Patrimoniales. Paysandú, 28 de Julio de 2005.- ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8499 5/p 24583 Ago 02- Ago 08

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C/ MORALES PITON, AGUTIN CESAR. ejecución hipotecaria IUE: 318-218/2002, se hace saber que el día 9 DE SETIEMBRE de 2005, a la hora 14.00 y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ROLANDO NICOLAZ SIRI VERA, matrícula 752 RUC. 130008750015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, -en dólares estadounidenses-, el siguiente bien: -UNA FRACCION DE CHACRA, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en el Paraje "Menafra", cuarta Sección Judicial de Río Negro, y decimo segunda Catastral, empadronada con el Nº. 2324 (dos mil trescientos veinticuatro), señalada con los números "6", "7", y "8", en el Plano del Agrimensor Rafael Thevenet, de abril de 1931, Inscripto con el Nº. -38-, del mismo mes y año, en la Oficina de Empadronamiento de Paysandú, y según el cual consta de una superficie conjunta de una hectárea, cinco mil novecientos treinta metros, con frente en 150 metros al Noroeste y Sud-este, respectivamente a calle Proyectada de 17 metros de ancho y a Camino Departamental a Fray Bentos; 106 metros 50 centímetros al Noreste lindando con la fracción "5" y 105 metros 90 centímetros al Suroeste lindando con la fracción "9".- SE PREVIENE: 1), que el mejor postor deberá consignar el 30 de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veintisiete días mes de junio del año dos mil cinco. Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 3264 3/p 24487 Ago 01- Ago 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO COMERCIAL c/ CISA BACHI, VICENTE HERNANDO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA - IUE 356-825/2002, se hace saber que el día 9 de Agosto del año 2005, a la hora 15 en el Palacio de las Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido por la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el bien inmueble: Padrón nº 5499, Zona urbana, ubicada en calle Lavalleja nº 184, de la Localidad Catastral de Salto, Manzana 444, Seccion Judicial 1ª, según plano del Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 28/02/1989, con el nº 7451, superficie total 240 mts. 17 dm.
SE PREVIENE:
1)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien.-
2)- Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien.-
3)- Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
4)- Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien; si hay deudas frente al BPS por las construcciones posteriores a 1993; ante OSE; IMS; Primaria o cualquier otro organismo público.-
5)- Asimismo, se hace saber que el bien se rematará en las condiciones juridicas del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 28 de Junio de 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 3468 3/p 24477 Ago 01- Ago 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904
TERGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Promete Vender a
NOVEAR LIMITADA
Farmacia Darvi
Acreedores presentarse en Bulevar Batlle y Ordoñez 1829.
25) $ 2720 20/p 23207 Jul 12- Ago 09

Ley 26/9/904. "Lafer 1 S.R.L." (quien carece de libros sociales) prometió vender a "Anomalía S.R.L.", autoservicio - supermercado sito en Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja 2057. Acreedores alli y/o Wilson Ferreira 1342/401.
25) $ 2720 20/p 23232 Jul 12- Ago 09

"ADRIAL LTDA." convoca a acreedores por promesa de compraventa de Farmacia SENDI (antes Farmacia Plena) a favor de "NUEVA SENDI S.R.L.".- Presentarse en Rincón 682 esc. 21.
25) $ 2720 20/p 23302 Jul 13- Ago 10

MAYORIZA S.R.L. prometió vender a MAURO ENRIQUE BIA RODRIGUEZ Salón y Kiosco Jaime Cibils 2883, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 24118 Jul 27- Ago 23

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "MEDINA RITA AZUCENA. RAT. DE TENENCIA." Fa. 2-56122/2004, se emplaza al Sr. Jorge Nery de los Santos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo veintiocho de junio de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53858 Jul 26- Ago 08

DECIMO TURNO

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY- OTROS- Ficha 2-17152/2005", en cumplimiento del Decreto Nº 1604/2005 de fecha 27/5/2005 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a NOELIA MERILES, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los TRES días del mes de JUNIO de DOS MIL CINCO.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53824 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "ELIAS, MARGOT - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION" - IUE 2-25759/2004, se

cita, llama y emplaza a Rodolfo Pascal, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 02 de junio de dos mil cinco.- ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53921 Jul 29- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "BARBOZA, ERSINIA C/ MUÑOZ, CLAUDIA Y OTRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.367/2005", se cita, llama y emplaza a los Srs. CLAUDIA VANESA MUÑOZ Y FERNANDO JAVIER SAIBENE, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil cinco.-
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53836 Jul 25- Ago 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "PEREIRA FERNANDEZ, LUIS ENRIQUE C/A PEREIRA DA SILVA, TOMAS Y OTRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA 208-192/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de Blas Pereira y Tomasa Fleitas Menchaca y demás interesados por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de junio del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53945 Ago 02- Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "GIANICHINI, Maria del Carmen, RATIFICACION DE TENENCIA" 260-1088/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la demandada de autos Erika CORREA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Florida, 8 de Junio de 2005.- La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza., segun Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53911 Jul 29- Ago 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 1884/2005, dictada por la Sra. Juez Letrada de 3º Turno de Rocha, Dra. Fabiana Weisz, y en los autos caratulados: "OLIVERA SANTOS MARIA NELLA, RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 341-146/2005", se hace saber que:
CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a que comparezca en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento, al Sr. José Luis Delmond. Se deja constancia que se ha Auxiliado de Pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Rocha, 23 de mayo del año 2005. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Jul 25- Ago 05

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CADIMAR MENDEZ RICARDO DARIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-211/2005", SE HACE SABER: que por providencia No. 2512 de fecha 1 de Junio de 2005 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto de la menor YAMILA OLIVERA CORREA al Sr. DIEGO ABEL OLIVERA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2512 de fecha 1/06/2005 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Junio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53908 Jul 29- Ago 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FALCO GONZALEZ, MARIA INES - MEDIDA PREPARATORIA.- I.U.E. 431-364/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA INES FALCO promoviendo MEDIDA PREPARATORIA PREVIO AL JUICIO DE ALIMENTOS, TENENCIA, GUARDA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR contra JULIO CESAR CARDOZO DA ROSA respecto de los menores MELISA, MARCELO, MAYRO Y MARIA JULIA CARDOZO FALCO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIO CESAR CARDOZO DA ROSA, a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y se autoriza la publicación de estos Edictos solo en el DIARIO OFICIAL.- Mercedes, 16 de junio del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53947 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SILVEIRA GALLEGO, MARIA. Ratificacion de tenencia". IUE: 382-58/2005, se cita, llama y emplaza a JORGE GUSTAVO ICARDO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 4 de abril de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53828 Jul 25- Ago 05

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "DOS SANTOS, SELVA. Ratificación de tenencia". IUE: 382-182/2005, se cita, llama y emplaza a CECILIO ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de junio de 2005. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53894 Jul 28- Ago 10



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES. La Dirección de Seguridad notifica al Agente de 2da. Guzmán Daniel PAEZ, C.I. Nº 4.114.404-7 que por Resolución Nº 153/05 de Jefatura de Policía de Canelones con fecha 14 de junio de 2005 el Jefe de Policía Inspector Mayor ® Sergio GUARTECHE TERRIN, resuelve clausurar el Sumario Administrativo incoado a dicho Agente a quien se declara cesante con fecha 31 de julio 2005.
27) $ 1008 3/p 24609 Ago 02- Ago 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Julio Cesar y Héctor Hugo Pinczak para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada afluente de la Cañada del Convoy, tributaria del Arroyo Ñaquiñá, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de caña de azúcar. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 3864 y su embalse se afecta a parte de los padrones Nos. 3864 y 3885, ambos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de agosto del año 2005 a las 15:00 horas en la Sub-Regional Bella Unión de la Dirección Nacional de Transporte, en la Ciudad de Bella Unión, sita en la calle Colonia y San José, Local 6 de dicha ciudad.- Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS, D.N.H.
27) $ 2520 3/p 24550 Ago 02- Ago 04

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

SRA. Mª NELLY MORTEYRU SANTIAGO Cítase y emplázase a concurrir al Dpto. de Personal del M.S.P.- A.S.S.E., Av. 18 de Julio 1892, Subsuelo, a reanudar sus tareas dentro del plazo de 24 horas o en su defecto expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele renuncia tácita en caso de no comparecer de acuerdo a lo previsto por el Art. 74 de la Ley 17556.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53930 Ago 01- Ago 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

"Administración de las Obras Sanitarias del Estado OSE" Se hace saber que se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Boero Alvarez (C.I 1.084.137-3) en calidad de Fletero Contratado a notificarse y comparecer en las actuaciones sumariales en el Expediente N. 486/05 dentro del tercer día hábil a partir de la última publicacion, bajo apercibimiento, que de no presentarse, se continuará con las diligencias dispuestas oportunamente". Carlos Roxlo 1275 P. 5 (Gerencia Juridica Notarial Seccion Sumarios) Waldemar Montaño Cerisola Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53927 Ago 01- Ago 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "BANK BOSTON N.A. URUGUAY C/ RODRIGUEZ DAMIANO, LUIS CECILIO Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 2-37335/2004, se hace saber que se EMPLAZA por el plazo de 90 días a los SUCESORES DE OLGA LOPEZ AMESTOY, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- Montevideo 30 de junio de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 24180 Jul 28- Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

Intimación

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y BROU C/ EDAR LTDA. - Ejecucion de Hipoteca - Fa. 37-87/1993", y según providencia Nº 898 del 30.3.2005, se INTIMA por el término de DIEZ DIAS a EDAR LTDA. el pago de U$S 2.625.684,00 y U$S 3.869.872,00, más iliquidos. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 23982 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "RIVERO NANCY GIANELLA - AUTORIZACION" Fa. 2-12584/2005, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ROSSINI a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, trece de junio de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 24424 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CAMBRE MARTINEZ, MARINA C/ GIMENEZ FALCAO, AMPARO y OTROS.- DEMANDA LABORAL.-" FICHA 76-345/2003 tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, Cítase y emplazase a los SUCESORES DE AIDA FALCAO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).- Montevideo, 10 de mayo de 2005.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53935 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 13er. TURNO, en autos "Edificio Pedro Trápani c/ Sucesores de Alen Cepeda Lorenzo - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 125-849/2002) se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Irma Eustaquia Chorruarin y Lorenzo Alen Cepeda y/o sucesores a cualquier título, sobre la unidad de propiedad horizontal Padrón individual No. 184052/102, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo, 27 de abril de 2005.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 24422 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno. dictada en autos: "BLANCO, Lydia C/ FREITAS, Adriana - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 179-330/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. ADRIANA FREITAS ARIAS, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial sello, y firmo el presente que expido en la Ciudad de la Costa a los veintiocho días del mes de junio de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53887 Jul 28- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones en autos caratulados "I.M.C. C/ SARUBBO NOVOA, AIDA ANGELA, PASCUAL Y JOSE Y SARUBBO BERTOCCHI, MARIA DEOLINDA.- JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 181-67/1996, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los Sres. AIDA ANGELA, PASCUAL Y JOSE SARUBBO NOVOA, MARIA DEOLINDA SARUBBO BERTOCCHI, NELLY CONDE en su calidad de litis-consorte pasiva necesaria y al Sr. UBERFIL XIMENO, dentro del plazo de NOVENTA (90) DIAS de acuerdo a lo dispuesto en Decreto Nº 2325 de fecha 9 de diciembre de 2004.- Canelones, 15 de junio de 2005. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Deptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53879 Jul 27- Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra Olga Guarino, en los autos caratulados: "FEYMAR SA C/ SOSA JOSE" INTIMACION DE PAGO, FA 291-355/2000, se INTIMA EL PAGO DE LA SUMA DE u$s 7.233,60 (siete mil doscientos treinta y tres dólares americanos con 60/100) dentro del plazo de 90 días BAJO APERCIBIMIENTO de promover las acciones por cumplimiento o resolución del contrato más el cobro de multa, en caso de no verificarse el pago dentro de los 3 días siguientes al vencimiento del plazo a los Sucesores a cualquier título del Sr EDUARDO JOSE SOSA (art 89 del CGP).-

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones

Maldonado, 18 de mayo de 2005 Esc, Beatriz Barrera Romeu, Actuaria Adjunta.

27) $ 5880 10/p 24174 Jul 28- Ago 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ CARDYLAND S.A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO"- Fa. 304-697/2002, se hace saber que por decreto Nro. 858/2005 de fecha 20 de abril de 2005 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores del co-demandado CARLOS MARIA VANZINI por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 12 de mayo de 2005.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 24268 Jul 29- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ FERREIRA ALMIRATTI, MANUEL - INITMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA-HOY: EJECUCION PRENDARIA-" I.U.E. 357-474/1999; se HACE SABER QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO Nº 2055/2005 DEL 7 DE JUNIO DE 2005, SE EMPLAZA a los herederos de MANUEL FERREIRA ALMIRATTI a estar a derecho en estos autos y se les notifica de la transferencia global de créditos y garantías realizada entre el BROU y la Cía Administradora de Recuperación de Activos A.F.I.S.A, con inclusión del crédito y garantía objeto de estos obrados, el desapoderamiento y cambio de depositario de los bienes prendados y embargados, bajo apercibimiento de continuar las mismas con las consecuencias previstas en el C.G.P., y designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25 de julio de 2005.- ESC. GRACIELA CABRERA GOSLINO, ACTUARIA.

27) $ 7560 10/p 24574 Ago 02- Ago 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "I.M.T. C/A FARIAS ADAM ISABEL. JUICIO EJECUTIVO "IUE 396-436/2004 se CITA Y EMPLAZA por el término legal a ISABEL FARIAS ADAM y a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembo a los veintisiete dias del mes de mayo de dos mil cinco.- Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Jul 22- Ago 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: O.S.E C/A LEGAZCUE ROSALIA. TOMA URGENTE DE POSESION. IUE 396-378/2005, se cita y emplaza a los sucesores de ROSALIA LEGAZCUE, a la audiencia de comparendo a celebrarse en este Juzgado el día 15 de noviembre de 2005, a la hora 13 y 30, Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 30 de junio de 2005. Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53901 Jul 28- Ago 10

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 06/10/04.
INSCRICPION: 35522.
ESCRIBANO AUTORIZANTE: ANTONIO SARACHU
PADRON: 19.159/003.
CALLE: NUEVA PALMIRA 1971/003.
CONSTITUYENTE: IRMA MARI RODRIGUEZ ACOSTA
BENEFICIARIOS: NATALIA GIMENA PEREZ RODRIGUEZ.
TASACION B.H.U.: U.R. 2.128,62.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53791 Jul 21- Ago 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

RONISUR S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea extraordinaria: 01/06/05
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 220.000
Documentación: Av. Lib. Lavalleja 1532 Of. 12.

28) $ 9900 10/p 23945 Jul 26- Ago 08

EVERSYSTEMS S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea General Extraordinaria 28/11/2003.-
Capital Integrado actual $ 629.313.-
Se convoca a acreedores a deducir oposición.
Plazo 30 días.
Documentación: Ponce 1302/1101, Montevideo.

28) $ 9900 10/p 24206 Jul 28- Ago 10

MOHILL S.A.

Asamblea del 17/03/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 26.352,71 (dólares estadounidenses veintiséis mil trescientos cincuenta y dos con 71/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14850 10/p 24440 Ago 01- Ago 12

MALORI CORPORATION S.A.

Asamblea del 28/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.178.547.129.- (pesos uruguayos mil ciento setenta y ocho millones quinientos cuarenta y siete mil ciento veintinueve). Documentación en Ruta 8 km 17.500, Edificio Beta 4, oficina 009. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14850 10/p 24441 Ago 01- Ago 12

MOTOCICLO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 19/07/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 252.859.706,98
Documentación: Av. Sayago 1385
Se convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 24503 Ago 01- Ago 12

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ETEL ELENA TOJA LAVIE (FA: 2-28572/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24813 Ago 03- Ago 16 (0001)

CLEMENTINA PEREYRA PEREYRA (FA: 2-16319/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24834 Ago 03- Ago 16 (0002)

QUINTO TURNO

MARIA CONCEPCION GUALANO CIPOLLA (Expediente 2-24282/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24773 Ago 03- Ago 16 (0003)

SEPTIMO TURNO

MARIA NATIVIDAD CAMEJO POSE o POSSE (Ficha 2-6726/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24823 Ago 03- Ago 16 (0004)

NOVENO TURNO

MYLADI IRENE SPINELLI VIVES (Ficha 2-21982/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24829 Ago 03- Ago 16 (0005)

DECIMOSEGUNDO TURNO

GONNET PONS, RAUL ARTURO (Ficha 2-19868/05).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24706 Ago 03- Ago 16 (0006)

DECIMOTERCER TURNO

AGUSTINA ADELA OMAR BENITEZ (2-13090/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24827 Ago 03- Ago 16 (0007)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ARGENTINA MOURELO SANTOS y ADOLFO CAINZOS PEREZ (Ficha 2-23440/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24828 Ago 03- Ago 16 (0008)

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO RAMON PEÑA MAZZUCHELLI (Ficha Nº 2-24245/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24710 Ago 03- Ago 16 (0009)

REIMER EGGERS BRANDT (Fa. 2-28910/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24822 Ago 03- Ago 16 (0010)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA CAMBON MAGAN (FICHA 2-27574/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24824 Ago 03- Ago 16 (0011)

DECIMONOVENO TURNO

ANIBAL MAXIMO CHALAR DUFOURC (Ficha Nº 2-29790/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24785 Ago 03- Ago 16 (0012)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO CURBELO CURBELO (IUE 29-785/1977).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24782 Ago 03- Ago 16 (0013)

TERESA GLOWATY KRRYZANOWSKI (IUE 2-19726/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
ESC. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 24821 Ago 03- Ago 16 (0014)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ILSE MARGOT ERIKA HEIMANN HEYMANN (FICHA: 2-26793/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24812 Ago 03- Ago 16 (0015)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL GARCIA MANTEGAZZA (FICHA: 2-26591/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24777 Ago 03- Ago 16 (0016)

AGUSTINA VIDAL (ficha 2-25412/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24781 Ago 03- Ago 16 (0017)

ELMA REGINA SALLES (ficha 2-24622/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24818 Ago 03- Ago 16 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ENRIQUE PONCELL FERREIRA (FICHA 2-22667/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24784 Ago 03- Ago 16 (0019)

JORGE PABLO CORROTTI GOMEZ (Ficha 2-21034/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24826 Ago 03- Ago 16 (0020)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LUIS PARODI BUSCAGLIA (Ficha 175-115/2005).
Pando, 29 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24772 Ago 03- Ago 16 (0021)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ODEMAR WILMAR SILVERA (IUE 209-193/2003).
Río Branco, 2 de Mayo de 2005.

Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24766 Ago 03- Ago 16 (0022)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PICASSO MARTEGANI, LUISA RENE ó RENÉE ó RENEÉ (FICHA 223-401/2005).
Colonia, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24739 Ago 03- Ago 16 (0023)

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EUSEBIA RODRIGUEZ GIMENEZ (Fa. 254-402/2005).
Trinidad, 21 de Julio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24760 Ago 03- Ago 16 (0024)

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (260-22/2005).
Florida, 14 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24742 Ago 03- Ago 16 (0025)

FELIPE NEPOMUCENO MAQUEIRA CORUJO (260-269/2005).
Florida, 22 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24743 Ago 03- Ago 16 (0026)

WILFREDO ABEL VELAZQUEZ BENTANCURT (260-224/2005).
Florida, 14 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24744 Ago 03- Ago 16 (0027)

TERCER TURNO

MICAELA del CARMEN PERDOMO MARTINEZ (261-275/2005).
Florida, 16 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24745 Ago 03- Ago 16 (0028)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR MAURILIO, RIJO GONZALEZ (FA. 284-161/2005).
Maldonado, 21 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24752 Ago 03- Ago 16 (0029)

OCTAVO TURNO

ESPERANZA ANIBAL TORT TORT (FA. 286-462/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24778 Ago 03- Ago 16 (0030)

ANGELA SERAFINA PEREIRA ó PEREYRA (286-242/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24783 Ago 03- Ago 16 (0031)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN BAUTISTA GOMEZ PEREZ (IUE 300-1160/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de Junio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53972 Ago 03- Ago 16 (0032)

TERCER TURNO

LIDIA GORDIENKO AQUININA (IUE 300-424/2005).
Paysandú, 27 de Julio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24754 Ago 03- Ago 16 (0033)

FRANCISCO BUSTAMANTE (IUE 301-351/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24755 Ago 03- Ago 16 (0034)

ELISA MARIA GONNET GARDIOL y NORMA ELISA PLANCHON GONNET (IUE 301-375/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 24756 Ago 03- Ago 16 (0035)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANAURELINO DUTRA CORREA (Ficha 329-1081/2004).
Rivera, 09 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24729 Ago 03- Ago 16 (0036)

ORIENTE AMBIANI NUÑEZ DE MORAES (Ficha 329-315/2005).
Rivera, 13 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24730 Ago 03- Ago 16 (0037)

WILLIMAN RICARDO VIERA LOPEZ ó WILMAN RICARDO VIERA (Ficha 329-52/2005).
Rivera, 24 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24731 Ago 03- Ago 16 (0038)

JUAN JUVENAL OTEGUI SILVA (Ficha 329-285/2005).
Rivera, 06 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24735 Ago 03- Ago 16 (0039)

MIGUELINA GOMEZ LAMAYA (Ficha 329-373/2005).
Rivera, 27 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24736 Ago 03- Ago 16 (0040)

CUARTO TURNO

AGUR WILSON RODRIGUEZ MICHELONI (FICHA 330-453/2005).
Rivera, 28 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24732 Ago 03- Ago 16 (0041)

FLAMINA VILLANUEVA FERREIRA VELLEDA (FICHA 330-398/2005).
Rivera, 29 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24733 Ago 03- Ago 16 (0042)

GLADIS GUTIERREZ GUTIERREZ (FICHA 330-380/2005).
Rivera, 21 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24734 Ago 03- Ago 16 (0043)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ZULMA RODRIGUEZ CAMEJO (Fa. 412-493/2005).
Treinta y Tres, 22 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24761 Ago 03- Ago 16 (0044)

FLOR de LIZ TABAREZ SILVERA (Fa. 412-496/2005).
Treinta y Tres, 22 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24762 Ago 03- Ago 16 (0045)

JUANA ELIDA PEREZ (Fa. 412-463/2005).
Treinta y Tres, 13 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24763 Ago 03- Ago 16 (0046)

CATALINO FLEITAS MIERES (Fa. 412-536/2005).
Treinta y Tres, 19 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24764 Ago 03- Ago 16 (0047)

EDOLFICO MARTINEZ LARROSA (Fa. 412-424/2005).
Treinta y Tres, 08 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24765 Ago 03- Ago 16 (0048)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de

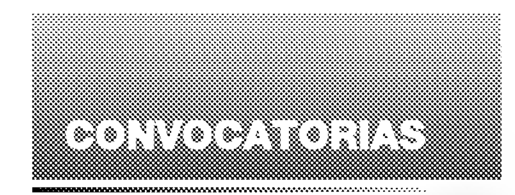
NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

CAMONI, CARLO o CARLOS (FA. 286-485/2005).
Maldonado, 25 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24780 Ago 03- Ago 16 (0049)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ TECHERA, Hortencia "APERTURA DE SUCESION", Ficha 343-291/1998 se hace saber que por Decreto Nº 342 de fecha 3/3/2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos presuntivos de Hortencia Doralicia Fernandez Techera y en especial a sus cuatro hermanas legitimas Santa Eustaquia, Flora Virginia, Lucrecia y Maria Magdalena Fernandez Techera a estar a derecho en estos autos por un término de 90 días y bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes, segun lo dispuesto por el Art. 1071, inc. 2º del Codigo Civil.
Chuy, 14 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 3660 10/p 24705 Ago 03- Ago 16 (0050)





CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES

Se lleva a conocimiento de los Señores asociados que, el día domingo 14 de agosto de 2005 en el horario de 09:00 a 19:00 horas, se convoca a Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 2005 - 2008.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2520 5/p 24476 Ago 03- Ago 09 (0051)

GABASOL SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gabasol S.A. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 22 de agosto de 2005, a la hora 17.30 en primera convocatoria y a la hora 18.30 en segunda convocatoria, en el local de la calle Colonia 1870, piso 7, en Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Designación del nuevo Directorio.-
3. Designación de la Comisión Fiscal.-
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, abriéndose el registro diez días hábiles antes de la asamblea el que se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 24707 Ago 03- Ago 05 (0052)

METODO DEL URGUAY INGENIERIA S.A.
Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 22 Agosto 2005 a las 15 horas en 26 de Marzo 3566.
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Memoria Anual y Proyecto de Destino de los Resultados al 31 Diciembre 2004
3. Designación de Directorio
4. Designación de dos personas para firmar el acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 24709 Ago 03- Ago 05 (0053)

FRABEL S A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas de FRABEL S A en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria que se celebrara el 10 de agosto del 2005 hora 16 y 16.30 horas respectivamente en Bartolomé Mitre 1337 piso 3 con el siguiente orden del día
Designación de Presidente de la Asamblea
Destitución del Directorio actual
Designación de nuevo directorio
Designación de un asambleísta para suscribir el acta de Asamblea
Esta convocatoria se realiza por accionistas de FRABEL S A que representan el 100% del Capital Integrado de acuerdo articulo 9º de Estatutos Sociales que la Asamblea General Extraordinaria la convocara el Directorio el Sindico o accionistas que representen el 30% del Capital Integrado
El quórum de esta Asamblea, requiere la presencia del 50% del Capital Integrado no lográndose quórum y pasada media hora sesionara con los presentes Cada acción dará derecho a un voto.
03) $ 672 1/p 24726 Ago 03- Ago 03 (0054)

CINCELCUR S.A.
Se convoca a los Señores Accionistas de CINCELCUR S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 2005 a las 17 horas en la primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en nuestra Sede Social de la calle Arribeños 3532, para tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de autoridades de la Asamblea
2) Consideración de: Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005
3) Consideración de la gestión del Organo de Administración
4) Elección de Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Se hace saber a los Sres. Accionistas:
a) que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede de la empresa a partir del día 10 de agosto de 2005.
b) para concurrir a la Asamblea los asistentes deberán cumplir con lo establecido en el art. 350 Ley 16.060, registrando acciones hasta la iniciación del acto, art. 12 del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 24820 Ago 03- Ago 05 (0055)

A.G.A.D.U.
(Asociación General de Autores del Uruguay)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

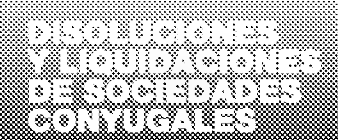
La Comisión Electoral, designada por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación General de Autores del Uruguay, (A.G.A.D.U.), celebrada el 25 de mayo de 2005, convoca a los Sres. Socios, vitalicios y activos, para las elecciones del Consejo Directivo, correspondientes al período 2005-2009, a realizarse el día miércoles 10 de agosto de 2005, de 9 a 21 horas, en el local de Canelones 1122.
Daniel Díaz Mondino, Presidente, Comisión Electoral; Líber M. Vázquez, Secretario, Comisión Electoral.
03) $ 1260 3/p 24831 Ago 03- Ago 05 (0056)

CONVOCATORIA
El Kennel Club Uruguayo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de agosto de 2005 en Carlos Quijano 1333 oficina 104, en primer llamado hora 18:30 y segundo llamado hora 19:00.
Orden del Dia:
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Lectura y aprobación de la memoria anual ejercicio 2004-2005.
- Lectura y aprobación Balance anual ejercicio 1° de julio 2004-30 de junio 2005
- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Recordamos a los socios que para asistir a la asamblea deben de estar al día en sus cuotas sociales.
Es importante aclarar que el 17 de agosto solo se cobrarán cuotas en el horario de oficina (de 12 a 18 horas).
Saludos, Secretaría Administrativa.
03) $ 504 1/p 24833 Ago 03- Ago 03 (0057)

DIRECCION DE NECROPOLIS

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE HIGIENE
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a herederos, sucesores e interesados a cualquier título de SANTA MARTA MOLINA, DOROTEA, SABINA, CAYETANA Y PROSPERINA, a presentarse en la oficina del Departamento de Higiene, dentro de los veinte días siguientes e inmediatos de la última publicación del presente, en virtud que se ha presentado el Sr. SANTA MARTA, BRAULIO, solicitando el cambio de titularidad del nicho Nº 13, Derecha, Bajo de la Necrópolis Local.-; de no haber oposición se expedirá nuevo título a favor del compareciente. pdes.- Dr. SEBASTIAN BRUN, Director Gral de Higiene.
04) (Cta. Cte.) 1/p 53962 Ago 03- Ago 03 (0058)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ARNALDO SELVIO NARDONE OSORIO y ELIZABETH TELLO BERMUDEZ (Ficha 2-65655/2004).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24815 Ago 03- Ago 16 (0059)

SEPTIMO TURNO

YAMANDU SANTIAGO PERRONE CACCIAVILLANI y ADA GIOVANNA DALLA ROSA MEDICI (Fa. 2-29750/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24814 Ago 03- Ago 16 (0060)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARY SYLVIA FONTENLOS FLEITAS y CARLOS ALBERTO MARIÑO LAIN (FICHA: 2-63931/2004).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24842 Ago 03- Ago 16 (0061)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANITA ISABEL CRUZ y MIGUEL ANGEL DONIS (Ficha 176-361/2005).
Pando, 2 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24835 Ago 03- Ago 16 (0062)

ALOA RODRIGUEZ y WALTER NUÑEZ (Ficha 176-1524/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 16 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Ago 03- Ago 16 (0063)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ZUNILDA RODRIGUEZ y RICARDO AZAEL RUECA (Fa. 254-947/2004).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 27 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53973 Ago 03- Ago 16 (0064)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PETER WALTER ABT COGGAN y MARIA CELESTE ROUCO ZUCCOLI (FICHA 285-452/2005).
Maldonado, 22 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 24779 Ago 03- Ago 16 (0065)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ADAN FREDDY OLIVERA MIRALLES y ANA MIRTA LACABA GOMEZ (FICHA 330-446/2005).
Rivera, 20 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24728 Ago 03- Ago 16 (0066)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

LESSAY BUSINESS S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: 20/07/05, Nº 5983.
06) $ 495 1/p 24740 Ago 03- Ago 03 (0067)

OSTEDD S.A.

Asamblea de fecha: 13/09/02 resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 15/07/05, Nº 5901.
06) $ 990 1/p 24770 Ago 03- Ago 03 (0068)

ONEMAR S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2001, se resolvió la disolucion y liquidacion anticipada de la sociedad Onemar S.A. a partir de la fecha por voluntad de los socios de acuerdo a lo previsto por el art. 159 inciso 1° de la ley 16.060 y en articulo 15 inciso 6 de los Estatutos. Se deja constancia que la sociedad no tiene Sindico ni Comisión Fiscal Inscripcion definitiva: Registro de Personas Juridicas Seccion Comercio con el No. 5566 el 15.7.2005.
06) $ 2475 1/p 24787 Ago 03- Ago 03 (0069)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 7370/2004 de fecha 27/10/2004, se declaró en estado de Incapacidad a WILLYN ANDREY SAMUDIO ALVAREZ, (Ficha 329-562/2003), habiéndose designado curadora del mismo a SONIA GRACIOLINA ALVAREZ CAMARGO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de julio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53964 Ago 03- Ago 16 (0070)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20°. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Damián Pereyra Brianes, en autos "Pereyra Brianes, Eduardo Damián. Información de vida y costumbres - F. 2-49096/04, para la obtención de la matrícula de Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Silvia Pascale Carámbula y Miguel Sosa Volpi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de julio de 2005. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 24776 Ago 03- Ago 16 (0071)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA



LICITACION PUBLICA Nº 20/2005

"PROYECTO Y EJECUCIÓN DE MUELLE EN EL PUERTO DE LA PALOMA - DEPTO DE ROCHA"
Se dispone la prórroga de la Licitación de referencia para el día 24 de agosto de 2005 a las 11 horas En la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Hidrografía, sita en la calle Rincón 575 2do piso Montevideo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53976 Ago 03- Ago 03 (0072)

ENTES AUTONOMOS U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACION PUBLICA
NUMERO DE COMPRA: P33944
Plaza y/o exterior

OBJETO: Suministro de cable ACSR desnudo, acero galvanizado, Al-Al desnudo y Cobre desnudo.
Esta Administración comunica que la apertura de ofertas para la negociación de referencia se realizará el: 27 de setiembre de 2005 - hora 13:00 - Sala de Apertura: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.-
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 4.950 (imp. Incl.)
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30, los días hábiles. Empresa del exterior interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el teléfono: (0598 2) 208.46.08 o fax (0598 2) 208.34.28.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53961 Ago 03- Ago 03 (0073)

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



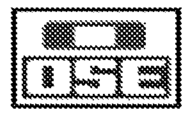
LICITACION PUBLICA N° 1.026.
OBJETO: LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE DENUNCIAS DE SINIESTROS DE AUTOMÓVILES.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones Particulares en el Departamento de Compras Central, sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464, 1er. piso, Montevideo, todos los días hábiles de 12:00 a 17:00 horas.
Costo de los Pliegos: $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
PROPUESTAS: Las mismas se recibirán hasta la hora de apertura de la Licitación.
APERTURA: La apertura se realizará el día 5 de Octubre del 2.005, a la hora 15:00, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464, 1er. piso, Montevideo.
CONSULTAS: Se evacuan consultas por el Tel. 901 08 62, todos los días hábiles en el horario de 12:00 a 17:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53967 Ago 03- Ago 03 (0074)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACION PUBLICA Nro. 1302
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO CORDON

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 48 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado, esta Administración tiene el agrado de invitar a participar en la Licitación de referencia.
El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones de OSE - calle San Martín 3235 y Dr. Magested, el día 26 de agosto de 2005, a las 15 horas.-
Los Pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones al precio de $ 1000,oo.-
Para la compra de los mismos el horario es de 09:30 a 16:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53969 Ago 03- Ago 03 (0075)



LICITACION PUBLICA Nro. 1306

ADQUISICIÓN DE 20.000 TONELADAS DE SULFATO DE ALUMINA LIQUIDO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 48 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado, esta Administración tiene el agrado de invitar a participar en la Licitación de referencia.
El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones de OSE - calle San Martín 3235 y Dr. Magested, el día 01 de setiembre de 2005, a las 15 horas.-
Los Pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones al precio de $ 1000,oo.-
Para la compra de los mismos el horario es de 09:30 a 16:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53970 Ago 03- Ago 03 (0076)

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº H5A00170
PLAZA
Objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, TORRES, MONOPOLOS Y MASTILES PARA COLOCACION DE ANTENAS PARA TELEFONIA Y LA INSTALACION Y DESINSTALACION DE ESTRUCTURAS EN PODER DE LA ADMINISTRACION.-
Apertura: 1er Llamado: 30 de agosto de 2005 - Hora: 12:00
2do Llamado: 13 de setiembre de 2005 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 15.000 más I.V.A.
Los ejemplares pueden retirarse, previo pago en Tesorería, en
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53966 Ago 03- Ago 03 (0077)



Montevideo, agosto 3 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILLIAM GARRETT ACREE, 30 años, soltero, docente, estadounidense, domiciliado en 8 de Octubre 2256/903 y CECILIA HANAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2256/903.
14) $ 255 3/p 2431 Ago 03- Ago 05 (0078)

OFICINA No. 2

ADOLFO BAFUNDO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Iguá 4586 y ALAYDE RODRIGUEZ, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2030.
14) $ 255 3/p 2430 Ago 03- Ago 05 (0079)

LEONARDO MARCEL BRAVO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje D 5555 Manga y MARIA SOLANGE

BARRIOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje D 5555 Manga.
14) $ 255 3/p 2434 Ago 03- Ago 05 (0080)

OFICINA No. 3

RODOLFO MARTIN CROS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Murgiondo 5589 I Casa 37 y ADRIANA ESTER RODRIGUEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prudencio Murgiondo 5589 I Casa 37.
14) $ 255 3/p 2428 Ago 03- Ago 05 (0081)

LUIS ENRIQUE CASTRO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1265 y MIREYA GRACIELA DUPONT, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1265/602.
14) $ 255 3/p 2432 Ago 03- Ago 05 (0082)

RICARDO VICENTE IORIO, 30 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4054 y VIVIAN GISSELL LARRAZABA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 4609 Bis.
14) $ 255 3/p 2433 Ago 03- Ago 05 (0083)

MARCOS ALBERTO CUNEO, 47 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3461/701 y VERONICA BEATRIZ BELORAY, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Propios 1364.
14) $ 255 3/p 2436 Ago 03- Ago 05 (0084)

OFICINA No. 4

SERGIO MARTIN LEMOS, 30 años, soltero, gastrónomo, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1426/9 y ANA LAURA VILLANUEVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 1426/1.
14) $ 255 3/p 2438 Ago 03- Ago 05 (0085)

FERNANDO JOSE GARCIA MONTEJO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4554 y MARIEL VERONICA CENICEROS, 34 años, soltera, lic. radiología, argentina, domiciliada en Almería 4554.
14) $ 255 3/p 2440 Ago 03- Ago 05 (0086)

OFICINA No. 5

ANDRES FABIAN TEIXEIRA, 24 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Holanda 1639 y DANIELA ANDREA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1544.
14) $ 255 3/p 2442 Ago 03- Ago 05 (0087)

OFICINA No. 6

SERGIO DANIEL SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5406 y KARINA SOLEDAD MENDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Salcedo 5328.
14) $ 255 3/p 2429 Ago 03- Ago 05 (0088)

LUIS ALEJANDRO SPINELLI, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1657 ap. 302 y GLORIA DE MARIA MELO, 51 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Uruguay 1657 ap. 302.
14) $ 255 3/p 2435 Ago 03- Ago 05 (0089)

JOSEF EDWARD SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Murillo 2701 y ANDREA PATRICIA GUERRA, 25 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Murillo 2701.
14) $ 255 3/p 2441 Ago 03- Ago 05 (0090)

OFICINA No. 7

WERNER HARRY PRITZKE, 38 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado en Asilo 3677/3 y MARY BEATRIZ CORTS, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Asilo 3677/3.
14) $ 255 3/p 2437 Ago 03- Ago 05 (0091)

GUILLERMO PÉREZ, 30 años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Ellauri 744/402 y FLORENCIA MAIZTEGUI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 909/402.
14) $ 255 3/p 2439 Ago 03- Ago 05 (0092)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictada en autos "ROCHA CONRADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FA. 37-105/1999" y según providencia Nº 2888 del 5.8.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en éstos autos sobre el Padrón Nº 136.568, de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Tesino Nº 3473, que se deslinda de la siguiente forma: al Este con el padrón Nº 136.567, al Sur con el Padrón Nº 136.569, al Norte con el Padrón Nº 136.612, al Norte con el Padrón Nº 136.611 y al Oeste con el Padrón Nº 136.610. Area del predio 503 m2 39 dm2, con 10 m2 55 dem2 de frente.
Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en el caso de no comparecencia.
Se deja cosntancia que por resolución Nº 1248 del 4.5.2005 del Juzgado de Paz Departamental de 25 Turno el actor actúa auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de junio de 2005.- Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53968 Ago 03- Ago 16 (0093)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "TITAFF SALVADOR REYNALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", FA. 330-272/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE VASCO BENITO DE LOS SANTOS, FELIPA ACOSTA Y GREGORIA DE LOS SANTOS, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 02/06/2005. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 5040 10/p 24737 Ago 03- Ago 16 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Maria del Carmen Stombellini, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictada en autos: "DA ROSA PEREIRA, CARLOS PEDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 332/79/2005, y según providencia Nº 1382 de fecha 30 de mayo del 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular conocido María Suarez, Eremita Carballo Albernaz y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3809 de la ex 1º sección judicial, carpeta catastral 158 de la manzana 1076 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, que según plano del agrimensor Javier Berrutti, inscripcto en la Oficina Departamental de Catastro, con el Nº 146, tiene un área de 857 metros con 70 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste de frente a la calle Misiones al noreste lindando con parte del padrón 6159, 6160 y parte del padrón Nº 6161, al noroeste con padrón Nº 6168, y al sureste con los padrones 3808, 13692 y 13693. Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Dra M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO, RIVERA.
16) $ 9240 10/p 24738 Ago 03- Ago 16 (0095)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "DA LUZ AIDA IRACEMA Y OTRO. DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 356-122/2005; se hace saber que en autos, se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días, a todos los terceros que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles, padrón urbano Nº 6.145, localidad catastral Salto, manzana catastral Nº 473, solar Nº 1, correspondiente a la primera sección judicial según plano del ingeniero agrónomo Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 24-05-1993, con el Nº 8.228, con una superficie de 567 metros cuadrados, 43 dm. cuadrados y padrón urbano Nº 28.911, antes padrón en mayor área Nº 6.145, localidad catastral Salto, primera sección judicial, manzana catastral Nº 473, solar Nº 2, sito en calle José Pedro Varela, el cuál según el plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall inscripto el 24/5/1993 con el Nº 8228, consta de un área de 502 metros cuadrados; y cuyo último titular fue el señor Santiago Nicolás Direnna Palladino; para que comparezcan a deducirlos

dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos; expidiéndose el presente con las previsiones dispuestas, de acuerdo con lo preceptuado en los arts. 89 y 127 del C.G.P., en lo pertinente; dejándose constancia de que se litiga con auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Salto, 30 de Junio de 2005.- DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53974 Ago 03- Ago 16 (0096)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL CARMEN HUTTON TRIGO solicita la inscripción de la canción titulada "GUAZUBIRA", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 1º de agosto de 2005.
Dr. Tómas de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 24771 Ago 03- Ago 03 (0097)

SILVIA SUSANA GODOY TITO solicita la inscripción de la obra titulada "ANTIFACES Y EL ENIGMA DE MARIANA TARGET" (guión), de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 29 de julio de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 24817 Ago 03- Ago 03 (0098)

ENRIQUE MONTEMAR, SILVANA AGUILERA, DANIEL APOLO, CLAUDIO VANDES, LUIS MAUTONE y CHRISTIAN CORONADO, solicitan la inscripción de guión televisivo "ADIESTRADOS", del cual se declaran autores.
Montevideo 29 de julio del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 24840 Ago 03- Ago 03 (0099)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CATOIRA DIAZ MANUEL. QUIEBRA", Ficha 329-199/2002, atento a lo dispuesto por el artículo 1691 del Código de Comercio, se HACE SABER a todos los ACREEDORES, que en estos autos el Sr. Síndico presentó el ESTADO DE LOS CREDITOS VERIFICADOS, los cuales se encuentran a disposición por el término de 10 días, en la Oficina Actuaria. Sin cargo, art. 18 de la 2a. LEY DE URGENCIA. Rivera 23 de junio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53963 Ago 03- Ago 05 (0100)

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. ABANDONO" Ficha: 18-139/2005 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor las mercadería inventariadas a fojas 8 consistentes en Pantalones varias medidas, Chamipones de Lona, Zapatillas varios talles y modelos, Prendas Varias, Pantalones de vestir, Publicidad varia.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 DE JULIO de de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 24803 Ago 03- Ago 03 (0101)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana, dictada en los autos caratulados: "FISCO Y BOMPORT SA. ABANDONO", Ficha 18-141/2005 se hace saber que el próximo 4 de agosto y dias siguientes desde las 10 horas en el local de Defensa 1665, el rematador Michel Mauad Sebe RUC 214297450010, Mat. 3950, sacará a la ventaen remate público, sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fs. 11 vto. consistentes en 138 cajas con seis unidades cada una de plafones para luz con vidrio tipo tortuga y 216 cajas con doce unidades cada una de plafones para luz con vidrio tipo tortuga. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuesto del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea del 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de JULIO de 2005. Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 24805 Ago 03- Ago 03 (0102)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOMPORT S.A. ABANDONO" Ficha: 18-142/2005 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor las mercaderías detalladas a fojas 9 consistentes en: 35 Mesas para máquina de coser distintos modelos, 2 Máquinas de tejer industriales chicas, 12 Motores para máquina de coser chicos, 2 Motores para máquina de coser medianos modelo: D06324, 24 Motores para máquina de coser marca: SHANGGONG modelo: SFB 4020-t, 3 Máquinas ovilladoras de 1 carrete, 3 Máquina ovilladoras de 2 carretes, 2 Máquinas para corte y costura, 1 Máquina textil, 11 Máquinas de coser de distintos tipos y modelos, 1 Máquina de coser, 16 Máquinas de coser modelo: GC88-1, 2 Máquinas de coser modelo: GA3-1, 1 Máquina de coser modelo: GA5-1 y 1 Máquina de coser modelo: GD8-1 -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 952 1/p 24806 Ago 03- Ago 03 (0103)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO E INESAR S.A. ABANDONO" Ficha: 18-143/2005 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor un vehículo Chrysler Neón color blanco Sedan 4 puertas chasis N° 1C3ESA7C1XD124221 detallado a fojas 11 -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 24807 Ago 03- Ago 03 (0104)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictado en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. ABANDONO NO INFRACCIONAL" Ficha: 18-334/2004 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor las mer-

caderías detalladas a fojas 14 vto consistentes en 1325 Cajas con 20 Ramos cada una de Flores Secas- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 1/p 24808 Ago 03- Ago 03 (0105)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y ROBERTO RODRIGUEZ Y OTRO C/ GOODY SRL IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Ficha: 18-83/2001 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público y a la mejor postor las mercaderías que quedaron sin rematar inventariadas a fojas 22, consistentes en tiradores, ligas, pantalones, delantales, etc..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 24809 Ago 03- Ago 03 (0106)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ BOM PORT S.A." Ficha: 18-123/2005 se hace saber que el próximo 4 de Agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 10 consistentes en ceras corporales, shampoo, set para baño y aceites femeninos. -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 4) Serán de cargo del comprador la obtención de permisos y certificados ante organismos estatales o privados si fuera necesario. Montevideo, 26 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 24810 Ago 03- Ago 03 (0107)

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO C/ BOMPORT S.A." Ficha: 18-140/2005 se hace saber que el próximo 4 de agosto y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor las mercaderías detalladas a fojas 10 vta. (Herramientas) -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,68% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de JULIO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 1/p 24804 Ago 03- Ago 03 (0108)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno dictada en autos caratulados: "PENA DE CASTRO, ANA Y OTRO C/ GONCALVEZ, PABLO- EJECUCION DE SENTENCIA- Ficha: 36-151/2001 se hace saber que el próximo 17 DE AGOSTO a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y/o GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (dos terceras partes de sus tasaciones), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) con la base de $ 292.265, la mitad indivisa (50%) del padrón Nº 34.165/801: identificado como la unidad de propiedad horizontal 801 y que según plano del Agrim. Omar Paganini de mayo de 1958, inscripto en la Dir. de Cat. Nac. con el Nº 34.468, forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 24º sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 34.165, con una superficie de 720 mts. 40 dm., con 28 mts. 38 dm. de frente al Sureste a la calle Juan Benito Blanco, por donde su puerta de entrada está señalada con el Nº 1255 y 25 mts. 77 cm. al Suroeste también de frente a la calle Manuel Pagola, formando esquina. La unidad referida, según plano del Agrim. Omar Paganini de mayo de 1958, inscripto en la Dir. Gral. de Cat. con el Nº 38.470, se ubica en 8vo piso a cota vertical más 25 mts. 15 cm., se integra con el apartamento 801 con una superficie de 130 mts. 80 dm. y la terraza de servicio 801, con una superficie de 3 mts 60 cm, superficie total 134 mts 40 dm y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "C primera ocho" bien común, del Box 801 y un lugar colectivo en el garage para un coche; b) con la base de $ 29.616, la mitad indivisa (50%) del padrón Nº 130.859/001: identificado como unidad de propiedad horizontal 001 y que según plano del Agrim. Julio C. Castellini de noviembre de 1975, inscripto en la Dir. Gral. de Cat. Nac. con el Nº 49.808, el 28 de enero de 1976, forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 5º sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 130.859, con una superficie de 585 mts 72 dm, con el siguiente deslinde: 12 mts 12 cm al Noroeste de frente a la calle Juan Rosas, por donde su puerta está señalada con el Nº 4496, 18 mts 2 cm al Noreste también de frente a la calle Cotopaxi, formando esquina, uniendo ambas alineaciones, ochava redonda compuesta de un radio de 10 mts y un desarrollo de 16 mts 58 cm.- La unidad 001 se ubica en planta baja a cota vertical más 18 cm y tiene una superficie de 42 mts 15 dm y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A" y Azotea "A" Uno; y, c) con la base de $ 87.010, la cuarta parte indivisa (25%) del padrón Nº 111.305: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10º sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según plano del Ing. Agrim Julio A. Roletti de 17 de diciembre de 1944, inscripto en la Dir. Gral. Cat. Nac., con el Nº 12.106 el 27 de abril de 1945, está señalado con la letra "A" y consta de una superficie de 472 mts, con 20 mts de frente al Sureste a la calle Lieja, 16 mts, también de frente al Suroeste, formando esquina con la Avenida Arocena, estando señalada su puerta de entrada con el Nº 1906 de esta última, 5 mts 70 cm, sobre ochava recta que une ambas alineaciones, 24 mts al Noroeste con padrón 111.304 y 20 mts al Noreste lindando con el solar "B" hoy padrón 140.099. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o con letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. 5º) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes, Enseñanza Primaria, Tributos Domiciliarios, BPS. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes, con excepción del padrón Nº 111.305 del Departamento de Montevideo precedentemente descripto, en el que se ha ejercido el derecho de uso y habitación por la cónyuge supérstite Reyna Gallarreta de conformidad con el art. 881 del C.C., lo cual resulta del certificado del Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Montevideo. 7º) Que la titulación se ha estudiado en testimonios y fotocopias simples. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 JUL. 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 15639 5/p 24811 Ago 03- Ago 09 (0109)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
SEGUNDO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Ltdo de 1º instancia de Concursos de 2º turno, dictada en autos SONDINER S.A. Liquidación Judicial Ficha: 41-119/2002 Se hace saber que el procimo 18 de Agosto a las 14:30 Hs en el local de la calle Uruguayana Nº 3617 de esta ciudad se procedera por intermedio del Rematador Mario MOLINA ALONSO Mat: 5148 RUC 213005240012, a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor los bienes muebles ocupados por la sindicatura correspondientes a la totalidad de las instalaciones del supermercado "Super Sol de la Costa" los que se encuentran inventariados a fojas 107 y 108. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar el 20% de la oferta, asi como la comision del rematador e impuestos 15.69% en pesos uruguayos y en efectivo. 2- Sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador e im-

puestos 2.82% del precio. 3- Los atecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria San Jose 1132 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 26 de Julio de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2040 3/p 24843 Ago 03- Ago 05 (0110)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "FIGUEROA, Leonardo c/ GUSTOS EXCLUSIVOS S.A. y Otros. Medida Cautelar" Fa. 72-9/2002, se hace saber que el próximo 12 de agosto a las 14:30 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes siguientes bienes: Vestimenta femenina: 26 blazer, 115 sacos, 13 camperas, 12 tapados, 47 chaquetas, 1 gabardina, 110 pantalones, 7 pares de zapatos, 10 bufandas, 22 polleras, 4 buzos, 75 prendas varias, 15 conjuntos. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 8). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 2005. Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.

20) $ 1360 2/p 24836 Ago 03- Ago 04 (0111)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

REMATADOR LUIS ZAMMARELLI
RUC 110096770019

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3º Turno de Pando, en los autos caratulados "Walter Percivale c/ Adriana Hernandez, Ficha 175-31/2002, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 12 de Agosto de 2005 a las 15 horas en Solís 903 de Pando, y con la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, o sea $ 21.768,67 (Pesos uruguayos veintiún mil setecientos sesenta y ocho con sesenta y siete centésimos), el solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, empadronado con el Nº 9156, antes en mayor área con el Nº 198, señalado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Juan Carlos Peluffo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6752 el 16 de Setiembre de 1993, según el cual consta de una superficie de 167 mc 89 dmc, que se deslinda así: al Norte 8,00 metros de frente a la calle Transfiguración Iturria; al Este en 21 m 10 cm lindando con Padrón 217; al Sur en 8,00 m con parte del Padrón 199; y al Oeste en 20 m 98 cm con Solares 1 y 2 del mismo plano. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que posee deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria con la Intendencia Municipal de Canelones de $ 6.360.00. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 28 de Julio de 2005. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 7139 5/p 24837 Ago 03- Ago 09 (0112)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MINISOL S.A. c/ PAEZ, LILIA SUSANA", juicio ordinario IUE 289-168/2000, se hace saber que el próximo 30 de agosto de 2005 a partir de las 14 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: unidad 307 del edificio "Galería Sagasti" construido en una fracción de terreno y accesorios dominiales ubicado en la 1ª sección judicial de Maldonado, Punta del Este, P. Nº 18, que según plano de mensura y división de los agrimensores W. Torterollo Segovia y Alcides Aclama de marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3599 el 27/11/1970, consta de una superficie de 822 m. 85 dm. y da de frente al suroeste 16 m. 66 cm. a la Av. Juan Gorlero. La unidad 307 esta ubicada en el 3º piso a cota vertical de 12,52 m., y según plano de mensura de los agrimensores Mario Boix Puig y Roberto Fradiletti inscripto en la Dirección Departamental de Catastro Nacional el 3/10/1995 con el Nº 4.285, tiene una superficie de 28,86 m². SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Se encuentran agregados en autos testimonios de la titulación, los que se encuentran en la Oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.

Maldonado, 27 de julio de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3876 3/p 24838 Ago 03- Ago 05 (0113)

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 7º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "CACFIMM C/ SCROLLINI, MARTA" Ejecución Hipotecaria, Ficha 291-324/2004. Se hace saber que el 12 DE AGOSTO de 2005 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, edificio "San Lazaro" calles Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del edificio construido por el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 en un terreno ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, manzana catastral 687 barrio "Maldonado Park", padrón matriz No. 15.644, que según el plano del Agrimensor Sergio Bonilla Píriz del 2/1989 aprobado por el Municipio de Maldonado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado el 30/4/1991 con el No. 2774, tiene una superficie de 300 metros. la unidad 002 está empadronada individualmente con el No. 15.644/002 y según el referido plano, se ubica en planta baja a cota vertical + 0 metros, 0 centímetros y consta de una superficie de 56 metros 31 decímetros correspondiéndole el uso del patio jardín "B" SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares estadounidenses, en efectivo o letra de cambio, el 25% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. Desconociéndose, si el bien mantiene adeudos con organismos del estado y el estado de ocupación 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 del precio de remate. 4º) Que los testimonios de la titulación de la propiedad del bien a subastarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. 5) Que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la sede, bajo, apercibimiento de no serle aceptada su oferta. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en otro de la localidad. Maldonado. 28 de Junio de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4488 3/p 24751 Ago 03- Ago 05 (0114)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno de Maldonado, se hace saber al público que en los autos caratulados "ASILAN S.A. C/ PUNTA SALINAS S.A. - JUICIO EJECUTIVO -. Ficha 291-286/2001", el día 5 de agosto de 2005 a la hora 17.00 en el local sito en Avenida Lavalleja Nº 717 de la ciudad de Maldonado, se procederá por el Martillero Hugo Rivas Vizcaíno, Matrícula 4428 y RUC 100129370017, a la venta en pública subasta de los siguientes muebles: 5 espejos (base $ 60 c/u); 17 cuadros chicos (base $ 40 c/u); 32 cuadros grandes (base $ 60 c/u); 1 horno eléctrico (base $ 1000); 7 estanterías acero inoxidable (base $ 100 c/u); 8 lámparas de pie altas (base

$ 60); 3 portátiles de mesa (base $ 60 c/u); 1 escritorio (base $ 200); 3 ventiladores de pie (base $ 10 c/u); 1 alfombra de yute (base $ 60); 2 sillas (base $ 60 c/u); 3 cajoneras (base $ 100 c/u); 5 cofres fort (base $ 200 c/u); 1 sillón de 4 asientos (base $ 400); 159 sillas tapizado amarillo (base $ 100 c/u); 190 butacas de caño y madera (base $ 100 c/u) sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivos valores de tasación que obran de fojas 317 a fojas 318 del expediente.- Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma al contado y en efectivo, como así también la comisión de compra del Rematador e IVA (15,68%) del precio del remate.- II) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, o sea el 2,82%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (1 publicación).- Maldonado, 27 de julio de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1156 1/p 24753 Ago 03- Ago 03 (0115)

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ GERARDO POSE y SRA. S.R.L. y OTROS", ejecución hipotecaria IUE 291-230/1998, se hace saber que el próximo 23 de agosto de 2005 a partir de las 14 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón Nº 442 con las construcciones que contiene de la 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 79, los que según plano del agrimensor José Pedro Plada de setiembre de 1971, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2.615 tiene una superficie total de 600 m. 50 dm. y esta compuesto por los solares Nº 1 (300 m. 24 dm.) y 2 (300 m. 26 dm.) que se deslindan en conjunto de la siguiente manera: 24 m. 91 cm. de frente al sur a la calle Cebollati, 19 m. 89 cm. al oeste que por ser esquina es de frente a la calle Román Guerra, estando unidas las alineaciones de ambos frentes por una ochava recta de 3 m.; 27 m. 32 cm. al norte lindando con parte del P. Nº 451 y 22 m. 26 cm. al este lindando con solar Nº 3 (P. Nº 9.176). b) Unidad de propiedad horizontal Nº 107, que forma parte del edificio "Coronado" construido en la 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Las Delicias, manzana catastral 253, P. Nº 921, el que según plano de mensura y división del agrimensor Juan Carlos Bayeto de agosto de 1995, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 26 de diciembre de 1995 e inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4396 el 25 de enero de 1996, tiene una superficie de 2.445 m. 92 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 41 m. 88 cm. de frente al noroeste a la calle Cambara, distando el punto mas próximo de dicho frente 15 m. 06 cm. de la intersección formada por la calle Jamaica. La unidad 107 esta empadronada individualmente con el Nº 921/107, y según el anterior plano de mensura y división se ubica en el 1º piso a cota vertical más 3 m. 92 cm., teniendo una superficie individual de 42 m. 45 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terrazas N 1, Ñ 1 y en subsuelo cochera SS 107 con una superficie de 12 m. 11 dm. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 4) Se desconoce si los bienes tienen deudas con organismos del Estado. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien 6) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 7) La documentación de los bienes a rematar se encuentran a disposición en la oficina actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 21 de julio de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6527 3/p 24839 Ago 03- Ago 05 (0116)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Porzella Miguel c/ Iribarren Laura y otro -juicio ejecutivo - "IUE 304-584/2004 se hace saber que el día 29 de Agosto de 2005 a la hora 14, en calle Bolivar 1555 se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes del valor de su tasación, los siguientes bienes muebles: cama, computadora completa, lector de código, equipo música, caja registradora, mostrador de mármol, estanterías, biblioteca, maquina de escribir, artículos de regalaría, bicicleta, cocinilla a gas, toma presión electrónico y balanza laboratorio, mesas computadora, juegos de mesa, sillón, silla escritorio, calculadora, teléfono, medias y guantes,. SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en pesos uruguayos, 2) El mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el acto, más 15.51% de comisión e impuesto al rematador, 3) Los bienes se exhiben en calle Bolívar 1555 y se rematan en el estado en que se encuentran; -Paysandú, 28 de julio de 2005.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 680 1/p 24758 Ago 03- Ago 03 (0117)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BANCO CAJA OBRERA S.A. FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ BENENCIO PEREZ, MARIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 342-736/2003, SE HACE SABER QUE: El día 5 de AGOSTO del 2005 a las 15.45 hs en el local de Lavalleja 155 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta por los 2/3 de su tasación la cual es de U$S 4800 (dólares cuatro mil ochocientos) y al mejor postor el remate del siguiente bien mueble:
- vehículo tipo camioneta marca KIA modelo CERES 4 x 2, año 1999, motor SCO33945 a gas oil, matrícula CA 3698, empadronado en el Dpto de Rocha con el nº 01.108973.-
SE PREVIENE: a) que la venta se realizará al contado y en efectivo (o cheque certificado), b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

20) $ 1360 2/p 24748 Ago 03- Ago 04 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rocha - Subrogante - dictada en autos caratulados: BANCO LA CAJA OBRERA C/ ZAROBA FERNANDEZ PEDRO ANTONIO - PROCESO EJECUTIVO - FN. IUE-344-315/2000 - se hace saber que el próximo 5 de agosto de 2005 a las 15:30 horas en el local de la calle Lavalleja Nº 155 - Rocha - por intermedio del martillero Raúl Horacio Coimbra, aisstido del Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público sobre las dos terceras partes U$S 1.200 de la camiontea marca LADA, año 1995 - a nafta - matricula CCA- 4429 - padrón 01.103253 - SE RESUELVE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en dolares americanos el 30% de su oferta.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión de compra del rematador e impuestos.- 3) Que se remata en las condiciones que surge del expediente.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. LUIS E. TELESCA.

20) $ 1224 2/p 24746 Ago 03- Ago 04 (0119)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en Autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/ Terra Rodríguez Efraín y Otra Proceso Ejecutivo - Ficha IUE 344-365/01" se hace saber que el próximo 5 de Agosto de 2005 a las 16.00 horas, en el local de Remates de la calle Lavalleja al Nº 155 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Rematador Público Sr. Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, la cual es de U$S 3.300.- (Dólares americanos Tres mil trescientos), del siguientes bien mueble: vehículo automotor marca Marutti, modelo 800 I, año 2000, tipo Sedán 4 puertas, Padrón 2478, matrícula P 5 2538, nafta, motor BIN 3248430.-
Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en carácter de seña en garantía a cuenta del precio, con más las comisiones e impuestos que gravan el remate en un total de 17.02%; debiendo integrar el saldo en el plazo que señale el Tribunal.- b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, patentes y multas que pudieran corresponderle.- c) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los 19 días del mes de Julio del año 2005.- Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1904 2/p 24747 Ago 03- Ago 04 (0120)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en Autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/ Sosa de Armas Carlos Daniel y Otra Juicio Ejecutivo - Ficha IUE 344/203/2002" se hace saber que el próximo 5 de Agosto de 2005 a las 15.15 horas, en el local de Remates de la calle Lavalleja al Nº 155 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Rematador Público Sr. Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, la cual es de U$S 1.050.- (Dólares americanos Un mil cincuenta), del siguientes bien mueble: vehículo automotor marca Fiat Fiorino, año 1997, tipo furgón, Padrón 042894, matrícula CCA 9376, nafta, motor 5264882.-

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en carácter de seña en garantía a cuenta del precio, con más las comisiones e impuestos que gravan el remate en un total de 17.02%; debiendo integrar el saldo en el plazo que señale el Tribunal.- b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, patentes y multas que pudieran corresponderle.- c) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, que el veh´ciulo se encuentra prendado a favor del Banco Comercial y que no se encuentra titulación del bien de autos en la Sede.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los 22 días del mes de Julio del año 2005.- Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2040 2/p 24749 Ago 03- Ago 04 (0121)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en Autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/ Melkon Nahabetián dal Pozzo - Ficha 479/2001" se hace saber que el próximo 5 de Agosto de 2005 a las 15.00 horas, en el local de Remates de la calle Lavalleja al Nº 155 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Rematador Público Sr. Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 3102, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, la cual es de U$S 2.100.- (Dólares americanos Dos mil cien), del siguiente bien mueble: vehículo automotor marca Fiat, modelo Duna, año 1995, Padrón 933562, matrícula SAP 4274, nafta, motor Nº 8219468.-

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en carácter de seña en garantía a cuenta del precio, con más las comisiones e impuestos que gravan el remate en un total de 17.02%; debiendo integrar el saldo en el plazo que señale el Tribunal.- b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, patentes y multas que pudieran corresponderle.- c) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, que existe prenda sobre dicho vehículo y que la Sede no posee titulación del mismo.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los 22 días del mes de Julio del año 2005.- Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2040 2/p 24750 Ago 03- Ago 04 (0122)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COFAC C/ MACHADO MACHADO ZEILA Y OTRO. HOY: EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E. 356-49/2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2005, A LAS 15:00 HORAS, EN EL HALL DEL TERCER PISO DEL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS SITO EN CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQUINA ARTIGAS: EL SEÑOR MARTILLERO MARIO CEFERINO SUPPARO, MATRICULA N° 1035, RUC 160076590011; ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, PADRON N° 5.399 RURAL, DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, SIN BASE, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES Y AL MEJOR POSTOR; UBICADO EN LA SEXTA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, CON UNA SUPERFICIE DE 53 HECTAREAS, 105 METROS; SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE ARTIGAS, EL 16 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL N° 611, SOLAR "B". SE PREVIENE QUE: I) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS LA COMISION E I.V.A. DEL REMATADOR POR LA COMPRA DEL BIEN. II) SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E I.V.A. DEL MARTILLERO POR LA VENTA DEL BIEN. III) EL TITULO DE PROPIEDDAD DEL BIEN A SUBASTARSE ESTA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO. IV) SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CINCO.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5100 5/p 24741 Ago 03- Ago 09 (0123)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSULTORA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS LTDA
CESIÓN DE CUOTAS

CONTRATO: 20 mayo 2005
INSCRIPCIÓN: No 4730/2005
CEDENTE: PABLO GUEMES (25 cuotas)
CESIONARIO: EDUARDO LEGUIZAMÓN LAURENCENA.

22) $ 990 1/p 24759 Ago 03- Ago 03 (0124)

BLENDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 19.05.2005
Inscripción: Nº 3873 el 24.05.2005
Capital actual: $ 60.000.oo. repartido en 300 cuotas de $ 200.oo. c/u.
Plazo: 30 años desde el 11.05.2005.
Cedentes: Exequiel Enrique LATORRE AMARO y Blanca Selva DENIS AQUINO (cede 1 cuota c/u., quedan con 149 cuotas c/u)
Cesionario: Dardo Ariel LATORRE DENIS (adquiere 2 cuotas).
Administrador: Dardo Ariel LATORRE DENIS.

22) $ 1980 1/p 24767 Ago 03- Ago 03 (0125)

GLORIAS DE ESPAÑA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Cesion 12 julio 2005.-
Inscripcion: 20.07.2005.. Nº 6006.-
Cedente José GARCIA y Josefina MARTINEZ
Cesionario: Carlo GARCIA.-
Administracion: Unica de Francisco VARELA.

22) $ 990 1/p 24774 Ago 03- Ago 03 (0126)

"ALICOR S.R.L."
CESION

CONTRATO: 24/Junio/2005
INSCRIPCIÓN: No. 5268 - 22/07/2005
CEDENTE: María Carolina BUENCRISTIANO SANDE (60 CUOTAS)
CESIONARIA: Alicia Janet MILLOS PRIEGUE (60 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: Alicia Janet MILLOS PRIEGUE.

22) $ 990 1/p 24775 Ago 03- Ago 03 (0127)

S.R.L.

FECHA DE CONSTITUCION S.R.L.: 5 de JULIO de 2005
DENOMINACION: SPYMOVIL S.R.L.
SOCIOS: CORBO CESPEDES MARCELO PELUFFO FLEITAS PABLO TOMAS
OBJETO: DESARROLLO DE SOFTWARE, DISEÑO Y FABRICACION DE EQUIPAMIENTO ELECTRONICO
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $U 20.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
APORTE: $U 10.000 c/socio
INSCRIPCION EN COMERCIO: Nro 5625 de fecha 7/07/2005, definitiva el 22/07/2005.

22) $ 1485 1/p 24786 Ago 03- Ago 03 (0128)

«JIVON S.R.L.»

CONTRATO: 30.06.05.
INSCRIPCION: Nº 5723, 25.07.05
SOCIOS: Ivonne Masliah Dueñas (9 cuotas) y Jimena Catarivas Masliah (1 cuota).
ADMINISTRACION: Ivonne Masliah Dueñas.
OBJETO: Estacionamiento, garage, lavadero y todo otro tipo de servicios de vehículos automotores y afines.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 40.000,00 ($ 36.000,00 Masliah; $ 4.000.00 Catarivas)
PLAZO: 5 años.

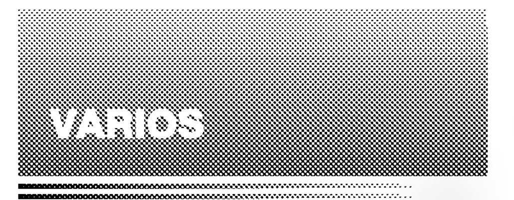
22) $ 1485 1/p 24819 Ago 03- Ago 03 (0129)

LOMBARDA S.R.L.
CESION-MODIFICACION

Cesión: 05.07.05
Inscripción: No. 5882 15.07.05
Cedente: Juan Antonio Colombi Fourcade
Cesionario: Marcelo Colombi Secco
Cuotas cedidas: 50 cuotas de $ 27
Administración: Ivonne Secco Scarabino.

22) $ 990 1/p 24825 Ago 03- Ago 03 (0130)

Runi Ltda.
Cesión - Modificación
Fecha: 8/7/2005
Inscripción: 5751
Cedente: Nina Meríngolo Nanchez (50 CUOTAS)
Cesionario: Enrique Heguaburu Moraes
Administración: Rubens López Montes de Oca.
22) $ 990 1/p 24841 Ago 03- Ago 03 (0131)



PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, 19 de julio de 2005.
DGSG/RG Nº 72/005
VISTO: el Decreto Nº 135/005 de fecha 11 de abril de 2005 que regula la presente campaña de control y erradicación de la Brucelosis Bovina en el territorio nacional;
RESULTANDO: I) que el artículo 7º de la norma precitada faculta a la Dirección General de Servicios Ganaderos a establecer los procedimientos, requisitos y condiciones para el control sanitario de ingreso y egreso de animales a los campos de recría;
II) que los campos de recría constituyen una modalidad especial de explotación, que se caracteriza por la concentración y permanencia de animales en un mismo predio, provenientes de zonas y establecimientos de diferente condición sanitaria,
III) que la concentración de animales implica un riesgo importante de difusión de la enfermedad;
IV) compete a la DGSG a través de la División Sanidad Animal, la conducción de la presente campaña sanitaria contra la Brucelosis bovina;
CONSIDERANDO: I) conveniente incrementar los controles sanitarios en los predios (campos) de recría de animales, a fin de evitar la difusión de la enfermedad;
II) oportuno, establecer los requisitos de ingreso y egreso de animales susceptibles a los campos de recría;
III) necesario disponer de planes de control sanitario para los campos de recría, bajo la responsabilidad de un profesional veterinario habilitado, a fin de incrementar el control de propagación de la enfermedad;
IV) la opinión favorable de la Comisión Honoraria de Sanidad Animal (COHNASA);
ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley Nº 3.606 de fecha 23 de abril de 1910; Ley Nº 12.937 de fecha 9 de noviembre de 1961 y sus Decretos Reglamentarios; artículo 57 dela Ley Nº 16,462 de fecha 11 de febrero de 1994; Ley N° 16.736 de fecha 5 de enero de 1996; Decreto N° 24/998 de fecha 28 de enero de 1998; Decreto Nº 522/996 de fecha 30 de diciembre de 1996; Decreto Nº 432/002 de fecha 6 de noviembre de 2002; Decreto N° 135/005 de fecha 15 de abril de 2005;
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
RESUELVE:
1- Todos los establecimientos agropecuarios que se dediquen a la recría de ganado susceptible a la Brucelosis bovina (campos de recría) en el territorio nacional, cualquiera sea su modalidad de funcionamiento: capitalización, por administración propia ó autogestión, deberán registrarse en la División Sanidad Animal (Servicios Ganaderos Zonales o Locales de ubicación del establecimiento) dentro del plazo de 30 días corridos, a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución.
2- Declárense predios de riesgo sanitario, a todos los establecimientos definidos en el numeral precedente.
3- Deberán cumplir con un plan de control sanitario interno relativo a la enfermedad, bajo responsabilidad de un Veterinario particular habilitado.
Dicho plan se iniciará con un diagnóstico de la situación sanitaria del establecimiento, mediante un sangrado y análisis serológico para Brucelosis, y vacunación con vacuna RB 51 y revacunación a los 90 días, de todos los animales susceptibles que pueblan el mismo.
Dentro del plazo de 30 días a partir de la inscripción del establecimiento, deberá presentarse al Servicio Oficial, certificado del veterinario particular actuante en el que se haga constar el resultado de la serología de los animales y certificados de vacunaciones realizadas.
El certificado sanitario de la serología, deberá incluirse en la refrendación anual de cada establecimiento lechero que tuviera animales en el campo de recría.
Condiciones de ingreso al campo de recría-
4- Todos los animales susceptibles, que ingresen a un campo de recría, deberán ser vacunados contra la Brucelosis bovina con vacuna RB51, en el momento de su ingreso. La revacunación será aplicada en un lapso de 90 días posteriores a la primo vacunación.
5.- Los animales susceptibles que ingresen a un campo de recría, procedentes de establecimientos de ganado de leche, deberán cumplir los siguientes requisitos:
A. Los animales susceptibles mayores de un año, deberán ingresar con una certificado de Veterinario particular habilitado que haga constar que los mismos son serológicamente negativos y que mantienen dicha condición desde el establecimiento de origen, al menos desde los 120 días anteriores al ingreso.
B. Los animales susceptibles menores de un año, deberán provenir de establecimientos que no hayan tenido animales reaccionantes positivos.
C. En los casos previstos en los literales precedentes, alcanzará con la serología presentada en la habilitación o refrendación anual, si estuviera comprendida en el plazo estipulado.
D. Todos los animales susceptibles deberán ser sangrados dentro del campo de recría, como mínimo una vez, con un plazo de un año desde el momento de su ingreso.
6.- Los animales susceptibles que ingresen a un campo de recría, procedentes de establecimientos de ganado de carne, deberán cumplir los siguientes requisitos:
A. Para los animales susceptibles mayores de un año, se exigirá una serología negativa, con un plazo no mayor de 30 días.
B. Para los animales susceptibles menores de un año, se exigirá un certificado de Veterinario particular habilitado, que haga constar que provienen de establecimientos donde no se ha diagnosticado la enfermedad con una antelación de dos años.
C. Todos los animales susceptibles deberán ser sangrados dentro del campo de recría, como mínimo una vez, con un plazo de un año desde el momento de su ingreso.
7.- No se autoriza el ingreso a un campo de recría de animales procedentes de focos ó en proceso de saneamiento
Condiciones de egreso del campo de recría:
8.- Todos los animales susceptibles, cualquiera sea su origen, deberán salir con una serología previa al movimiento, dentro de los 30 día anteriores al egreso. Alcanzará con la serología referida en el literal C del numeral 4 de la presente resolución, si estuviera comprendida dentro del plazo de 30 días anteriores al movimiento.
9.- En caso que hubiera animales positivos en el rodeo, se deberá acordar con los responsables, el sacrificio sanitario inmediato de los animales positivos, y aquellos serológicamente negativos, tendrán como único destino establecimientos que estuviesen en proceso de saneamiento, ó establecimientos que adquirirán la categoría de establecimiento en saneamiento, donde serán controlados posteriormente.
10.- Comuníquese a las Divisiones de Sanidad Animal, Industria Animal, Laboratorios Oficiales, Contralor de Semovientes.
11.- Publíquese en el Diario Oficial y la Página web del MGAP.
12.- Difúndase, cumplido que sea, archívese.
Dr. Francisco Muzio, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53965 Ago 03- Ago 03 (0132)

ENTES AUTONOMOS UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE ENFERMERIA
REGLAMENTO DE COLABORADORES HONORARIOS CON LA DOCENCIA

Artículo 1.- Tendrá la calidad de colaborador honorario quien realice función docente (enseñanza, investigación, extensión), en relación de dependencia de los Departamentos, Institutos o Cátedras Docentes.
Artículo 2.- Podrán aspirar a ser colaboradores honorarios, estudiantes de los planes de grado así como egresados de la Universidad de la República, quienes deberán demostrar capacidad probada e idoneidad moral.
Artículo 3.- Los estudiantes que aspiren a realizar colaboración honoraria, deberán tener aprobada la asignatura para la que se realice el llamado.
Artículo 4.- La asignación de funciones docentes en carácter de colaborador honorario se realizará por resolución del Consejo, previo llamado público a aspiraciones de presentación de méritos, los que serán evaluados por una Comisión Asesora designada a tal fin.
Artículo 5.- La solicitud de llamados a aspirantes será realizada por el Director del Departamento, Instituto o Catedrático, quien la elevará, debidamente fundamentada, al Consejo del Instituto dentro del plazo que este determine.
Artículo 6.- La asignación de funciones en carácter de colaborador honorario tendrá duración de un año. Previa evaluación y propuesta fundamentada (ver Artículo 8), el Consejo podrá prorrogarla por 6 meses más.
Artículo 7.- El ejercicio de la colaboración docente honoraria, es incompatible con el desempeño de un cargo docente rentado en el mismo Departamento, Instituto o Cátedra.

Artículo 8.- Las actividades a desarrollar por el colaborador honorario serán determinadas en un Plan de Trabajo realizado en acuerdo con la Dirección correspondiente y deberá incluir la participación en un trabajo de investigación.
Artículo 9.- Los colaboradores honorarios deberán tener una asistencia mínima de 10 horas semanales.
Artículo 10.- Al finalizar cada período de desempeño de la función todo colaborador honorario deberá presentar un informe de actividades.
El desempeño de la función honoraria será evaluado por la Cátedra respectiva quien remitirá el informe al Consejo, así como las solicitudes de renovación si correspondieren.
Artículo 11.- La designación para desempeñar funciones en calidad de colaborador honorario no genera méritos por sí (Ver artículos 6 y 8).
La evaluación de desempeño efectuada de acuerdo al presente reglamento será considerada a los efectos de las aspiraciones presentadas en llamados para la provisión definitiva o interna de cargos docente.
Artículo 12.- Son causales de cese en el desempeño de la colaboración honoraria:
1.- El vencimiento del plazo estipulado.
2.- Inasistencias reiteradas, no justificadas.
3.- Abandono del cargo
4.- Incumplimiento de las actividades insertadas en la descripción de tareas.
En los casos de los numerales 2, 3 y 4 se requerirá resolución fundada del Consejo del Instituto, otorgándose cuando corresponda, previa vista al interesado para que formule sus descargos y articule su defensa.
Artículo 13.- Se confeccionará un legajo personal a quienes desempeñen funciones de colaborador honorario en el que quedará registrado el desempeño de la función y el cese.
27) $ 2100 1/p 24832 Ago 03- Ago 03 (0133)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE JULIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,862000
BRASIL	REAL	1000	2,380000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,758100
JAPON	YEN	3600	112,390000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,288400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,212800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,490	8,540
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,460	9,510
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,500	24,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,500	24,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,500	24,550

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53975 Ago 03- Ago 03 (0134)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GIMENEZ MARRERO, ADRIANA".- AUTORIZACION PARA VIAJE.- Ficha 2-29557/2005, por Decreto Nº 2537/2005 de fecha 06/07/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RICARDO GABRIEL INDARTE, por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designársele Efensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 19 de Julio de 2005.-
Se deja constancia que estos autos se tramitan a través de la Defensoría de Oficio.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 24816 Ago 03- Ago 16 (0135)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DALMAU GARCIA, ALEJANDRA SILVANA contra: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANDRES MICHEL - PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Nº 2-18954/2005, se cita, llama y emplaza al señor ANDRES MICHEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veinticinco de Julio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53960 Ago 03- Ago 16 (0136)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ, LAURA C/ PINTOS BLANCO, SEBASTIAN -PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA: 2-1024/2005 Se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN PINTOS BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 22 de Abril de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53977 Ago 03- Ago 16 (0137)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA (antes EL RINCON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES)

Asambleas Extraordinarias del 20/1/04 y 23/6/04
DENOMINACION: EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA (antes EL RINCON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES)
CAPITAL: $ 700.000
OBJETO: El objeto de la sociedad será: a) explotación agropecuaria en general, dedicándose en consecuencia a todos y cualquier clase de operaciones relacionadas con este ramo, ejercidas en forma directa o como socio copartícipe, medianero o aparcero. En consecuencia podría realizar forestación, fruticultura, lechería, ganadería, cultivos, etc; b) Comprar, vender, tomar y dar en arrendamiento, hipotecar, adquirir bienes y derechos de cualquier naturaleza y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, inclusive rurales; c) Prendar haciendas, administrar propiedades de cualquier tipo. d) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones como así también otorgar garantías; e) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, medicina, mecánica, metalúrgico, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y materias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
PLAZO: 30 años desde 21/5/2003
26/1/05 No. 553.
28) $ 6435 1/p 24708 Ago 03- Ago 03 (0138)

SANTIN HNOS. S.A. (ANTES: SANTIN HERMANOS S.R.L) TRANSFORMACIÓN

Domicilio: Montevideo
Capital: $ 1.900.000. Acciones al Portador
Plazo: 100 años
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y

anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
RNC: 20/07/2005, Nº 5991.
28) $ 3960 1/p 24711 Ago 03- Ago 03 (0139)

**ZAFIRA
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 28/07/2005 Nº 6277.
28) $ 2970 1/p 24712 Ago 03- Ago 03 (0140)

**EMPRENDIMIENTOS
SUDAMERICANOS
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 28/07/2005 Nº 6278.
28) $ 2970 1/p 24713 Ago 03- Ago 03 (0141)

**PLEXAR CO.
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 28/07/2005 Nº 6279.
28) $ 2970 1/p 24714 Ago 03- Ago 03 (0142)

**URBISOL
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 28/07/2005 Nº 6280.
28) $ 2970 1/p 24715 Ago 03- Ago 03 (0143)

**GRUPO PICARO
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 28/07/2005 Nº 6281.
28) $ 2970 1/p 24716 Ago 03- Ago 03 (0144)

**BILTOR
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 27/07/2005 Nº 6239.
28) $ 2970 1/p 24717 Ago 03- Ago 03 (0145)

**OBRIMAR
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 27/07/2005 Nº 6237.
28) $ 2970 1/p 24718 Ago 03- Ago 03 (0146)

**CORPORACION MALTUS
SOCIEDAD ANÓNIMA**
U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 27/07/2005 Nº 6238.
28) $ 2970 1/p 24719 Ago 03- Ago 03 (0147)

REVELLER SOCIEDAD ANÓNIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 27/07/2005 Nº 6236.
28) $ 2970 1/p 24720 Ago 03- Ago 03 (0148)

DEMAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 26/07/2005 Nº 6170.
28) $ 3465 1/p 24721 Ago 03- Ago 03 (0149)

OLACEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 26/07/2005 Nº 6169.
28) $ 3465 1/p 24722 Ago 03- Ago 03 (0150)

OFIMAT S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 26/07/2005 Nº 6168.
28) $ 3465 1/p 24723 Ago 03- Ago 03 (0151)

GEOMARKET S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 26/07/2005 Nº 6167.
28) $ 3465 1/p 24724 Ago 03- Ago 03 (0152)

MAGNATEK S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 26/07/2005 Nº 6165.
28) $ 3465 1/p 24725 Ago 03- Ago 03 (0153)

DISPROFAR S.A.

OBJETO: usuario directo o indirecto de zona franca, pudiendo desarrollar en ella, actividades industriales, comerciales o de servicios referidas en los inc. A) B) C) y D) del art. 2 de la Ley 15.921.
CAPITAL: $ 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: Nº 6229 27/07/05.
28) $ 1485 1/p 24768 Ago 03- Ago 03 (0154)

TUNUPA SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Montevideo, 100 años, $ 1.500.000.-
INSCRIPCION: 29.07.2005, 6353.
28) $ 3465 1/p 24788 Ago 03- Ago 03 (0155)

CHINCHAY SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Impor-

taciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Montevideo, 100 años, $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 29.07.2005, 6352.
28) $ 3465 1/p 24789 Ago 03- Ago 03 (0156)

LIPEZ SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Montevideo, 100 años, $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 29.07.2005, 6351.
28) $ 3465 1/p 24790 Ago 03- Ago 03 (0157)

PALICA SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Montevideo, 100 años, $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 29.07.2005, 6350.
28) $ 3465 1/p 24791 Ago 03- Ago 03 (0158)

HUARI SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Montevideo, 100 años, $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 29.07.2005, 6349.
28) $ 3465 1/p 24792 Ago 03- Ago 03 (0159)

NETREL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6022.
28) $ 2970 1/p 24793 Ago 03- Ago 03 (0160)

MEMBOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6023-.
28) $ 2970 1/p 24794 Ago 03- Ago 03 (0161)

ADERAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6024.
28) $ 2970 1/p 24795 Ago 03- Ago 03 (0162)

DINOYAT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6025.
28) $ 2970 1/p 24796 Ago 03- Ago 03 (0163)

DIRENAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6026.
28) $ 2970 1/p 24797 Ago 03- Ago 03 (0164)

DONIATT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes,

obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6027.

28) $ 2970 1/p 24798 Ago 03- Ago 03 (0165)

DUNKES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6028.

28) $ 2970 1/p 24799 Ago 03- Ago 03 (0166)

DUREVAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6029.

28) $ 2970 1/p 24800 Ago 03- Ago 03 (0167)

FANUREL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6030.

28) $ 2970 1/p 24801 Ago 03- Ago 03 (0168)

FARSID S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 21/7/05, 6031.

28) $ 2970 1/p 24802 Ago 03- Ago 03 (0169)

FAIR OAK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5672.

28) $ 3475 1/p 24844 Ago 03- Ago 03 (0170)

GOWNA CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5673.

28) $ 3475 1/p 24845 Ago 03- Ago 03 (0171)

FOYNES INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5674.

28) $ 3475 1/p 24846 Ago 03- Ago 03 (0172)

FREKELTON S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5675.

28) $ 3475 1/p 24847 Ago 03- Ago 03 (0173)

BHEARNE INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas,

metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5676.
28) $ 3475 1/p 24848 Ago 03- Ago 03 (0174)

BARCOAST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5677.
28) $ 3475 1/p 24849 Ago 03- Ago 03 (0175)

BALLABEG S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5678.
28) $ 3475 1/p 24850 Ago 03- Ago 03 (0176)

ARCLIFFE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5679.
28) $ 3475 1/p 24851 Ago 03- Ago 03 (0177)

GLENVAR BAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5680.
28) $ 3475 1/p 24852 Ago 03- Ago 03 (0178)

GORESBRIDGE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5681.
28) $ 3475 1/p 24853 Ago 03- Ago 03 (0179)

EVERLEIGH S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5682.
28) $ 3475 1/p 24854 Ago 03- Ago 03 (0180)

ETHEROW COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5683.
28) $ 3475 1/p 24855 Ago 03- Ago 03 (0181)

EPING PORT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5684.
28) $ 3475 1/p 24856 Ago 03- Ago 03 (0182)

ENARD BAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5685.
28) $ 3475 1/p 24857 Ago 03- Ago 03 (0183)

EDWARDY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5686.
28) $ 3475 1/p 24858 Ago 03- Ago 03 (0184)

DOWNING CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5687.
28) $ 3475 1/p 24859 Ago 03- Ago 03 (0185)

COIGHAM INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5689.
28) $ 3475 1/p 24860 Ago 03- Ago 03 (0186)

CLOPHIL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5690.
28) $ 3475 1/p 24861 Ago 03- Ago 03 (0187)

CLEEHILL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5691.
28) $ 3475 1/p 24862 Ago 03- Ago 03 (0188)

CARYNISH S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5693.
28) $ 3475 1/p 24863 Ago 03- Ago 03 (0189)

BYRNA INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5694.
28) $ 3475 1/p 24864 Ago 03- Ago 03 (0190)

BROD ISLAND S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5695.
28) $ 3475 1/p 24865 Ago 03- Ago 03 (0191)

BRIDGEFOOT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5696.
28) $ 3475 1/p 24866 Ago 03- Ago 03 (0192)

ALLOWAY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/07/05, 5697.
28) $ 3475 1/p 24867 Ago 03- Ago 03 (0193)

REFORMAS

TOFFELD CORP. S.A.
Reforma.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/03/05
Se resolvió modificar el Art. 3 de los Estatutos a efectos de que las acciones sean nominativas endosables. Inscripción: Nº 4308 16/06/05.
28) $ 990 1/p 24727 Ago 03- Ago 03 (0194)

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 15/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 91.881.466,53 (reales noventa y un millones ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos sesenta y seis con 53/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 24769 Ago 03- Ago 16 (0195)

CONSORCIO TRACOVIAX S.C.
Modificación

Contrato: 13 de Julio de 2005
Inscripción: N° 5883
Administración y representación: Directorio integrado por "Traxpalco S.A." y "Conimex S.A." actuando en forma conjunta.
28) $ 990 1/p 24830 Ago 03- Ago 03 (0196)